

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE  
GUATEMALA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE  
PARTICIPACIÓN PARA LA MUJER EN EL  
NIVEL MEDIO.**

**Trabajo de graduación presentado por  
Mirna Lizeth Vásquez Guarcax para optar al  
grado académico de Licenciada en  
Educación.**

**Guatemala  
2011**



**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE  
PARTICIPACIÓN PARA LA MUJER EN EL  
NIVEL MEDIO.**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE  
GUATEMALA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE  
PARTICIPACIÓN PARA LA MUJER EN EL  
NIVEL MEDIO.**

**Trabajo de graduación presentado por  
Mirna Lizeth Vásquez Guarcax para optar al  
grado académico de Licenciada en  
Educación.**

**Guatemala  
2011**

Vo. Bo.

F)



Julio Alejandro Orellana  
Asesor

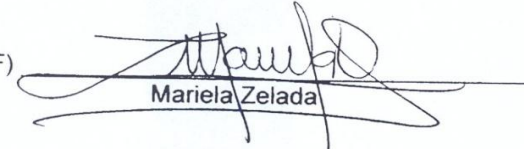
TERNA EXAMINADORA:

F)



Juan Carlos Villatoro Rosales

F)



Mariela Zelada

F)



Julio Alejandro Orellana

Fecha de aprobación: Guatemala, 28 de noviembre de 2011.

## ÍNDICE

		PÁGINAS
	RESUMEN.	viii
I	INTRODUCCIÓN.	1
II	MARCO CONTEXTUAL.	3
A	Antecedentes.	
B	Justificación.	5
C	Planteamiento del problema.	6
D	Delimitación.	
E	Hipótesis	
F	Variables.	
G	Límites.	
H	Alcances.	7
I	Aportes.	
III	MARCO TEÓRICO.	8
	Estrategias de participación para la mujer en el aula.	
A	Generalidades sobre estrategias.	
B	Estrategias de aprendizaje.	
C	Estrategias pedagógicas.	9
D	La coeducación estimula la participación.	
E	Participación de la comunidad educativa.	12
F	Participación social o comunitaria.	14
G	Participación política.	16
H	Participación educativa formal.	
I	Participación educativa informal.	17
J	Participación en el aula.	
K	Participación democrática.	18
L	La participación de la mujer en el centro educativo.	19
M	Obstáculos que enfrenta el alumnado para participar.	
N	Factores por las cuales las mujeres no participan en el centro educativo.	21
Ñ	Factores que facilitan la participación de la mujer en el centro educativo.	22
O	Percepciones de las estudiantes sobre su participación.	23
P	La ciudadanía en el centro educativo.	24
Q	Estudiantes líderes.	26
R	Mujer educadora natural.	27
S	Feminismo.	28
T	Femenino.	29
U	Estrategias feministas.	
V	Movimiento estudiantil.	31
W	Teoría de género.	
X	Sexo.	33
Y	Equidad de género en educación.	34

Z	Roles de género.	35
A.A	Igualdad en el aula.	37
B.B	Estereotipos.	
C.C	Prevenir la violencia contra las estudiantes.	38
D.D	Sexismo y discriminación por razón de sexo.	40
E.E	Valores.	41
F.F	Autoestima en el aula.	42
G.G	Educación emocional.	43
H.H	Liderazgo en el aula.	44
I.I	Espacios de participación.	45
IV	MARCO METODOLÓGICO	48
V	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GENERAL	50
VI	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	58
VII	CONCLUSIONES.	79
VIII	RECOMENDACIONES	80
IX	BIBLIOGRAFÍA	81
X	ANEXOS	85

## RESUMEN

El estudio se realizó en el municipio de Panajachel departamento de Sololá en tres centros educativos privados. Plantea una propuesta enfocada a promover “Estrategias educativas de participación para la mujer en el nivel medio” el mismo está encaminado a contribuir al fortalecimiento de la transformación curricular del subsistema educativo guatemalteco, centrado antropológica y educativamente en despertar en cada estudiante la conciencia social, motivarlas para que descubran y desarrollen sus extraordinarias potencialidades para que puedan participar e intervenir en todos los espacios que existen.

El estudio describe temas fundamentales como: qué es la coeducación, la participación en el aula, cómo la coeducación estimula la participación, la participación de la comunidad educativa, la participación en el aula, la participación democrática, la ciudadanía en el centro educativo, estudiantes líderes, estrategias feministas, equidad de género, roles de género, igualdad en el aula entre otros. Sustentados en los principios de la Ley de Educación, en donde se establece que es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. Dentro de sus fines está formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participe activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas. Promoviendo así la coeducación en todos los niveles educativos.

El estudio especifica las variables de la investigación: Variable dependiente, no existen estrategias de participación para la formación de las mujeres en los centros educativos en el nivel medio. Variable interviniente, reducción de espacios de participación de la mujer en la vida educativa, política, económica, cultural, social y profesional. Variable independiente o causa profunda, falta de estrategias educativas de participación para la mujer en los centros educativos en el nivel medio. La hipótesis baja aplicación de estrategias para la formación de las mujeres en los centros educativos. Debido a la falta de estrategias educativas de participación para la mujer en los centros educativos en el nivel medio.

El propósito del estudio es brindarle a los y las docentes estrategias educativas de participación para mejorar los procesos de participación del alumnado del nivel medio, ciclo diversificado.

En conclusión se logró establecer que el tema de la participación de la mujer es fundamental porque existe aún desconocimiento de las leyes que promueven su participación.

Es importante asumir el compromiso de divulgar tanto los derechos como las obligaciones de la mujer, para lograr un proceso de coeducación que promueva en igualdad de condiciones de la mujer en el nivel medio.

## I. INTRODUCCIÓN.

El estudio está enfocado en fortalecer la formación de las estudiantes y los estudiantes del nivel medio. Con la finalidad de darle un presente y un futuro con equidad de género, en la que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades de participación para alcanzar el desarrollo de la Nación

El estudio plantea estrategias educativas de participación para la mujer del nivel medio ciclo diversificado, basados en la Reforma Educativa que intenta alcanzar una sociedad en la cual las personas participen de manera consciente y activa en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano. (CNB: 2006)

Según los principios de la educación está la participación y compromiso social: elementos básicos de la vida democrática. La participación requiere de comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas, mecanismos para afrontar y resolver problemas. Aunado a la participación, se encuentra el compromiso social, es decir la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales. Entre los fines está la formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos. (CNB: 1996)

Lo que se pretende es afianzar la nueva Reforma Educativa específicamente los ejes del currículo. «Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una Nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas CNB: 2007»

Algunos autores plantean imprescindible «La participación, es una actividad que hace posible la formación de actitudes positivas y negativas sobre el asunto que se estudie teórica o prácticamente. Cuando las personas participan, ya sea para apoyar o para oponerse, generan ideas que enriquecen la búsqueda de soluciones al problema» Aída Aldana de Insausti (2007:23)

Para que realmente se dé la coeducación «La coeducación consiste en que los alumnos y alumnas sean educados como personas con igualdad de derechos y oportunidades a partir de la realidad de dos sexos diferentes» Ander-Egg Ezequiel (1999:54). Es importante tomar en cuenta a toda la comunidad educativa para lograr así la igualdad de oportunidades de participación de mujeres y hombres, dejando atrás una educación basada en estereotipos que dificultan el desarrollo personal y profesional de cada ser humano. Ya que la coeducación

plantea como objetivo la desaparición progresiva de los mecanismos discriminatorios sexistas tanto dentro como fuera de los centros educativos.

El estudio de la participación de la mujer estudiante se basa en métodos cualitativos como la observación de los diversos comportamientos del alumnado, entrevistas y encuestas que ayudan a tener una mejor perspectiva del rol que la mujer desempeña en la sociedad y los problemas a los cuales se tiene que enfrentar día a día.

La propuesta que plantea este estudio se basa en las “Estrategias educativas de participación para la mujer en el nivel medio”, para conseguir que la mujer tenga las mismas oportunidades de participación en la toma de decisiones desde el aula, eliminando así las diferencias por su género, permitiéndoles actuar con libertad y responsabilidad en todos los espacios en donde se requiera de su participación, logrando así su desarrollo personal y profesional.

La escolaridad es trascendental para promover cambios de actitud en el alumnado, siendo más participativos, partiendo de la formación de valores que la familia ha inculcado como el afianzamiento que el docente le brinda, para construir la igualdad de oportunidades en el desarrollo de una sociedad más equitativa en la que cada mujer y hombre tengan las mismas oportunidades en la toma de decisiones, alcanzando así su propia autonomía para mejorar la convivencia entre los iguales.

Para alcanzar la participación es necesario el trabajo entre todas y todos los miembros de la comunidad educativa, en la que cada uno asuma responsabilidades en beneficio del alumnado a través de su propia participación y compromiso en el proceso educativo, en la que se busca crear nuevas formas de liderazgo y fortalecer la autoestima, reconociendo la capacidad de participación de la y el estudiante en todos los ámbitos.

## **II. MARCO CONTEXTUAL**

### **A. Antecedente.**

El estudio se realizó en el municipio de Panajachel del departamento de Sololá, cuenta con una población total de 14,022 (Censo de centro de salud 2005) de los cuales 6,918 son hombres y 7,104 son mujeres.

En el municipio se atiende a una población escolar de 2,896 alumnos y 2,851 alumnas, esto hace un total de 5,747. Los centros educativos con los que se cuenta son: pre-primaria 16, primaria 20, básicos 28, diversificado público 1 y diversificados privados 8. El estudio se llevó a cabo en los centros educativos privados, ellos atienden a una población escolar de 478 hombres y 526 mujeres con un total de 1,004 estudiantes, de los cuales 3 fueron los seleccionados para el estudio.

Panajachel se deriva de la etimología Kaqchikel PAN= forma locativa; AJ = caña y ACHEL = matasano. Lugar de cañas y matasanos, por haberse puesto bajo la advocación de San Francisco durante el período hispánico se nominó San Francisco Panajachel. Es probable que Panajachel fuera fundado a mediados del siglo XVI, en la época en que fueron fundados los pueblos de Sololá y Santiago Atitlán (1547). El templo parroquial fue construido en 1567.

En el año 1643 un Oidor de la Real Audiencia, Antonio de Lara Mongrovejo, ordenó que en Panajachel se instalara un Convento Franciscano. En una relación de los Conventos Franciscanos existentes en Guatemala, escrita en 1689 por Francisco Zuaza se describe el pueblo de San Francisco Panajachel, el cual se encontraba en una bahía a orillas de la gran laguna de Atitlán, de terreno muy fértil, donde se cultivaban hortalizas y frutas. Sus habitantes se mantenían con el comercio de legumbres y frutas. Así como la elaboración de arcilla y la captura de cangrejos y pececitos. Por esa época contaba con 800 habitantes kaqchikeles. Panajachel contaba con cuatro pueblos anexos, los que estaban a cargo del Convento Franciscano: Concepción Paquixalá, San Andrés Semetabaj, San Antonio Palopó y Santa Catarina la Laguna.

El Municipio de Panajachel está situado en el departamento de Sololá ubicado en la región VI denominada Sur-Occidente, justamente en el altiplano central del país. La cabecera del municipio se encuentra en el cuadrante Norte-Este, del departamento de Sololá, a orillas del lago de Atitlán, el municipio se ubica a una altitud de 1,573 msnm. Las coordenadas de la cabecera municipal son: latitud 14°44'52", longitud 91°09'12", se encuentra a una distancia de la ciudad capital de 147 kilómetros, vía Carretera interamericana CA-1, los Encuentros, La Cuchilla (km 131), Sololá y 165 kilómetros vía Carretera interamericana CA-1 (Km 69), Patzicía- Patzún, Cocales ruta del Pacífico a Escuintla CA-11. El área es aproximadamente de 22 km<sup>2</sup> y el municipio tiene una extensión territorial de 8 kilómetros cuadrados.

La hidrografía de Panajachel está compuesta principalmente por el lago Atitlán rodeado por tres volcanes (Atitlán, Tolimán y San Pedro) dos cascadas El Tzalá y La Catarata, los ríos San Francisco, San Buenaventura, Pamuch, Panasajar y Las Quebradas.

El desarrollo de la organización comunal de la población de Panajachel se caracteriza por contar con una diversidad de culturas, que hacen del municipio algo particular. Las manifestaciones artísticas y religiosas son una prueba de ello en el arte la mezcla de lo occidental con lo local y en la religión el sincretismo expresado a través de sus diferentes cofradías. La comunidad indígena tiene una gran participación en el municipio tendiendo la Alcaldía indígena a su cargo las cofradías y celebraciones culturales

En el municipio de Panajachel existe diversidad de actividades económicas a las que la población se dedica, en comparación con otros municipios vecinos, en vista de la fuerte actividad turística y las oportunidades de desarrollo técnico y profesional, por poseer una ubicación estratégica dentro del departamento de Sololá. El potencial de desarrollo que tiene el turismo en el departamento es debido a su constante crecimiento y capacidad de generación de divisas y empleo a través de la prestación de servicios. Los porcentajes de desempleo en el municipio, según el censo del 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, existía un 55.5 % desempleo y un 44.5 % de personas con empleo formal.

El estudio tiene como propósito establecer Estrategias educativas de participación para la mujer del nivel medio, ciclo diversificado. El Estado de Guatemala, en 1985, logró establecer los principios éticos de los derechos humanos basado en la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 4. La libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades.

El objeto de estudio de la participación de la mujer no es algo nuevo, aun así desde el punto de vista de la sociedad, es fundamental porque rompe todo tipo de paradigmas. Ella juega un papel trascendental, por eso es elemental apoyarla para que adquiera conciencia de las numerosas ventajas que tiene su participación en la sociedad enseñándole cuáles son sus derechos y deberes como ciudadana.

La investigación aplica métodos y técnicas que permiten obtener resultados significativos para la mujer y la sociedad en general. Realizando este estudio con el mayor profesionalismo posible. Contribuyendo con la revisión de aportes teóricos concretamente en función de los contenidos respectivos de cada tema.

## **B. Justificación.**

El estudio se sustenta dentro del marco de Estado de Derecho como se expone en la Constitución Política de la República, la Ley de Educación Nacional, Ley de la Niñez y Juventud, los Convenios Internacionales Firmados y Ratificados por el Estado de Guatemala.

La situación de la estudiante guatemalteca ha tenido muchas limitaciones para lograr su desarrollo personal y profesional, es por esa razón que se ve la necesidad de emprender en el tema de las estrategias de participación de la mujer estudiante del nivel medio, así como también el respeto a los derechos humanos a las diferencias culturales, el reconocimiento de la dignidad humana propia y de los demás, la aceptación de la diversidad, la tolerancia, la igualdad, la honestidad, la responsabilidad, la participación que son los valores de una cultura democrática.

El centro educativo no es neutral y se manifiesta como un espacio político Clara Mir Maristany (2002:31). Por eso es indiscutible que la educación formal y no formal contribuya a la representación de la mujer en el campo participativo sea esta educativa, política, económica, social, cultural y profesional, así mismo crear oportunidades de participación desde el ámbito educativo para promover la autoestima, el liderazgo personal y profesional, para lograr cambios significativos en la posición que ocupa en la sociedad.

A los centros educativos les corresponde promover los valores y derechos de los educandos establecidos por la Constitución Política de la República de Guatemala. Por lo tanto esta investigación propone establecer estrategias educativas para abrir los espacios de participación de la mujer desde el aula y que está se vea reflejada en la participación comunitaria siendo protagonistas de su propia vida.

Dentro de los resultados esperados está el fortalecimiento del proceso de participación de la mujer en los centros educativos como también en la comunidad, a través de capacitaciones, la formación personal y profesional de la mujer y el hombre en la toma de decisiones.

La investigación se efectuó para responder al valor que tiene la participación de la mujer en el nivel medio en el que según Fernando Gil Villa (1997: 10) La participación democrática es uno de los valores más importantes. Su vitalidad se extiende no sólo afuera de la escuela, para crear ciudadanos participativos que puedan vitalizar el tejido social, sino hacia dentro al ayudar a la plena realización de los derechos de los actores escolares, así como a la posibilidad del establecimiento de una comunidad escolar que rebase la mera relación pedagógica.

### **C. Planteamiento del problema.**

Al Ministerio de Educación le corresponde superar las condiciones en materia de participación de la mujer en la sociedad, por tal razón la investigación realizada pretende determinar por qué la mujer no participa en la toma de decisiones tanto dentro como fuera del centro educativo, sobre todo que es para el alumnado la participación y cuáles son los factores por la cual no participa.

Se logró determinar la falta de estrategias educativas de participación para la mujer en el nivel medio, desconocimiento de las leyes que protegen a la mujer, se da el sexismo, continúan los obstáculos para que la mujer no participe, la mujer tiene menos acceso a posiciones públicas, reducción de espacios de participación, la desigualdad entre género, los estereotipos, baja autoestima entre otros.

### **D. Delimitación.**

El estudio se llevó a cabo en tres centros educativos privados en el nivel medio de las carreras de Peritos, Bachilleratos, Secretariados y Magisterios del municipio de Panajachel departamento de Sololá. Para determinar a qué se debe la falta de participación de la mujer.

### **E. Hipótesis.**

Baja aplicación de estrategias para la formación de las mujeres en los centros educativos. Debido a la falta de estrategias educativas de participación para la mujer en los centros educativos en el nivel medio.

### **F. Variables.**

Las variables de la investigación se determinaron de la siguiente manera:

- a) Variable dependiente, no existen estrategias de participación para la formación de las mujeres en los centros educativos en el nivel medio.
- b) Variable interviniente, reducción de espacios de participación de la mujer en la vida educativa, política, económica, cultural, social y profesional.
- c) Variable independiente o causa profunda, falta de estrategias educativas de participación para la mujer en los centros educativos en el nivel medio.

### **G. Límites.**

El estudio se realizó en el municipio de Panajachel, durante el mes de septiembre se encuestaron a 43 alumnas, 47 alumnos siendo un total de 90 educandos, se aplicaron cuatro entrevistas.

### **H. Alcances.**

El estudio se llevó a cabo en el municipio de Panajachel del departamento de Sololá, seleccionando la muestra de tres centros educativos privados, una aspirante a alcaldesa, la gobernadora, la coordinadora de la oficinas municipal de la niñez y adolescencia y la coordinadora de la oficina municipal de la mujer (Oficina técnica)

### **I. Aportes.**

- a. Establecer estrategias educativas para mejorar la capacidad de participación de la mujer en la toma de decisiones en el nivel medio.
- b. Contribuir al fortalecimiento de la Transformación curricular.

### **III. MARCO TEÓRICO**

#### **Estrategias de participación para la mujer en el aula.**

##### **A. Generalidades sobre estrategias.**

Romeo Augusto Ruano Carranza (2002: 21) sostiene:

«Son las capacidades intelectuales para dirigir y ordenar el conocimiento para alcanzar un fin»

La estrategia debe definir los papeles y responsabilidades tanto de educadores, estudiantes, directores, directoras, padres y madres de familia, autoridades municipales, autoridades educativas y todos los integrantes de la comunidad e involucrarlos en la toma de decisiones de acuerdo a las circunstancias a la que cada uno de ellos representa.

Yolanda Campos Campos (2000:1) indica:

«La estrategia se refiere al arte de proyectar y dirigir, el estratega proyecta, ordena y dirige las operaciones para lograr los objetivos propuestos»

El docente debe utilizar como estrategia la discusión del alumnado sobre un tema o actividad que se vaya a realizar en el centro educativo, haciéndolos de esa manera participes en la toma de decisiones y mejorando las relaciones interpersonales.

Mino Vianello y Elena Caramazza (2002:55) señala:

«Estrategia significa ordenar en el espacio los elementos que se pretenden utilizar para alcanzar una meta de acuerdo con un plan»

El docente antes de utilizar estrategias debe preguntarse a sí mismo como el alumnado podrá alcanzar con éxito su participación en el proceso educativo. De ahí partir y luego plasmarlo en su planificación.

Nisbet y Shucksmith (1986:47) comentan:

«La estrategia se considera como una guía de las acciones que hay que seguir y que, obviamente, es anterior a la elección de cualquier otro procedimiento para actuar»

##### **B. Estrategia de aprendizaje.**

Díaz Barrigas (1999:5) sostiene:

«Una estrategia de aprendizaje es un procedimiento (Conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente, solucionar problemas y demandas académicas»

Nisbet y Shuckersmith (1987:34) menciona:

«Son procesos ejecutivos mediante los cuales se eligen, coordinan y aplican las habilidades»

Como docentes es elemental aplicar las estrategias necesarias y adecuadas para lograr que el alumnado participe voluntariamente en todas las actividades que se realicen dentro y fuera del centro educativo, logrando así la autonomía y el liderazgo de su propia participación.

Yolanda Campos Campos (2000:1) indica:

«Las estrategias de aprendizaje hacen referencia a una serie de operaciones cognitivas que el estudiante lleva a cabo para organizar, integrar y elaborar información, puede entenderse como procesos o secuencias de actividades que sirven de base en la realización de tareas intelectuales y que se eligen con el propósito de facilitar la construcción, permanencia y transferencia de la información o conocimientos»

Como estrategia esencial está la comunicación efectiva que debe existir entre docente y alumnado, para evitar de esa manera malos entendidos durante el proceso educativo, creando en cada uno de ellos y ellas confianza de sí mismo como también hacia los demás en la que puedan expresarse sin temor a represalias.

### **C. Estrategias pedagógicas.**

Alonso M. Chez (2000:98) señala:

«Como un conjunto de actividades que se relacionan entre sí y se orientan a un objetivo concreto: la formación para la participación, proceso que se desarrolla en forma flexible durante un largo plazo. Además las estrategias responden a las necesidades específicas de los actores quienes mediante la reflexión y la interacción grupal, van construyendo las bases de saberes y prácticas que los acompañan durante toda la vida»

La relación del alumnado con el docente es intensa por lo tanto es importante crear un clima agradable, pero sobre todo de respeto mutuo, propiciando en cada actividad la seguridad individual o grupal para que participen libremente en las actividades. Así como también estableciendo en el alumnado compromisos de reconstrucción de las relaciones sociales justas para que trasciendan fuera del espacio del centro educativo.

### **D. La coeducación estimula la participación.**

Joan Rué (2002:31) indica:

«Espacios de socialización donde los alumnos aprenden con y de otros, a partir de su implicación personal, cultural, afectiva y cognoscitiva»

«La comunicación interpersonal siempre es coeducativa, entendiendo este término en su sentido más amplio. Y su potencial de incidencia es enorme, precisamente porque se da en el espacio escolar, un ámbito crítico en la construcción de nuevas experiencias y nuevos significados»

Se refiere a la enseñanza que tiene como objetivo integrar a todos los educandos a través de modelo único, sin discriminar a nadie, tomando en cuenta los estilos de aprendizaje de cada uno, con el propósito que el alumnado participe en el proceso educativo, en igualdad de oportunidades para que puedan realizarse como individuos, no importando la diferencia de sexos, es decir, que exista una relación normal entre sexos. La coeducación toma en cuenta las características particulares del alumnado, determinando procesos de socialización, así como también la construcción de valores para que de una u otra forma pueda orientar al alumnado a trabajar en equipo.

M. Elena Simón Rodríguez (2003:104) sostiene:

«La coeducación es un proceso pedagógico integral, de intervención intencionada, donde los estudiantes y las estudiantes son tratados colectivamente por sus maestros- maestras y por sus materiales didácticos como diferentes – equivalentes e individualmente como seres completos con todas las potencialidades humanas a desarrollar y donde se pretende una visión y un aprendizaje del mundo, de las habilidades y destrezas, de los instrumentos lingüísticos e intelectuales completos, mixtos, comunes y no enfrentados. La coeducación debe abarcar todas las etapas educativas, desde la infantil hasta la superior y debe ir acompañada continuamente de una orientación académica no sexista»

La coeducación no ha sido alcanzada en los centros educativos porque el modelo pedagógico dominante tiene un carácter androcéntrico, es decir que ha sido construido según las necesidades culturales dominante en las diferentes actividades y concede una atención heterogénea a mujeres y hombres. Para alcanzar una enseñanza coeducativa hay que partir no sólo de la igualdad de oportunidades y derechos, sino también de la integración de la estudiante en las profesiones que hasta ahora sólo lo han ocupado la mayoría de los estudiantes..

M. Elena Simón Rodríguez (2003:105) destaca:

«La coeducación ha de transformar los currículo, las prácticas pedagógicas, las actitudes y valores de la escuela, con un enfoque integrado de género, pero también ha de suprimir algunas visiones androcéntricas y sustituirlas por panorámicas interculturales, empezando por el punto de vista de las mujeres, porque son siempre la mitad de cualquier población, incluyendo un planteamiento sistémico, ya que las variaciones en las posiciones de las mujeres hacen y han hecho variar las realidades de los hombres y las comunes de todas las culturas, que a su vez hacen cambiar a la hegemónica»

Todo docente debe incluir en su planificación, contenidos, actividades, recursos, procedimientos y estrategias no sexistas ni androcéntricos, ya que la coeducación consiste en que los y las estudiantes sean educadas como personas en igualdad de derechos y oportunidades, a partir de la realidad de dos sexos diferentes, también considera que los sentimientos, relaciones interpersonales contribuyen al desarrollo personal de cada ser y eliminar la superioridad.

El y la docente deben dejar bien claro cuáles serán las reglas de relación entre los participantes para evitar críticas personales, evitando de esa manera confusión a la hora de tomar decisiones. Estas reglas antes de ser aplicadas deben ser discutidas por el alumnado para estar de acuerdo en lo establecido y así poder cumplirlas sin mayores dificultades con la probación de ellos y ellas.

Marina Subirats Martori (1994:30) indica:

«El término «coeducación» es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos, clase social, etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres»

Hasta hoy en día no existe un modelo que permita una educación en igualdad de derechos y oportunidades para el alumnado, en la que cada uno pueda aprender uno del otro. La coeducación excluye los estereotipos sexistas y proyecta crear un ambiente de convivencia en el que tanto la estudiante como el estudiante gocen de las mismas oportunidades de crecer hacia una ciudadanía participativa, responsable y democrática.

Antonio Bolívar (1997:11) sostiene:

«Coeducar significa educar a las personas al margen de todos los roles y estereotipos que nos impone la sociedad, de manera que todas tengan las mismas oportunidades y no se les inculquen diferencias culturales (juguetes, colores, formas de comportarse etc.) por ser varón o por ser mujer»

Alumnado y docentes deben llegar a un acuerdo al integrar las juntas directivas así como también las juntas de los padres y madres de familia a modo de eliminar cualquier estereotipo sexista, ya que estos deben fomentar la igualdad de ambos sexos en las actividades que se realicen en el centro educativo.

El centro educativo debe tener dentro de sus objetivos combatir el uso del lenguaje sexista con que es tratado el alumnado, así como también reflexionar juntamente con ellos y ellas sobre los mensajes sexistas que transmiten los medios de comunicación que son perjudiciales para ellos mismos, haciéndoles conciencia y llevándolos a pensar sobre cómo influyen esos mensajes en su persona.

Antonio Bolívar (1997:47) argumenta:

«La coeducación no es un tema exclusivamente académico, sino una cuestión relevante para la relación entre todas las personas, así como un reto de la sociedad actual: superar la cultura que hasta ahora hacía que las oportunidades no fueran iguales para hombres y para mujeres, dejar atrás una cultura basada en los estereotipos y prejuicios, hacer frente a los comportamientos que conllevan discriminación por razón de sexo, plantear una forma más libre de vivir las identidades etc.»

La directora o el director deben valorar las cualidades de su personal docente así como también debe velar porque el alumnado tenga las mismas oportunidades de participación a través de un modelo que elimine todo tipo de discriminación sexista, también conviene incluir a toda la comunidad educativa para lograr la coeducación en el aula.

En la práctica coeducativa se ha apostado por desarrollar una estrategia dual en la que combine de forma paralela acciones concretas y transversales que contribuyan a avanzar en el modelo coeducativo. Para ello es necesario contar con un foco principal (interno, el mismo centro educativo, o externo, personal técnico de los organismos encargados de velar por las políticas de igualdad) desde donde se coordinen, impulsen y supervisen las propuestas de actuación en materia de coeducación. (Miguel Ángel Santos Guerra: 2000:6)

### **E. Participación de la comunidad educativa.**

Braulia Thillet de Solórzano (2001:102) destaca:

«La participación es el acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales, mediante su intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo»

La participación es un concepto muy amplio, en la cual la estudiante puede ser la protagonista principal de lo que pretende alcanzar, según sean sus necesidades o prioridades. Tomando en cuenta que existen varias clases de participación dentro de ellas tenemos algunas, en la que se pretende que la estudiante tome parte de las decisiones de quienes disponen lo que hay que hacer, otra en la que se obliga a participar por el que tiene mayor poder y otro es cuando cada una interviene directamente en la toma de decisiones siendo autónoma en sus disposiciones.

Tribunal Supremo Electoral. OEA. ASIES (2002:52) señala:

«Tiene como sinónimos: colaboración, intervención, cooperación, contribución, aportación, suscripción, reciprocidad y asistencia, se caracteriza de acuerdo a los espacios en que ésta tiene lugar»

El centro educativo debe tener como objetivo formar a los y las estudiantes con un pensamiento crítico, para que puedan actuar con conciencia y madurez

ante las adversidades que se le presenten en la vida, para lograr sus metas. A través de la responsabilidad que asume consigo mismo o con los demás, ya que está en la disponibilidad y capacidad de ayudar a sus semejantes de diferentes maneras.

La misma fuente continúa diciendo:

«Es el acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales, mediante su intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo»

El docente debe aprovechar al máximo las actividades que el centro educativo tiene programadas para darle a cada uno la oportunidad de participar y tomar decisiones para que realmente sea ella o él el protagonista de su desarrollo personal.

Asociación Mujeres Vamos Adelante (2003:29) señala:

«La participación, es sinónima de colaboración, cooperación, contribución, aportación, intervención, toma de decisión»

Sin la participación activa de la estudiante y la incorporación del punto de vista de ella en todos los espacios del proceso educativo no se podrán conseguir los objetivos de igualdad entre hombre y mujer. Sin embargo podemos señalar la importancia que tiene la existencia de un líder o una lideresa que propicie un verdadero clima de participación, pues ese liderazgo será capaz de conducir adecuadamente las actividades para despertar el interés y una participación de todo el grupo.

Carmenza Quintero Agudelo (2007:88) propone:

«La participación para una sociedad es un instrumento viabilizado que ofrece posibilidad de ejercer, a través de procesos sociales organizados y planificados comunitariamente, acciones transformadoras que impulsen la autonomía y la construcción de escenarios de ciudades más incluyentes y menos centrados en el crecimiento sin desarrollo, sólo la participación social y ciudadana logra transformar el Estado y sus políticas, en tanto él no lo hace por sí mismo»

El centro educativo debe trabajar conjuntamente con otras organizaciones para lograr mejor los objetivos, es decir que el alumnado no debe estar aislado de la vida pública al contrario todos son parte de una comunidad educativa, por lo tanto se debe buscar el bien común, realizando actividades que les permitan a los y las estudiantes jugar diferentes roles sociales.

El centro educativo es un peldaño que servirá para que el alumnado pueda integrarse a la sociedad y por lo tanto será capaz de participar en los diferentes espacios, con la ayuda de la familia, padres y madres de familia, entre otros.

La misma autora continúa diciendo:

«La participación no se ejerce por decreto, es el resultado de la búsqueda consciente de un grupo social por modificar propuestas y acciones de desarrollo, acceder a los escenarios de poder y a los recursos centralizados que se distribuyen de forma inequitativa enfrentando su burocratización y las inversiones que no se compadecen con las necesidades reales de la población»

El docente debe orientar a las estudiantes a realizar proyectos en beneficio de ellos y ellas, evitando así la marginación, pero sobre todo crear un ambiente de estudio agradable en donde se dé la inclusión a todos, sin olvidar que el o la docente debe utilizar varias técnicas para verificar la participación del alumnado.

Aída Aldana de Insausti (2007:23) sostiene:

«La participación es una actividad que hace posible la formación de actitudes positivas y negativas sobre el asunto que se estudie teórica o prácticamente. Cuando las personas participan, ya sea para apoyar o para oponerse, generan ideas que enriquecen la búsqueda de soluciones al problema»

Para que se alcance el desarrollo humano es fundamental establecer objetivos en donde se establezca la participación activa de las estudiantes en el proceso de su formación, dárseles a conocer para que ellas empiecen a tomar conciencia sobre las decisiones que deben tomar para su propio beneficio.

El docente debe aprovechar al máximo todas las actividades que se realizan en el centro educativo, como por ejemplo el aniversario del centro educativo, ya que se organizan actividades culturales, deportivas, recreativas, entre otras, es ahí en donde el docente tiene la oportunidad para estimular al alumnado a que participe juntamente con su familia y otras personas de la comunidad.

## **F. Participación social o comunitaria.**

Braulia Thillet de Solórzano (2001:102) comenta:

«La participación social, cuando los individuos se agrupan en organizaciones a nivel de la sociedad civil para la defensa de sus intereses sociales. En este caso los individuos no se relacionan con el Estado sino con otras instituciones sociales»

A todo centro educativo le corresponde tomar en cuenta la participación de las familias en el espacio educativo, sobre todo hacerlos partícipes en la toma de decisiones ya que se establecen lazos, crea responsabilidades en ellos y sobre todo para lograr el bienestar de sus hijos e hijas en su formación académica. Ahora bien cuando él o la estudiante ha alcanzado la madurez la madre o el padre de familia tiene menos posibilidades de participar por eso es trascendental involucrarlos y no aislarlos.

Braulia Thillet de Solórzano (2001:102) comenta:

«La participación comunitaria de los individuos u organizaciones se plantea con respecto a una actividad social y no a una actividad pública. Puede suponer una relación con el estado, pero con un sentido meramente asistencial (función protectora del Estado en términos asistenciales) de acciones vinculadas a su vida inmediata que son ejecutadas por los propios ciudadanos»

El centro educativo le da la oportunidad a la estudiante para que se vaya involucrando directa e indirectamente en la participación de su comunidad, esto es un trampolín que le permitirá crecer y ser parte activa de su comunidad, logrando así el trabajo en conjunto y buscando el bien común.

Tribunal Supremo Electoral. OEA. ASIES (2002:56) menciona:

«Participación comunitaria, implica el involucramiento de las personas en actividades de tipo social y no en actividades públicas propiamente, tampoco implica tener relación con el Estado. Las mujeres perciben su acción orientada hacia objetivos de desarrollo y la búsqueda de soluciones a problemas comunitarios que afectan la vida cotidiana»

Cada día la estudiante va adquiriendo en el aula las estrategias necesarias que le permitirán solucionar las dificultades que le impiden ocupar mejores puestos de trabajo al finalizar sus estudios, logrando así ser una persona útil a la sociedad, los responsables de la educación de los y las estudiantes son en primer lugar la familia, el centro educativo, alcalde, religiosos, autoridades educativas entre otros.

Tribunal Supremo Electoral. OEA. ASIES (2002:58) comenta:

«De esta manera, la actividad de las mujeres que están involucradas en organizaciones, tiende el puente entre la participación comunitaria y la participación política, y ellas perciben que empiezan a tener alguna incidencia»

De una forma indirecta la participación que realiza el alumnado se enlaza con la participación política a la hora de gestionar los proyectos ante las autoridades competentes en beneficio del alumnado o de la infraestructura del centro educativo.

Existe una relación entre la participación y el aprendizaje, por tal motivo es fundamental ampliar la participación de la familia como estrategia educativa para que ambos asuman las responsabilidades que les competen como padre y madre de familia.

## **G. Participación política.**

César Ramírez Cavassa (2008:36) indica:

«Esta política involucra a todas las fuerzas sociales existentes con la institución y se extiende posteriormente hacia los grupos afectados por la actividad de la misma desde el punto de vista funcional a través de la información, comunicación y negociación»

Todo centro educativo debe contar con una política educativa para lograr los objetivos planteados por la institución, sobre todo hacer que la comunidad educativa se involucre en la toma de decisiones en busca del bien común, siendo los estudiantes y las estudiantes las más beneficiadas.

Asociación Mujeres Vamos Adelante (2003:29) comenta:

«La participación política de las mujeres, se refiere a involucrarse o intervenir, de manera más o menos directa en un asunto o tema concreto, en este caso, desde la visión de una o varias mujeres»

El centro educativo debe proporcionar una educación que propicie la participación política ya que ésta conlleva una serie de acciones, como realizar trabajos comunitarios, involucrarse en actividades políticas, tomar decisiones con responsabilidad, logrando así ocupar espacios en los que pueda ser partícipe, ejerciendo sus derechos como persona y cumpliendo con sus obligaciones.

Dentro del espacio educativo se ha visto la necesidad de formar a la estudiante con un pensamiento crítico reflexivo que la lleve a tomar acciones para salir de la enajenación y actuar a favor de ella misma. Ocuparse de sí misma para convertirse en protagonista de su propia vida a través de actividades en la que pueda ser favorecida a ocupar un cargo.

## **H. Participación educativa formal.**

Isabel Fernández (2003:162) anota:

«Los reglamentos orgánicos de centro que legislan el funcionamiento de los centros escolares establecen la obligatoriedad de una serie de órganos de participación que dan equilibrio en la toma de decisiones»

Tanto los docentes como los y las estudiantes están sujetos a cumplir los reglamentos y disposiciones establecidas por el centro educativo para alcanzar los propósitos mediante un acto intencionado que busca involucrar y hacer partícipes a toda la comunidad educativa.

Al docente le corresponde conocer las capacidades de cada estudiante, darles la oportunidad para participar con éxito en las actividades que sea realicen, es importante que conjuntamente con ellos y ellas se establezcan las reglas, pero sobre todo motivarlos para que se cumplan.

Al docente le corresponde tomar en cuenta a la familia y darles la oportunidad de saber cuál será su rol frente a las situaciones de su hijo o hija para que juntos velen por su participación pero también que lo realice con éxito.

### **I. Participación educativa informal.**

Isabel Fernández (2003:162) señala:

«Es necesario darle sentido a la participación como objetivo educativo clave para aprender a desarrollar la competencia social, el respeto al otro y las actitudes solidarias y no agresivas.»

Las actividades extra académicas aportan beneficios al aprendizaje, pero sobre todo le da la oportunidad al alumnado a participar en espacios que funcionan como centros de educación, (bibliotecas, museos ente otros) en la que él o ella van a experimentar y lograr un aprendizaje significativo. Este tipo de participación le proporciona conocimientos e información que influyen en la conducta de cada uno de ellos y ella durante el transcurso de su vida.

### **J. Participación en el aula.**

Isabel Fernández (2003:163) argumenta:

«El aula es el lugar donde mayor tiempo permanecen los alumnos, donde mayor número de incidentes ocurren, especialmente en secundaria y donde se realiza la mayoría de las actividades de aprendizaje»

El aula es el lugar propicio para impulsar la autoestima y lograr que está persona se sienta valiosa, mantener una actitud positiva a través de la comunicación, conseguir que realicen el trabajo en equipo, a la par, una convivencia armoniosa en donde cada uno de ellos y ellas asuman con responsabilidad todos sus actos, tanto dentro como fuera del aula debe reflejarse esa participación. Además es un espacio significativo en la toma de conciencia como ser social para la realización de sus obligaciones, asignándole responsabilidades a cada uno.

Dentro de las estrategias también está la puntualidad del docente al inicio de cada clase, para evitar que los estudiantes se distraigan y le den la mayor importancia a las tareas que van a realizar durante el transcurso de los cursos. El aula es un buen medio para potenciar las actitudes positivas para mantener una comunicación abierta, crear un ambiente optimista y participativo, sobre todo proponerles retos para que el alumnado los analice y logre alcanzarlos a través del trabajo en equipo.

Pasel S. (1990: 2) propone:

«El aula taller como actividad pedagógica tiene como eje central la participación de todos los protagonistas del proceso enseñanza aprendizaje, organizándola como herramienta de aprendizaje para potenciar

la creatividad de los y las estudiantes, disminuir los riesgos de la dispersión y de la anarquía, al mismo tiempo conservar la espontaneidad del alumnado»

El aula taller como estrategia lo que pretende es involucrar a todo el alumnado para que participe en temas de discusión, en la resolución de problemas y en la toma de responsabilidades al trabajar en equipo, así como también lograr un cambio de actitud tanto para el docente como para el mismo alumnado al realizar una actividad voluntariamente sin ejercer en ellos coacción.

El mismo autor propone el siguiente ejemplo:

«Se propone a los estudiantes, agruparse para jugar al “Dime cómo eres y te diré cómo te llamas”. En este caso el juego consiste en identificar una fruta, una flor o un animal mediante preguntas (no más de cinco). Se preparan pequeñas tarjetas en las que se escribe el nombre de una fruta, una flor o un animal. En cada subgrupo se elige una pareja para jugar. Uno de los jugadores saca una tarjeta al azar y responde las preguntas del otro jugador que debe descubrir cuál es el nombre del objeto. Obviamente no puede preguntarse si se trata de una flor, una gruta o un animal. Antes de iniciarse el juego el docente recomienda pensar bien que características puede orientar el descubrimiento del nombre del objeto. Se cierra la actividad con un comentario acerca de la causa de los desaciertos entre las que, casi con seguridad, aparecerá la descripción imprecisa por parte de algunos jugadores que contestaron las preguntas. Se propone observar con más detenimiento para poderlos describir mejor»

## **K. Participación democrática.**

John Dewey (1946:95) argumento:

«La democracia constituía el compromiso participativo en la construcción de los valores que regulan la convivencia humana y en ese compromiso, la educación tiene el papel fundamental del desarrollo de la inteligencia, la comprensión de la experiencia, el aprendizaje de la colaboración y la defensa de la igualdad»

Como estrategia principal está la distribución justa y equitativa tanto para hombres como para mujeres al realizar trabajos tanto dentro como fuera del aula. Tomar en cuenta la participación familiar como estrategia educativa ya que es parte fundamental en el proceso de democratización social, sobre todo para que se responsabilicen en lo educativo y conseguir así que el centro educativo obtengan más colaboradores.

Fernando Gil Villa (1997:10) destaca:

«La participación democrática es uno de los valores más importantes. Su virtualidad se extiende no solo afuera de la escuela, para crear ciudadanos participativos que puedan vitalizar el tejido social, sino hacia dentro al ayudar a la plena realización de los derechos de los actores escolares, así

como a la posibilidad del establecimiento de una comunidad escolar que rebase la mera relación pedagógica»

Cuando se habla de participación democrática se habla precisamente de la participación de toda la comunidad educativa en la que se llegan a tomar disposiciones en beneficio de todos a través del diálogo, promoviendo asimismo los derechos y oportunidades para que todos y todas participen con libertad, con la convicción de lograr el bienestar de toda una comunidad.

#### **L. La participación de la mujer en el centro educativo.**

Adrián Tavera (1998: 140) menciona:

«La participación femenina es básica para la democracia. De hecho la democracia en sí implica la participación efectiva de la mujer, tanto en el ejercicio del poder, como en la toma de decisiones»

Los y las docentes deben utilizar una metodología en la que se rompan los estereotipos de género, dándole la oportunidad de participar a la estudiante, no solo en las actividades del hogar a las que ha sido acostumbrada sino también a participar en las actividades programadas por el docente, haciéndola sentir que su opinión y participación son muy significativas.

#### **M. Obstáculos que enfrenta el alumnado para participar.**

José Medina Moya (2008:39) comenta:

«Trabajar en un espacio reducido admite problemas, la falta de hábito para el trabajo, desprestigiar la participación, trabajar en grupo significa aceptar renunciaciones personales. El alumnado debe tener una pauta muy específica de lo que se espera de él»

El docente a través de la participación equitativa del alumnado pretende que participen de la misma manera, así como también el docente debe asegurarse de que los y las estudiantes sean capaces de participar tanto dentro como fuera del aula, es decir en su comunidad.

Arabella Castro (2001:212) menciona:

«La educación, si son menos mujeres las que van al centro educativo, por lo tanto son menos las mujeres que puedan luchar por liderazgos. Mientras más mujeres educadas hayan en el país, que hayan tenido oportunidad de educarse formal e informalmente para ejercer liderazgos, por supuesto va a haber más éxito de mujeres en ese nivel»

La mujer, si no está preparada académicamente, tendrá mayores dificultades para comprender que tienen derechos y obligaciones que como persona tiene que cumplirlas para lograr así la igualdad entre hombre y mujer. Es por esa razón que uno de los objetivos primordiales que debe tener claro el o la

docente es, descubrir la capacidad de alumnado para que pueda participar, ayudándoles a identificar los aspectos en los que debe mejorar.

Braulia Thillet de Solórzano (2001:223) indica:

«El nivel educativo ha sido identificado como otro obstáculo importante para la participación política de las mujeres. No visto solamente desde el punto de vista de la educación como base para la participación efectiva, sino como una condición que le permite tener conocimiento y conciencia de que tiene derechos ciudadanos a los cuales puede apelar»

La falta de una educación formal y estructurada, con programas de estudio es la causa de inseguridad y preparación, que hará que otros piensen y actúen por ella, por eso es trascendental que en el centro educativo se fomente la participación sin discriminación alguna, siendo el centro educativo un ejemplo para que otras mujeres se sensibilicen y vean lo importante que es estar preparada académicamente para alcanzar sus sueños.

Tribunal Supremo Electoral. OEA. ASIES (2002:67) señala:

«a) Situación económica; b) cultural patriarcal / machismo; c) responsabilidades familiares / trabajo en el hogar, d) falta de seguridad en sí misma / baja autoestima; e) desconfianza hacia la política, f) el control que ejerce la sociedad; y g) la falta de educación»

Estos obstáculos sí existen, por lo tanto es deber del o la docente luchar para crear conciencia en la estudiante ya que ella tienen la capacidad para salir adelante, teniendo el valor de enfrentarlos, tomando los retos con responsabilidad sobre todo con la convicción de querer un cambio personal y profesional, no sintiéndose culpable por alcanzar sus éxitos.

Braulia Thillet de Solórzano (2001:208) comenta:

«La cultura machista y patriarcal son obstáculos sutiles que muchas veces no se pueden ver a primera vista, pero que te están haciendo la vida difícil, los hombres te están acosando, te están insinuando o simplemente cuando tu opinas, hay una burla, una sorna. Otras veces existen estatutos que prohíben explícitamente la participación de mujeres entonces hay obstáculos que van desde lo domestico hasta lo estatal»

El aula es el espacio para favorecer la participación de las estudiantes en la política, por eso es necesario fortalecer el liderazgo femenino, impulsar su autonomía, a fin de superar las limitaciones y desigualdades que se han dado durante el transcurso de la historia, por la falta de conciencia por parte del centro educativo y la población en general.

Helen Mack (2001.209) señala:

«Yo creo que los países latinos básicamente tienen una cultura machista y ese es el mayor obstáculos»

Lo más difícil a lo que se ha tenido que enfrentar la estudiante es a una cultura machista, debido a que los hombres son los que han sabido ocupar los espacios y han dejado a un lado a la mujer con responsabilidades como el cuidado de los hermanos y hermanas, de la familia, la educación de los hijos e hijas entre otras cosas. Por eso es esencial que el docente asuma la responsabilidad de romper estos paradigmas dentro del aula, para formar estudiantes con criterio propio.

#### **N. Factores por las cuales las mujeres no participan en el centro educativo.**

Nolfa Ibañez Salgado (2001:48) comenta:

«El alumnado tiene poco espacio para participar espontáneamente, por lo que esta interacción es particularmente asimétrica y poco natural. Asimétrica, en el sentido de que los estudiantes no están en igualdad de condiciones para decir o hacer lo que sienten o creen frente a lo que su profesor dice o hace. Poco natural, porque como en toda relación basada en la autoridad, el estudiante debe subordinar su comportamiento a las características personales del que ostenta la mayor jerarquía»

El docente tiene un gran reto, hacer que el alumnado participe, para ello tiene que conocer al alumnado, saber cuáles son sus debilidades, fortalezas, capacidades y habilidades, para ayudarlos en sus actividades, como también valorando el esfuerzo que hacen por participar.

El centro educativo debe proporcionarle al alumnado espacios que le permitan conversar abiertamente con los docentes a modo de intercambiar inquietudes, dudas, respecto a los temas y actividades que se realizan, sin que el docente tome venganzas contra el alumnado, de esa manera se pueda ganar la confianza, el respeto y la participación espontánea del alumnado

Gertzog (1984) comenta:

«La carrera política de las mujeres puede verse afectada por otros factores como las diferentes oportunidades a la hora de acceder a la educación de élite y a las instituciones económicas y sociales» (Michael A. Genovese 1997: 18)

Las razones por las que no participa la estudiante es por la actitud negativa hacia las actividades y la falta de una metodología participativa por parte del docente, por tal razón, él o la docente deben utilizar estrategias en las que involucren a la estudiante, trabajando la autoestima y ayudándolas a quitarse el miedo a participar en la toma de decisiones. Sin embargo hoy en día la mujer tiene

la oportunidad de estudiar, ocupar espacios importantes tanto en el centro educativo como en su comunidad ya que debe aprovechar cada una de las oportunidades que se le presenten para romper con esas barreras a las que ha estado sujeta por mucho tiempo.

El importante que el docente tenga presente el reparto de tareas y responsabilidades equitativas, pues esto crea el gran obstáculo para alcanzar la igualdad de oportunidades y sobre todo lograr que el alumnado alcance su autonomía y sea libre para tomar sus propias decisiones.

Hedblom (1987:14-15) indica:

«Hay tres factores a los que se debe la falta de representatividad de las mujeres en cargos públicos: la socialización política, factores coyunturales y/o estructurales y una fuerte discriminación contra las mujeres»

Estos factores han sido determinantes para que la estudiante no participe y se sienta insegura de sí misma sin tomar en cuenta sus capacidades e interés personales, dejándose llevar por el sistema patriarcal, en donde sólo el hombre podía participar. Ahora le corresponde al docente romper con esos factores a través talleres orientados a sensibilizar a toda la comunidad, evitando así la inferioridad hacia la mujer o mujeres en razón de su raza, religión, ideologías entre otros.

Fideicomiso para el Desarrollo Local en Guatemala. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2005:46) señala:

«La participación de mujeres indígenas está limitada por varios factores, unos de carácter estructural (baja escolaridad, situación económica, responsabilidades familiares) y otros de orden cultural (sistema patriarcal, control social, falta de seguridad en sí mismas y de confianza en la política)»

Desde hace tiempo las estudiantes han estado excluidas en la toma de decisiones, más bien se las visualiza como personas sumisas mientras que el estudiante es el que ordena y tiene la última palabra, esto ha sucedido debido a que el sistema patriarcal ha asumido una actitud protectora respecto a los demás, con el pretexto de ayudarlos no deja que otros asuman la responsabilidad que les corresponde. Es por esa razón que el docente debe brindarle al alumnado la oportunidad para que se realice como una persona, capaz y comprometida en su quehacer educativo, esto implica el compromiso de participar todos y todas.

### **Ñ. Factores que facilitan la participación de la mujer en el centro educativo.**

Tribunal Supremo Electoral (2002:72) destaca:

«La educación, el factor económico, la disponibilidad de tiempo, el apoyo familiar, el idioma español»

Una mujer estudiada es más competitiva, por lo tanto puede realizar mejor su rol de un modo más formal, con fundamentos que le permitan expresar y dar a conocer su punto de vista. Otro punto importante es que la estudiante debe estar motivada, tener voluntad para colaborar con la comunidad educativa sin esperar nada a cambio.

Tribunal Supremo Electoral (2003:39 - 40) sugiere:

«Recursos económicos, trabajo y capacitación para el trabajo, compartir las responsabilidades familiares, motivación y concienciación, educación y capacitación, organización, autoestima y seguridad en sí misma»

Todos los factores mencionados arriba son obstáculos, pero a la vez son factores que contribuyen a que la estudiante pueda llegar a realizarse en lo personal y profesional, pero no hay que olvidar que son pocas las que tiene esa posibilidad de sobresalir porque cuentan con la ayuda de su familia, obtienen becas, por su propio esfuerzo, o porque pone todo su esfuerzo en salir adelante por sus propios medios.

Como estrategia educativa es necesario elevar la autoestima de las estudiantes y la seguridad en sí mismas para superar las críticas recibidas por parte de sus compañeros y compañeras cuando ellas actúan. El docente es quien debe darle confianza al alumnado para que participe, porque el participante pretende confiar en la honestidad de quien convoca a esa participación.

Para que se dé un clima de participación en el aula, es necesario mantener altos niveles de comunicación entre docentes y alumnado, pero sobre todo entre los mismos estudiantes para que puedan conocerse unos a otros, de esa manera podrán confiar y valorar la participación de todo el grupo.

### **O. Percepciones de las estudiantes sobre su participación.**

Nolfa Ibañez Salgado (2001:48) comenta:

«Lo que la estudiante manifiesta, rabia, cuando el profesor no me escucha o no me deja expresar mi opinión y sólo él tiene la verdad»

El docente no debe olvidar que el alumnado es el sujeto principal, por lo tanto la clase debe ser dinámica, en la que se le dé la oportunidad a todo el alumnado a expresar lo que piensa y no enfundarle miedo o limitarle su participación.

María Josefina Antúnez Regalado (2008:16) señala:

«Si bien las estudiantes sienten que los docentes promueven la libertad y participación, democrática en el aula hay un grupo de estudiantes que perciben manipulación y faltas a la verdad por parte de los docentes»

El docente debe realizar charlas sobre los derechos y deberes que tiene el alumnado tanto en el centro educativo como los establecidos por propia ley. De

esa manera promoverá su participación en la organización de comisiones dentro del aula, se debe tomar en serio las propuestas que ellos propongan para mejorar su aprendizaje y las relaciones interpersonales.

Tribunal Supremo Electoral (2002:79) menciona:

«Entre las percepciones valorativas específicas para las mujeres que no participan se menciona: suelen ser “sumisas”, “más fáciles de manejar”, “más obedientes”

Cuando una mujer no está preparada académicamente, llega a ser adulta, sólo participa en apoyo al hombre, por la inseguridad y la influencia patriarcal que ha influido en ella. Ellas son manipuladas psicológicamente de manera intencional, solo figuran en reuniones como mujeres ejemplares y hombres intachables, mediante la utilización de caracteres ocultos de persuasión. Por eso es valioso romper con esos estereotipos y brindarle al alumnado comprensión y respeto hacia su persona.

Tribunal Supremo Electoral (2003:40) señala:

«Tienen toda la capacidad para dirigir, porque por su propia naturaleza son mejores administradoras»

El y la docente deben aprovechar las habilidades y aptitudes innatas o aprendidas, que tiene el alumnado, para la realización de actividades tanto de conocimiento como de sucesos físicos, envolviéndolos de esa manera a valerse de sus capacidades y habilidades para efectuar con éxito su participación.

#### **P. La ciudadanía en el centro educativo.**

UNESCO Guatemala por medio del proyecto cultura de Paz (2005:25) sostiene:

«La ciudadanía implica las relaciones interpersonales de calidad, obligaciones y derechos de la persona como sujeto, así como las responsabilidades de los mayores de edad respecto del Estado y de éste con respecto de la sociedad»

«La ciudadanía es una forma de vida tanto pública como privada más que un estatus, una calidad que la persona alcanza al convertirse en sujeto social»

La ciudadanía encierra tanto los deberes como los derechos de cada persona, del mismo modo esta ciudadanía se construye durante el transcurso de la vida de cada ser humano, a través de los valores y actitudes que se le inculquen en el aula, pero sobre todo se manifiesta mediante la participación en la vida pública es decir en la comunidad a través de la participación en diferentes organizaciones en la que puedan involucrarse directamente con la realidad y ser participes activos.

La participación que se promueve dentro del aula contribuye a construir una ciudadanía en la cual el alumnado asuma con responsabilidad tanto sus derechos como sus obligaciones a la hora de ser participes ante una situación catastrófica o recreativa en busca del bienestar del ser humano.

La misma fuente continúa diciendo:

«La ciudadanía en su dimensión formal se refiere al derecho de elegir y ser electo, pero a esto se agregan los derechos y obligaciones que le son inherentes como persona humana, como pueblo y como sujeto moral en una sociedad concreta»

Como docentes se debe impulsar a la estudiante a ser protagonista de su propio desarrollo, gozar de la libertad para participar en los distintos espacios que ofrece el centro educativo, promoviendo así la convivencia pacífica al estar participando equitativa. De tal manera la participación crea una ciudadanía honesta contra el egocentrismo y las conductas deshumanizadas que muchas veces se viven en el centro educativo.

José Gimeno Sacristán (2003:12) propone:

«La ciudadanía es, ante todo, una condición de los individuos por la cual se les reconoce y garantiza una serie de derechos, en función de los cuales ellos pueden hacer determinadas cosas, impedir que les hagan otras y exigir que se les proporcionen ciertos bienes»

El alumnado tiene tantos derechos como obligaciones al asumir un cargo, por lo tanto se le debe orientar para que sea responsable con el cargo que va a desempeñar en el centro educativo, como también le corresponde estimular esa igualdad de participación en la toma de decisiones y lograr cambios de actitud en los demás.

Juan Escámez Ramón Gil (2002:9) destaca:

«La ciudadanía es conceptualizada como la relación social que vincula entre sí a los miembros de la comunidad política y se manifiesta mediante la participación en las instituciones de la sociedad»

Al centro educativo le corresponde impulsar una participación en acontecimientos comunes en igualdad de derechos y obligaciones tanto para las y los estudiantes, como también para toda la comunidad educativa.

La ciudadanía debe trabajarse desde el aula para, lograr en cada persona la capacidad de trabajar con personas diferentes a través de los valores como la igualdad, la justicia, la tolerancia, el respeto, la responsabilidad, sobre todo centrarse en rescatar la dignidad humana, educarlos para que puedan convivir juntos a través de las normas establecidas que deben ser cumplidas, pero al mismo tiempo estas puedan ser flexibles y darles la oportunidad de tomar el camino correcto.

## **Q. Estudiantes líderes.**

Michael A. Genovese (1997:21) sostiene:

«Cuando la persona que alcanza un papel de elevado liderazgo es una mujer, su biografía personal y política atrae la atención hacia la interrelación de percepciones, expectativas, interpretación de experiencias vitales y mitos que configuran la definición social de la realidad y las funciones propias de su género»

El aula es el espacio ideal para las estudiantes líderes, para romper con los estereotipos que la misma sociedad ha fomentado, así como también el docente debe promover una comunicación fluida y dinámica en busca del apoyo del alumnado en la realización de las actividades.

Michael A. Genovese (1997:24) señala:

«Una mujer tiene que llegar a verse a sí misma como una persona y una figura política que resuelve, dirige o reprime las tensiones entre su imagen emergente de persona capaz de funcionar eficazmente en los niveles políticos más elevados y la visión social generalizada de que ni ella ni ninguna otra mujer tiene esa capacidad»

El centro educativo no debe ser ajeno a las actividades que se llevan a cabo en la comunidad por lo tanto es importante involucrarlos en los espacios políticos, sociales, culturales, deportivos, entre otros a través de su autonomía, pues la oportunidad de participación igualitaria del alumnado es una condición necesaria para que se hagan valer sus derechos e intereses y se le tome en cuenta en las actividades.

Michael A. Genovese (1997:29) menciona:

«Aquella mujer líder a la que se considera muy eficaz contribuye a derribar los estereotipos negativos; en cambio, el hecho de considerar que una dirigente ha fracasado puede reforzar esos estereotipos»

Dentro de las cualidades que la estudiante posee es ese liderazgo que le permite ser parte de una directiva o comisión, e involucrarse en la realización de cualquier trabajo en beneficio de los demás y no necesariamente del propio aprovechando todos los recursos disponibles a su alcance.

La estudiante líder debe ayudar al grupo, ella es necesaria pero no imprescindible, ya que la líder debe delegar responsabilidades al equipo para que funcione, no se trata que ella lo haga todo, de esa manera se logrará tener una actitud en contra de la intolerancia y la discriminación.

## **R. Mujer educadora natural.**

Adrián Tavera (1997:51) indica:

«La tarea educativa es connatural a la mujer porque está íntimamente unida a su responsabilidad conyugal y familiar»

«Para esto, la mujer requiere conocimientos de las ciencias físicas y naturales y también de las morales y políticas; en conjunto constituyen un profundo estudio y significan amplia cultura»

Toda estudiante directa e indirectamente influye en el proceso de formación de su familia y por supuesto también en los demás, porque se le ha dejado esa responsabilidad como miembro de una familia, por muchos factores como por ejemplo que la madre y el padre tienen que salir a trabajar, porque la madre y el padre no saben leer, entre otras. No obstante hay que resaltar que una estudiante preparada académicamente podrá favorecer mejor a su familia porque tendrá las estrategias necesarias para enfrentarse ante cualquier adversidad que se le presente en la vida.

El mismo autor continúa señalando:

«Ser educadora significa interesarse por los demás, apoyar y estimular a las personas para que den lo mejor de sí mismas. La educación es un proceso grande, largo, paciente y tiene como fin la plenitud de la vida»

El aula es un espacio abierto en el que se contribuye a formar tanto a hombres como a mujeres, para que pueda ser el alumnado el que ayude a otros a tomar un mejor camino y buscar un mejor futuro a través de sus experiencias vividas.

El docente tiene la tarea de formar al alumnado con una metodología que le permita trabajar con todo tipo de contenidos, declarativos, procedimentales, pero sobre todo contenidos actitudinales que le ayudaran a lograr cambios de comportamiento en el alumnado.

El mismo autor indica:

«La mujer educadora por excelencia, está cerca de cada persona concreta y además necesita proyectarse socialmente. Por ello, la participación dentro de un régimen democrático resulta connatural a su ser femenino»

El centro educativo debe ser el espacio que promueva el desarrollo integral de todos. Especialmente el docente debe saber con qué recursos cuenta, cuáles son los temas necesarios para realizar las actividades con eficiencia obteniendo la participación del alumnado, pero al mismo tiempo que se vea reflejada en su autonomía y liderazgo.

## S. Feminismo.

Philippe Bataille (1999: 42) señala:

«El feminismo puede ser sumariamente definido como una aspiración a la igualdad de mujeres y hombres»

El feminismo lucha por la defensa de los derechos de la mujer, encaminados a lograr la equidad entre los géneros, sobre todo construye su identidad e incluso la autoidentidad, en donde ella adquiere más dominio y poder sobre su propio ser, su pensar y hacer. Desde el aula se desafía, se transforma el sistema de género, la división en el trabajo, la igualdad de oportunidades en derechos y obligaciones tanto para las estudiantes como para los estudiantes. Por otra parte el feminismo es un movimiento social que expresa la resistencia a acceder al sometimiento de la cultura patriarcal, lucha por el derecho a ser sujetos con identidad y poder de decisión.

Dentro del salón de clase se puede promover la igualdad tanto para hombres como para mujeres evitando así la existencia de la envidia y el egocentrismo dentro del grupo. A través de actividades en donde la estudiante pueda ser visible de la misma manera que el estudiante.

Richard T. Schaefer (2006:242) comenta:

«Estamos rodeadas por una reacción violenta contra el feminismo que utiliza imágenes de la belleza femenina como arma política contra el ascenso de la mujer»

Como estrategia el docente debe llevarlos a reflexionar sobre lo importante que es poder sentirse bien con uno mismo y transmitir esa belleza interna a través de las actitudes positivas hacia los demás, también preocuparse por su apariencia física y estar presentable no es malo porque lo que se pretende es sentirse bien.

Edna Rodríguez (2011:89) señala:

«Define el feminismo como una corriente que estudia y propone en el universo de las relaciones sociales una relación más armoniosa y equitativa entre los dos miembros de la única especie humana que hay: los hombres y las mujeres»

Lo que proyecta conseguir el docente dentro del aula es que la estudiante consiga su libertad, su autonomía, se le reconozca como una persona capaz de desenvolverse en la vida educativa, deportiva, social, cultural, política entre otros para que pueda ser y existir con dignidad en un mundo competitivo por la misma sociedad.

Geovana Lemus (2001: 90) sostiene:

«El feminismo es una práctica de vida y significa una transformación en las propias mujeres para buscar otras formas de relacionamiento, lo cual considera como uno de sus aportes más valiosos al movimiento de mujeres»

El docente debe formar al alumnado con criterio propio y analizar lo que pretende alcanzar el feminismo, es decir que no se busca superar al estudiante sino lo que se intenta es alcanzar la igualdad de oportunidades, evitando de esa manera el sexismo.

## **T. Femenino.**

Leonardo Boff (2003:96) sostiene:

«Lo femenino consiste en la capacidad de vivir lo complejo, de elaborar síntesis, de maravillarse ante el universo, de cuidar la vida, de venerar el misterio del mundo, de elaborar un desarrollo con la naturaleza y no contra ella, de alimentar l'esprit de finesse para equilibrar el l'esprit de géometrie»

El docente debe sensibilizar a la estudiante para que sea consciente del espacio de libertad que tiene, no tomando en cuenta las leyes ni las instituciones que la protegen sino partiendo de ella misma para que sea capaz de amar la vida, realizando sus proyectos de vida.

María del Rosario Valenzuela Sotomayor (2001:35) indica:

«Lo femenino es sinónimo de debilidad y sentimientos, aptitudes que sólo la destinan a las labores domésticas y la procreación; por lo que figuran revestidas de la misma subvaloración a la que se vieron relegadas durante siglos en la historia»

Para logra un equilibrio entre la estudiante y el estudiante es necesario que el estudiante también realice los mismos roles que se le han asignado en el centro educativo a la estudiante, de esa manera poder reeducar su masculinidad, llegando a comprender que ambos son importantes. El centro educativo debe ser un espacio de cambios sociales que le exijan tanto a la estudiante como al estudiante para que puedan enfrentarse a una sociedad en continuo cambio, ya que la coeducación pretende conseguir rescatar los valores y fortalecer el desarrollo de ambos.

## **U. Estrategias feministas.**

Braulia Thillet de Solórzano (2001:90) comenta:

«Se considera feminista en el sentido de una lucha constante desde mi propia casa en buscar igualdad de oportunidades para la mujer y en buscarlas sin privilegios, como ser humano con responsabilidad, con proyección, trascendiendo también hacia otras mujeres y a otros hombres»

El aula es el espacio para lograr que la estudiante y el estudiante gocen de la misma libertad pero sobre todo con responsabilidad de sus acciones tanto dentro como fuera del aula. Creando en ellos y ellas valores que contribuyan a la igualdad entre ambos sexos, evitando así la supremacía.

Cabello I. (2009:26) propone:

«Estrategias feministas para la educación formal, informal y no formal»

Estrategias	Educación no formal	Educación informal	Educación formal
Visualización	Realizar exposiciones fotográficas sobre tradiciones y costumbres sociales, que muestren la discriminación.	Divulgar las condiciones diferenciales de hombres y mujeres ante la ley, Denunciar hechos y situaciones de discriminación social.	Recuperar hacer visible la contribución de las mujeres. Observar y hace visible el sexismo en la organización y la cultura.
Visualización	Elaborar guías y recursos para padres y madres sobre juegos, cuentos, actividades. Aprovechar espacios familiares y de ocio para conversar sobre cuestiones que afectan a la calidad de vida de las mujeres (salud, educación etc.)	Realizar campañas de sensibilización sobre prácticas y costumbres discriminatorias. Programas informativos sobre derechos y oportunidades para la mujer.	Leer y debatir sobre el papel de la mujer en la sociedad. Proponer pautas y reglas que molesten la lógica de una actividad de socialización diferencial (deportes, juegos, disfrace etc.) Realizar obras de teatro sobre la discriminación social de la mujer.
Empoderamiento	Fomentar y aprovechar las redes de apoyo entre mujeres. Estimular el movimiento asociativo.	Difundir y dar a conocer modelos positivos de mujeres. Reivindicar el papel activo de la mujer en tradiciones y costumbres populares.	Incluir lo femenino en el curriculum (los afectos, las tareas domesticas, el cuidado de los hijos etc.)

## **V. Movimiento estudiantil.**

Shara Guarnaccia (2011:40) señala:

«El movimiento no sólo marca la relación entre los estudiantes y el espacio, pero también entre los estudiantes y los docentes»

El movimiento estudiantil pretende hacer transformaciones desde el aula es decir, busca que el alumnado tenga mayores oportunidades de participación para que pueda ser una persona preparada para ser útil a su comunidad, vela para que la formación académica del alumnado sea un éxito. Es importante que el docente oriente al alumnado para que se organicen y busquen estrategias que les permita enfrentar la vida estudiantil con éxito.

Una vez organizado el alumnado debe realizar las reuniones pertinentes para tratar asuntos importantes, en beneficio de todos, sobre todo deben quedar plasmados los acuerdos alcanzados, luego dárselos a conocer a todos y todas.

## **W. Teoría de género.**

Marcela Lagarde (1997:31) menciona:

«Conlleva el análisis de la eficacia real y simbólica de las capacidades de conservación, innovación y cambio que presentan las diversas dimensiones del mundo en cuanto a sus contenidos de género, así como la maleabilidad de la economía, la sociedad, la política y la cultura en esos mundos en relación con los géneros y con la problemática social que significa su reproducción histórica»

Esta teoría permite estudiar tanto a la estudiante como al estudiante en sociedad, sobre todo tomar en cuenta los espacios que la mujer ha ido abriendo con el transcurrir de los años a pesar de la sumisión a la que ha sido sujeta por parte de la cultura. Además se da a conocer cómo el hombre y la mujer han sido construidos social y culturalmente sobre una base que puede ser modificada por la misma sociedad. Muchas veces no se reconocen las desigualdades y las injusticias que se dan entre el alumnado, por eso es importante que él y la docente luche por alcanzar esa igualdad de oportunidades de participación.

Dentro de las acciones que se deben tomar en el aula está la sensibilización, al mismo tiempo evidenciar la situación de desigualdad que vive la mayor parte de la población a través de videos que lleven a la reflexión, consiguiendo de esa manera un cambio de actitud por parte del alumnado.

La misma autora continúa diciendo:

«El género es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo»

El género comprende las particularidades que definen tanto a la estudiante como al estudiante de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Es por esa razón que cada individuo adquiere y crea su propia construcción de vida a través de sus propias experiencias, de su contexto, es decir que la transmisión de valores, las costumbres y la influencia de las culturas son quienes forman la identidad de género del alumnado en sociedad. La sociedad condiciona el hecho de ser hombre o mujer por ejemplo la mujer debe cuidar de los hijos y la casa, el hombre es el encargado de mantener a la familia, estos acontecimientos son tan trascendentales que es importante que el docente lleve al alumnado a analizar y haga transformaciones desde el aula, para no cometer los mismos errores.

La misma autora amplía diciendo:

«El género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales»

Tanto el padre como la madre juegan un papel importante porque el padre estimula más al hijo y la madre a la hija, por eso es elemental realizar charlas con los padres y las madres de familia sobre temas coeducativos que les permitan orientarlos en la estimulación tanto del hijo como de la hija y alcanzar de esa forma la participación de toda la familia en el proceso de formación.

Julie A. Nelson (2000:31) destaca:

«Género, se refiere a las asociaciones, estereotipos y patrones sociales que una cultura construye en base a deferencias reales o percibidas entre el hombre y la mujer»

Los estereotipos en las creencias sociales son más visibles de acuerdo a la cultura, esto hace que la estudiante no logre ocupar un espacio en el que pueda ser ella misma y actuar conforme a sus experiencias. Por eso es importante que el docente trabaje en clase temas como el género y la autoestima, para que ellas mismas tomen conciencia y hagan los cambios necesarios en su propia persona para poder tomar ese riesgo al actuar, enfrentándose a cualquier circunstancia.

María del Rosario Valenzuela Sotomayor (2001:34) destaca:

«Género es una categoría social susceptible de transformarse; no es sinónimo de mujer, sino el concepto de lo masculino y lo femenino»

Desde el aula se deben hacer las diferencias en cuanto al género y el sexo, es decir que el género es un conjunto de ideas, creencias, representaciones y derechos sociales construidos en cada cultura tomando como base la diferencia sexual. Mientras que el sexo se refiere a las características biológicas, que existen entre las mujeres y los hombres. Estos son temas que deben dejarse bien claros en el salón de clases, para evitar confusiones.

Tribunal Supremo Electoral (2003:4) señala:

«Para la antropología, género es la construcción cultural que hacen las sociedades de la diferencia sexual»

Lo cultural se refleja en el aula, es por esa razón que al docente le corresponde tomar cartas en el asunto, de tal manera que propicie en el alumnado el poder de participar en la toma de decisiones, dejando a un lado la dominación de otros, dándole forma a todas las relaciones sociales de una manera equitativa.

La misma fuente continúa diciendo:

«El género se refiere al conjunto de prácticas, formas de comportamiento e ideas que son elaboradas socialmente con relación al hecho de ser “mujer” o “varón”»

El centro educativo debe respetar las capacidades, comportamientos y personalidades distintas de cada estudiante, al mismo tiempo tomar al alumnado en cuenta para desempeñe las actividades en la que se sientan seguros de poder realizarlas sin mayores dificultades.

## **X. Sexo.**

Julie A. Nelson (2000:31) indica:

«Sexo en el vocabulario académico feminista, se refiere a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer»

El aula es el espacio perfecto para desarrollar y discutir con el alumnado el tema de sexo y género para llegar a determinar que el sexo en sí son las características biológicas entre la mujer y el hombre, mientras que el género son opiniones construidas por las culturas tomando como base la diferencia sexual, finalizando con comentarios de cada estudiante.

María del Rosario Valenzuela Sotomayor (2001:32) señala:

«El sexo es un hecho biológico, se nace mujer u hombre y las diferencias que lo condicionan se refieren a lo genético, endocrino y neurológico»

Existen diferencias entre las características anatómicas del cuerpo, incluido sus órganos genitales, así como las características morfológicas del aparato reproductor, aspectos como las diferencias hormonales y cromosómicas, es por esa razón que hay que educar a los y las estudiantes sobre el teme de sexo y género para que no se confundan en su significado de esa manera puedan comprender la diferencia sobre todo que en el aula se vea reflejada esa diferencia.

## Y. Equidad de género en educación.

Adrián Tavera (1998:250) indica:

«Es una característica indispensable en cualquier labor de guiar a otros, saber dar a cada quien lo que le corresponde, en cuanto a sus posibilidades, aptitudes y gustos, sin marginar a nadie»

«La equidad no se refiere sólo a la distribución de recursos, sino a la relación con los demás a saber dar estímulos y compensar los esfuerzos, dar a cada quien su sitio»

El docente debe formar grupos al azar o por afinidad para que todos tengan las mismas oportunidades de compartir y participar en diferentes actividades, tanto artísticas, recreativa u otras logrando así un equilibrio que responda a las necesidades de cada uno, pero sobre todo hay que tomar en cuenta las aptitudes, los valores y comportamientos que manifiestan al realizar las actividades.

Marcela Lagarde (1997:209) menciona:

«La equidad es el conjunto de procesos de ajuste genérico compuesto por las acciones que reparan las lesiones de la desigualdad en las mujeres producidas en la relación dominio – cautiverio que las determina en mayor o menor medida»

La estudiante ha sido objeto de muchas injusticias y desigualdades, es por esa razón que es necesario establecer socialmente el compromiso de equiparar a las mujeres en todos los ámbitos de participación, es decir que cuando se habla de igualdad se refiera a que tanto hombres como mujeres sean diferentes biológicamente pero iguales ante derechos y obligaciones.

Para que realmente se de la equidad de género es necesario que el docente conozca las habilidades, las destrezas, las capacidades del alumnado para promover el avance de las limitaciones que puedan tener, pero sobre todo que el docente tome conciencia al darle el mismo trato y oportunidades de participación a todos y todas.

La misma autora continúa diciendo:

«La equidad supone, también las acciones para dotar a las mujeres de los instrumentos, recursos y mecanismos necesarios para participar y hacerlo preparadas»

La estudiante al estar preparada académicamente puede asumir el poder para acceder a los espacios de participación, dejando a un lado las desigualdades siendo autora de su propio futuro y bienestar tanto personal como profesional.

Marcela Lagarde (1997:216) sostiene:

«La equidad consiste en que las mujeres sean educadas y tratadas como seres humanos con derechos a la integridad de su cuerpo y su persona, al respeto, a los cuidados y a la obtención de los bienes materiales y simbólicos necesarios para su desarrollo personal: el acceso al capital humano debe ser un derecho humano de las mujeres»

Es necesario alcanzar un equilibrio entre la estudiante y el estudiante a través de la justicia natural en relación al trato que se le debe dar a cada ser humano no afectando su integridad, mucho menos dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por su raza, religión, condición física, ideas, sexo entre otros. El centro educativo juega un papel trascendental en la promoción de la equidad de género, brindando igualdad de oportunidades al alumnado, no solo para que ingresen al centro educativo sino también para que sean partícipes activos.

Es precisamente el aula en donde la estudiante y el estudiante, pueden aprender que ambos son iguales, pero al mismo tiempo diferente, en la que cada uno es capaz de hacer lo que se proponga y participar activamente en las diferentes tareas, respetando la personalidad de cada uno.

## **Z. Roles de género.**

Asociación Mujer Vamos Adelante (2003:40) señala:

«Los roles impuestos socialmente a las mujeres se les ubica como reproductoras innatas, es decir, se cree, desde una visión patriarcal, que las mujeres tienen amplias capacidades para aprender, desde su nacimiento, a desarrollar diversas actividades que giran en torno a su condición de madre y reproductora de la especie humana»

Son papeles determinados culturalmente es decir que se le impone a la mujer el rol de creadoras y sobre todo se les educa para que ellas sean las únicas que tienen el deber de cuidar de su hogar y de la educación de los hijos e hijas. A través de una mesa redonda en el aula se pueden trabajar los roles de género, es decir se analiza una serie de preguntas poderosas, como por ejemplo ¿Qué hace ella o él durante un día completo? Darles el tiempo oportuno para empezar la discusión y al finalizar sacar las conclusiones que puedan ayudar a mejorar la calidad de vida de cada persona tanto en el centro educativo como en la sociedad.

Diane E. Papalia (2005:311) menciona:

«Son comportamientos, intereses, actitudes, habilidades y rasgos de personalidad que una cultura considera apropiados para hombres y mujeres»

El docente a la hora de realizar trabajos en grupo debe tomar en cuenta la distribución y asignación de roles entre los participantes, de esa manera se

alcanzará la eficacia del grupo, pero sobre todo que los participantes en este caso el alumnado tenga claro qué es lo que aportará para que el trabajo a realizarse sea un éxito.

Richard T. Schaefer (2006:244) supone:

«Se definieron como expectativas sobre la conducta, las actitudes y las actividades más adecuadas de hombres y mujeres»

Existen medios de comunicación que fomentan los estereotipos femeninos, como ser modelo, o como no realizar trabajos masculinos, es una de las razones por las cuales el docente tiene la responsabilidad de orientar al alumnado hacia una crítica constructiva en relación a los roles que ellos y ellas desempeñan día a día, ya que estos roles no pueden ser estáticos ni en el hombre ni en la mujer.

Jeffrey S. Névid (2010: 406) sostiene:

«Conjunto de conductas que una cultura en particular considera aceptables para los hombres y para las mujeres»

Es el modo como las personas dirigen sus acciones al relacionarse con los demás, aun así la mujer ha quedado sujeta a roles puramente domésticos ya que la influencia cultural ha tenido un gran peso y ha obstaculizado el avance de la mujer. Por eso el aula es el lugar ideal para romper con lo tradicional y darle a cada uno las funciones que le corresponden, tomando en cuenta que estos roles no deben ser permanentes sino por el contrario deben alternarse constantemente.

A través de las dramatizaciones o sociodramas el alumnado puede asumir el compromiso de desarrollar diferentes roles en la que pueda revivir una situación que les permita comprender y estar al mismo tiempo en el lugar del otro, consiguiendo así comprender mejor los roles que cada persona juega en el diario vivir.

Bosch, Ferrer y Alzadora (2006:20) menciona:

« ¿Qué es el patriarcado y qué implicaciones tiene para hombres y mujeres? El patriarcado designa un orden social que establece el sexo como marca para asignar a cada persona actividades, funciones, relaciones y poderes específicos. Las mujeres se consideran naturalmente capacitadas para la vida privada, la maternidad y el cuidado de la familia, mientras que los hombres están naturalmente dotados para el mando, el gobierno y la ambición. El patriarcado no es sólo un sistema de organización social que otorga mayor poder y privilegios a los hombres sino también una ideología o conjunto de creencias que legitima y mantiene esta situación de poder»

### **A. A. Igualdad en el aula.**

Laura Guzmán y Gilda Pacheco (1997:210) sostienen:

«La definición de la igualdad entre los sexos se basa en el concepto de que hombres y mujeres somos igualmente diferentes»

El docente tiene un gran reto coeducativo y es lograr que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de participación, eliminando así los estereotipos sexistas o discriminatorios que sólo perjudican la convivencia entre ambos. A través del trabajo en equipo se pueden eliminar esas barreras alcanzando el desarrollo de su propia autonomía pero sobre todo valorando su participación.

Para alcanzar la igualdad es necesario un compromiso real de la sociedad, porque el centro educativo por sí solo no puede cambiar todas las desigualdades que produce la misma sociedad, sin embargo el centro educativo debe seguir luchando para alcanzar esa igualdad de participación que tanto se busca en el alumnado.

Marcela Lagarde (1997:216) señala:

«La igualdad consiste en ser equivalentes mujeres y hombres en sus mutuas relaciones, igual valoración implica la desjerarquización de las mujeres y los hombres en las relaciones y la eliminación de privilegios masculinos y de la servidumbre femenina»

Para lograr la igualdad es necesario eliminar los prejuicios y estereotipos, tanto mujeres como hombres habitan un mismo planeta, por lo tanto, es fundamental el crecimiento de todas las personas en igualdad de derechos y oportunidades. Dentro de las estrategias pedagógica para lograr la igualdad esta la sensibilización, el reconocimiento de las desigualdades de género que se dan en la familia, la escuela, la comunidad a través de cambio de roles en el salón de clase, para despertar en el alumnado la conciencia y la capacidad de realizar cambios personales.

### **B. B. Estereotipos.**

Loving Díaz (2005) comenta:

«Los estereotipos parecen inamovibles y delimitan el conjunto de creencias y prescripciones sobre el significado que tiene ser hombre y ser mujer en una cultura determinada»

Muchas veces los estereotipos son marcados en el centro educativo y esto causa problemas de convivencia entre ambos. Estos estereotipos son creencias prejuizadas, impuestas por el medio social y cultural que se destinan a todas las personas de forma negativa según su comportamiento o actitud en la sociedad. Los estereotipos pueden ser eliminados a través de una educación en donde se inculquen valores que les permita ver el mundo lleno de posibilidades positivas,

dejando a un lado los prejuicios para vivir en armonía. El docente o la docente pueden utilizar lecturas que les permita hacer reflexiones con el propósito de buscar nuevas alternativas para romper los estereotipos.

Gemma Torres Fernández (1990:82) señala:

<b>Estereotipos de rasgos masculinos</b>	<b>Estereotipos de rasgos femeninos</b>
Estabilidad emocional	Inestabilidad emocional
Mecanismos de autocontrol	Falta de control
Dinamismo	Pasividad
Agresividad	Ternura
Tendencia al dominio	Sumisión
Afirmación del yo	Dependencia
Objetividad	Subjetividad
Cualidades y aptitudes intelectuales	Poco desarrollo intelectual
Aspecto afectivo poco definido	Aspecto afectivo muy marcado
Aptitud para las ciencias	Intuición
Racionalidad	Irracionalidad
Franqueza	Frivialidad
Fuerza	Debilidad

Al docente le corresponde ayudar al alumnado para que se organicen en la conformación de comisiones heterogéneas en el aula, por supuesto también las del mismo centro educativo, a través de la participación democrática al elegir a sus representantes, Se debe tener un enfoque claro sobre qué es lo que se quiere lograr con estas comisiones ya que muchas veces se les asignan funciones que no son nada productivas como por ejemplo velar por el orden cuando el docente no está, ver que todos hagan las tareas, esto en realidad no es lo que se pretende conseguir, aquí lo importante es que el alumnado aprenda a vivir la democracia, que sean críticos, pero sobre todo velar para que todos y todas asuman la responsabilidad con su propia formación intelectual y ciudadana, obteniendo el éxito profesional.

### **C. C. Prevenir la violencia contra las estudiantes.**

Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.

«Violencia contra la mujer. Toda acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado»

La violencia hacia las mujeres se puede dar de diversas formas: discriminación, restricción de sus derechos, acoso, abuso continuo, violencia física, psicológica entre otros. Toda esta violencia afecta la calidad de vida e influye en los comportamientos de cada ser humano.

La violencia contra la estudiante dentro y fuera del aula es un problema por eso es importante coeducar para que los y las estudiantes puedan convivir a través de un círculo en donde se trabajen los valores como el respeto, la tolerancia, la libertad para prevenir los conflictos, como también buscar la mejor solución a estos.

Dentro del aula existen muchas veces agresiones físicas y verbales hacia las estudiantes e incluso entre los mismos estudiantes, por eso es necesario antes que nada que el docente tenga una actitud de tranquilidad pero al mismo tiempo decisiva para tomar una decisión. El objetivo principal del docente debe ser ayudar a los estudiantes a dominar su temperamento como también sus propios sentimientos.

Para eliminar la violencia contra las estudiantes es necesario que el centro educativo implemente una orientación no sexista que les permita convivir en armonía evitando así la superioridad entre ambos, creando espacios de reflexión en donde se puedan expresar los problemas y buscar la mejor solución entre todos.

Organización Panamericana de la Salud (2003:4) indica:

«La violencia basada en el género o violencia contra las mujeres abarca muchos tipos de comportamientos físicos, emocionales y sexuales nocivos para las mujeres y las niñas, que son practicados con más frecuencia por miembros de la familia, pero a veces también por extraños»

La violencia se da en el transcurso de la vida estudiante, por eso es importante que el alumnado y docentes pueden establecer normas o reglas de convivencia en la que cada uno de ellos y ellas se comprometan a respetarlas, logrando así una participación activa y democrática. Cuando se da un conflicto en el aula es primordial que todos participen aportando soluciones posibles y buscando la mejor solución. Uno de los propósitos del docente es formar personas completas según sus propias capacidades, aptitudes y cualidades que intenta lograr el desarrollo del alumnado basado en el respeto, comprensión, no agresión, creando en el alumnado buenas relaciones humanas.

El centro educativo es el espacio idóneo para el desarrollo de una educación en valores, a través de ello se puede ir formando la personalidad de las estudiantes y los estudiantes. Para evitar que se genere la violencia en el aula es necesario aplicar una disciplina asertiva en la que el docente le dé al alumnado, confianza en sí mismo para que sea una persona segura y sobre todo elevar su autoestima.

En los centros educativos se observan comportamientos sexistas en las relaciones sociales con el alumnado, es decir que les restringen su forma de vestir, limitan su círculo de amistades. Para tratar este tema en el aula es necesario realizar debates que los lleven a la reflexión, como también analizar casos y buscar la mejor solución.

Otro punto importante que el docente debe dejar bien claro al alumnado, es el reglamento interno de convivencia del centro educativo de esa manera se podrán prevenir muchos problemas, el reglamento tiene como objetivo crear un ambiente participativo para todos y todas velando de esa manera por los intereses de toda la comunidad educativa.

#### **D. D. Sexismo y discriminación por razón de sexo.**

Richard T. Schaefer (2006:250) sostiene:

«El sexismo es la convicción de que un sexo es superior al otro»

El centro educativo a través de un modelo coeducativo debe llevar a los estudiantes a tomar conciencia sobre la discriminación hacia el sexo opuesto y luchar por lograr la no discriminación, así mismo darle igual valor a mujeres y hombres para que consigan el mismo protagonismo.

Richard T. Schaefer (2006:250) menciona:

«La discriminación institucional se definió como la negación de oportunidades y derechos iguales a individuos y grupos en el funcionamiento normal de una sociedad»

Al hablar de sexismo se refiere a los prejuicios e ideologías que discriminan o desvalorizan a la estudiante por razón de su sexo o viceversa. El sexismo tiene consecuencias negativas porque limita las posibilidades que tienen como persona pero a la vez favorecen a muchos estudiantes porque tratan de mantener ese poder sobre ellas, es decir continúan desvalorizando a las mujeres sin razón de ser.

A través de las actividades extraescolares se puede lograr una mejor convivencia entre los géneros, es decir que al ser planificadas estas actividades el alumnado tendrá las mismas oportunidad de participación, como también el poder compartir con todos, a través de diversos juegos.

Marina Subirats Martori (1994) comenta:

«Se utiliza en las ciencias sociales para designar aquellas actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben los individuos sobre la base de la diferenciación de sexo»

Es un modelo cultural que limita las posibilidades de cada persona, les asigna determinados comportamientos y actitudes. Por eso es fundamental que dentro del aula se fomente la democracia, la que se basa en la idea de que todas

las personas tengan las mismas oportunidades de participación y que en ningún caso deben quedar restringidas por su etnia, sexo o clase social.

Ma. del Carmen Espín Martínez (2000:131) comenta:

«El centro educativo como espacio donde se establecen relaciones de todo tipo, ha de buscar un modelo coeducativo que halle la progresiva toma de conciencia sobre una de las más graves discriminaciones sociales, la que se genera en base a la diferenciación por razón de sexo, para desarrollar la mejora de la convivencia y la prevención de la violencia»

La coeducación es un factor imprescindible para poder eliminar la discriminación, siempre que el docente les brinde tanto a las estudiantes como a los estudiantes las mismas oportunidades de ser protagonistas en lo que realicen, trabajar en conjunto para que la igualdad sea alcanzada, pero sobre todo para rescatar la dignidad de la mujer.

El docente debe tener cuidado al utilizar materiales sexistas ya que no son fáciles de detectar, por eso es importante buscar y disponer de materiales coeducativos que ayuden a introducir en las aulas la realidad, en busca de la igualdad en oportunidades y derechos al participar.

### **E. E. Valores.**

Victoria Gasteiz (2003:9) indica:

«Los valores son construcciones culturales que van surgiendo en una determinada sociedad, colectivo, comunidad, como indicadores del grado de reconocimiento que esa sociedad atribuye a las capacidades humanas»

Los valores influyen en la conducta del ser humano, por eso actúan de un determinado modo, estos a su vez son inculcados dentro del núcleo familiar y la misma sociedad, en cierto sentido humanizan para mejorar la condición de vida del ser humano. Por eso es fundamental que el centro educativo trabaje sobre valores sólidos que puedan reflejarse a través de la equidad, el respeto y la participación.

Juan Escámez Ramón Gil (2002:26) sostiene:

«Los valores son las cualidades que las personas y los pueblos, a lo largo de la historia o en estos tiempos, descubrimos o ponemos en las cosas, acontecimientos, situaciones y personas para hacer nuestro mundo más habitables, más humanos»

Existen diferentes valores como la dignidad, el respeto, la tolerancia, la justicia, la solidaridad entre otros, todos estos valores han sido aceptados de forma popularizada, aunque existen los antivalores son aquellos que la sociedad rechaza porque su propósito no es hacer el bien.

El centro educativo tiene dentro de sus objetivos fomentar los valores en el alumnado e ir trabajando para conseguirlos sin dejar a un lado la realidad social, desarrollando en el alumnado el juicio moral de sus actitudes y comportamientos.

El docente tiene una gran responsabilidad con el alumnado ya que tiene que enseñarles actitudes y valores que le ayuden a alinear su vida, convivir juntos y sobre todo buscar el bien común a través del respeto y la tolerancia que son valores imprescindibles para alcanzar las relaciones en igualdad de derechos y oportunidades.

### **F. F. Autoestima en el aula.**

Rosenberg M. (1965:65) indica:

«La autoestima entendemos la evaluación que efectúa y mantiene comúnmente el individuo en referencia a sí mismo: expresa una actitud de aprobación / desaprobación»

Es la valoración que el ser humano tiene de su propia persona, pueda ser que esta sea alta o baja según como haya sido su formación, sobre todo cómo se siente consigo mismo. La tarea de las y los docentes es ayudar a equilibrar las circunstancias reforzando su autoconfianza a través de estímulos, sobre todo el reconocimiento de sus posibilidades en la elaboración de un trabajo. Se pueden utilizar las estrategias coeducativas a través de juegos en la que se involucren ambos sexos es decir la formación de equipos mixtos, motivándolos a que participen todos y todas. De igual forma es primordial darles tareas que les permitan tomar decisiones, sobre todo que aprendan de sus propias experiencias para conseguir su propia autonomía.

Diane E. Papalia (2005:309) anota:

«La autoestima es la parte autoevaluativa del autoconcepto, el juicio que los niños hacen sobre su valía general»

La autoestima se forma a medida que cada estudiante va creando su identidad personal, se forma a partir de lo que la persona piensa de sí misma y de lo que los demás piensan de ella. Muchas veces el alumnado se autoexcluyen por la falta de seguridad en ellos y ellas mismas, quizá ellas tengan buenas habilidades pero ven poca utilidad para realizarla por temor a equivocarse. Esto influye en la forma en que el individuo se valora, se siente, piensa, se comporta y se relaciona con los demás, cuando una persona se siente motivado o motivada se desenvuelve mejor en su quehacer por la seguridad que tiene de sí misma.

A la hora de trabajar con el alumnado es trascendental construir vínculos afectivos entre ambos para que sientan que su persona le importa al docente, al mismo debe ayudar a superar sus fracasos, como también disfrutar de sus logros, de esa manera se mantendrá un equilibrio tanto personal como emocional entre ambos.

Dentro de las estrategias participativas que se utilizan para estimular la autoestima esta el siguiente juego.

« Soy un árbol que da frutos. Procedimiento: indicar a los y las participantes que vamos a comparar nuestra persona a un árbol. Especialmente las raíces y los frutos. Las raíces son nuestras fortalezas, nuestras cualidades positivas. Los frutos son las cosas exitosas las que hemos alcanzado como personas, en cualquier campo: hogar, escuela, trabajo. Repartir a cada uno una hoja de papel, pedirles que coloquen su nombre en la hoja. Luego que hagan el esquema de un árbol y que en las raíces coloquen 5 o más fortalezas que ello y ellas sienten que tienen, pedirles también que en la copa o ramaje del árbol coloquen 5 o más frutos que han tenido como personas, después de unos minutos que intercambien sus hojas, después que cada participante mencione las fortalezas y los frutos que tiene la persona que le ha entregado su hoja y por ultimo pedirles que aplaudan a la persona indicada» (José Tejada Zavala 2005: 31)

### **G. G. Educación emocional.**

Pilar Laura Mateo (1999:23) comenta:

«La educación emocional es un complemento indispensable del desarrollo humano y supone ayudar a chicas y chicos a comprender y respetar las emociones y los sentimientos ajenos, así como los propios, partiendo de la base de que cuanto más se conocen los propios sentimientos más fácil resulta comprender y compartir los de los demás»

Todo docente debe utilizar como estrategia una educación emocional en la que le permita al alumnado aprender a ayudar a los demás, evitando actuar ante cualquier problema impulsivamente y logrando así tener autocontrol de sus propias emociones.

La misma autora comenta:

«Por ejemplo: A veces uno está enfadado o enfadada con alguien y hace cosas de las que luego se arrepiente. En ese momento es importante que los y las demás comprendan tu estado de ánimo y sepan personarte, pero a cambio, tú debes saber pedir disculpas y también comprender a los demás cuando hacen cosas no apropiadas, bien porque están agobiados o porque están nerviosos o tristes. En ese caso debes saber tenderles un puente para que la relación mutua sea posible. Si eres capaz de hacerlo tu educación emocional será buena pero si no, deberías aprender a mejorarla»

Al docente le corresponde utilizar como estrategia, la comunicación constante con el alumnado, de esa manera los ayudará a que se puedan expresar entre sí, es decir lo que sienten, comentar cuáles son sus necesidades, intereses y deseos por obtener.

Ma. Dolores Baratas Díaz (2009:132) indica:

«La emoción, entendiéndola como una reacción global, intensa y breve del organismo ante una situación o acontecimiento, real o imaginario, que es evaluado como relevante para la persona y que va acompañada de un estado afectivo de carácter agradable o desagradable»

Es un estado de ánimo ante una alteración orgánica a las emociones recibidas, es decir, es producto de la razón porque se deriva del modo en que valoramos lo que está sucediendo en la vida. Por lo tanto es elemental orientar a las y los estudiantes a respetar las emociones y sentimientos de los demás.

### **H. H. Liderazgo en el aula.**

Adrián Tavera (1998:250) sostiene:

«Ser líder, significa servir y esto tiene que comprenderse, creerse y practicarse a fondo»

Los docentes se convierten en transformadores, cuando promueven ese liderazgo en el alumnado ya que el líder o lideresa tiene la capacidad de convencer y guiar a los demás, siendo parte fundamental en las actividades que se realizan en el centro educativo como también de su propia formación académica.

Una de las estrategias significativas es actuar con actitud positiva ya que siempre habrá resistencia por parte de algún miembro de un grupo, por eso es primordial tener una actitud positiva ante las adversidades dentro de un salón de clases ya que el alumnado aprenderá en el centro educativo a ser asertivo, responsable y participativo.

Michael A. Genovese (1997:19) destaca:

«El liderazgo, se refiere a algo más que a una simple detentación del poder, es un fenómeno complejo que gira en torno al concepto de influencia, esto es la capacidad para dirigir a otros en la dirección deseada»

Es una función realizada por el líder, a través de la influencia que se realiza en un determinado espacio o para la realización de una tarea y no se ejerce presión sobre los demás. El liderazgo favorece las capacidades y cualidades de las personas para ser transformadoras dentro y fuera del aula.

Dentro del centro educativo existen estudiantes con ese liderazgo la cual se desarrolla a partir de un potencial que está en ellos o ellas mismas, a partir de allí el o la estudiante asume el riesgo que conlleva a no ser espectador sino actor del cambio positivo.

Adrián Tavera (1998:248) comenta:

«El liderazgo no es un puesto, sino una tarea que exige un enorme esfuerzo y compromete a toda la persona. Es un trabajo arduo pero, al mismo tiempo, estimulante. Es un compromiso serio para interesarse por el bien de otras personas»

Ejercer el liderazgo implica una gran responsabilidad porque se necesita ver las ventajas y desventajas de cada situación que se presente, por lo tanto es necesario que el docente acompañe al alumnado para tomar la mejor decisión ante cualquier adversidad que se dé en el centro educativo. Sin olvidar que ser líder implica ser un ejemplo a seguir, sobre todo poseer la capacidad para darle la mejor solución a los problemas y obtener lo mejor de cada estudiante.

Para lograr resultados positivos es necesario que el docente sea líder tanto dentro como fuera del aula para realizar actividades acordes a las necesidades del alumnado con el propósito de que participen con responsabilidad en su propio aprendizaje, así mismo el docente debe poseer una expectativa alta de cada uno de ellos y ellas, impulsando en el alumnado la confianza que necesitan.

Violeta Ruiz (2004:111) menciona:

«El liderazgo es una función requerida dentro de la organización en la que se despliegan simultáneamente atributos, historias y proyectos de vida de las personas y procesos organizacionales contextualizados históricamente y socialmente»

El docente debe promover ese liderazgo en las estudiantes para que ellas cuando adquieran ese liderazgo estén seguras del compromiso que adquieren con el prójimo es decir que deben buscar oportunidades para todos y todas en los diferentes ámbitos, ayudar al grupo a alcanzar las metas, consiguiendo mejores resultados buenos resultados de su participación.

## **I. I. Espacios de participación.**

Joan Rué (2000:27) comenta

«El aula es un espacio significativo en la toma de conciencia del individuo como ser social y para la realización del aprendizaje de las relaciones de poder ya sea entre adulto y alumnos o entre iguales»

El aula es un espacio significativo tanto para el docente como para los y las estudiantes, en la que se viven situaciones complejas, en la que se deben enfrentar a situaciones de aprendizaje, de comunicación y de participación, sobre todo porque es un espacio en el que comparten experiencias.

Isabel Fernández (2003:166) señala:

«Todos los espacios influyen en el quehacer cotidiano y no sólo aquellos en los que se desarrollan de una forma más directa la labor docente. El

ambiente escolar es uno de los aspectos mas influyentes en la creación de un clima positivo para el aprendizaje»

La y el docente deben tomar las decisiones oportunas para facilitar la participación de los y las estudiantes en el aula, brindándoles confianza y mejorando su autoestima, para que sean personas seguras cuando participen.

Dentro del aula se puede dar el apoyo necesario al alumnado sin discriminación alguna, para que alcance tanto su desarrollo personal como la unión de sus compañeros y compañeras durante todo el proceso educativo, sin dejar a un lado a todas aquellas personas que directa e indirectamente participan en la educación de los y las estudiantes.

Mino Vianello y Elena Caramazza (2002:17) indica:

«Utopía es decir lugar feliz, es históricamente un concepto relacionado con el espacio»

El docente debe comprometerse a dejar a un lado la metodología tradicional en donde se daba el proceso de las estudiantes con las estudiantes, los estudiantes con los estudiantes, a través de estrategias de intervención diversa en las actividades en donde se dé el uso de espacio igualitario para ambos, especialmente en los juegos libres en donde se expresan tal y como son en realidad, es decir en donde dan a conocer las conductas aprendidas.

Mino Vianello y Elena Caramazza (2002:35) menciona:

«Espacio, se deriva de la raíz indoeuropea pet, que denota la idea de abrir, desplegar, extender»

Dentro del aula se deben distribuir responsabilidades tanto para hombres como para mujeres equitativamente a manera de romper los estereotipos. Porque el alumnado irá adquiriendo madurez y conciencia sobre lo importante que es su participación en los espacios deportivos, recreativos, educativos entre otros.

Mino Vianello y Elena Caramazza (2002:35-36) comenta:

«Se puede ver una bipolaridad en el concepto del espacio: por un lado, se refiere al poder, cuyo fin es someter o excluir todo aquello que se resiste; por el otro, contiene una valencia simbólica que da cabida a la diversidad: en este caso, no se trata ya de un lugar bien definido e indivisible, sino por el contrario, un lugar de expansión empática donde no haya invasividad, sino sólo la expresión de sí mismo/a al otro/a»

El aula, como espacio, permite el desarrollo de la identidad del individuo, capaz de identificarse con los demás, es decir, poniéndose en el lugar del otro para comprender sus emociones y sentimientos. Ya que como seres humanos y durante el transcurso de la vida se construyen esos espacios, que dan como resultado la intervención en la toma de decisiones.

El uso del espacio dentro del aula es otro punto elemental porque si se encuentra el alumnado en un ambiente agradable, se les da seguridad, con más frecuencia participaran y compartirán sus experiencias, es por esa razón que se les debe dar seguridad como también respeto.

El centro educativo debe comprometerse a educar para el tiempo libre es decir cuando él o ella estén libres de sus obligaciones familiares, educativas. Para que cuando tengan la oportunidad de recrearse lo disfruten y formen en ellos y ellas actitudes de autonomía al participar socialmente.

Clara Mir Maristany (2002:31) sostiene:

«La escuela no es neutral y se manifiesta como un espacio político»

El centro educativo ha establecido reglamentos y normas que el estudiante debe cumplir sin objeción alguna para poder tener control sobre cada uno de ellos y ellas. Ahora bien le corresponde al docente poder dialogar con el alumnado y llegar a nuevos acuerdos en la que ellos sean partícipes dando su opinión respecto al reglamento e irlo modificando, pero sobre todo sensibilizarlos para que éstos también puedan cumplirse, hasta conseguir en el alumnado el respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

M. Josefa Cabello Martínez (2003:53) señala:

«La utopía necesaria como una especulación realizable que, al mismo tiempo, anuncia las necesidades de igualdad educativa y crea vías de innovación, formas de descubrir otros modos de hacer junto con los demás. En ella se suman elementos de ilusión irrealizable a corto plazo, metas, fines educativos de siempre, junto con la esperanza de su realización en la aproximación de la meta»

A través de la educación no sexista se pretende educar a los estudiantes para que desarrollen capacidades, formen su personalidad, sin roles tradicionales que se les ha determinados. Todo centro educativo debe comprometerse a facilitar tanto a mujeres como a hombres los espacios y tiempos necesarios para la formación e innovación de proyectos o actividades en beneficio del alumnado.

Braulia Thillet de Solórzano (2001:128-129) comenta:

«A pesar de los reveses sufridos en su lucha por la inserción de la mujer en espacios de toma de decisión, las mujeres guatemaltecas han logrado abrir y fortalecer espacios de participación a nivel, local, nacional e internacional, así también, en el seno de la sociedad civil y a nivel estatal, dentro de programas ministeriales y mediante la apertura de oficinas determinadas del Estado para atender asuntos específicos de las mujeres»

El docente debe planificar proyectos en la que el alumnado tenga la oportunidad de exhibir sus trabajos, procurando invitar a los padres y madre de familia, para que puedan apreciar los trabajos de su hijo e hija, e irlos involucrando en todo lo que realicen en el centro educativo.

## IV. MARCO METODOLÓGICO

### A. Procedimiento:

El estudio se realizó en el municipio de Panajachel, utilizando el método mixto ya que se encamina a analizar y recolectar ambos datos tanto cualitativos como cuantitativos para comprobar la participación de la mujer, tomando como muestra tres centros educativos privados. La forma en que se llevó a cabo fue la siguiente.

1. La primera fase, fue la elaboración del árbol de problemas para determinar la hipótesis y las variables

Hipótesis: Baja aplicación de estrategias para la formación de las mujeres en los centros educativos. Debido a la falta de estrategias educativas de participación para la mujer en los centros educativos en el nivel medio.

Variable dependiente, efecto o consecuencia general: No existen estrategias de participación para la formación de las mujeres en los centros educativos en el nivel medio.

Variable intermedia o problema central: Reducción de espacios de participación de la mujer en la vida política, económica, cultural, social y profesional.

Variable independiente o causa profunda: Falta de estrategias educativas de participación para la mujer en los centros educativos en el nivel medio.

2. Segunda fase, la elaboración del instrumento de observación.
3. Tercera fase, la aplicación del instrumento de observación.
4. Cuarta fase, la elaboración de las encuestas.
5. Quinta fase, la validación de la encuesta.
6. Sexta fase, la ejecución de la entrevista con un instrumento de 10 preguntas ver anexo. Las entrevistas se realizaron los días 7, 8 y 9 de septiembre a mujeres con el cargo de gobernadora, coordinadora de la oficina municipal de la niñez y adolescencia, coordinadora de la oficina municipal de la mujer y una aspirante a alcaldesa.
7. Séptima fase, aplicación de los instrumentos de encuesta. Los días 13, 14 y 15 de septiembre en jornada matutina y jornada vespertina se emplearon los instrumentos, en tres centros educativos privados del municipio de Panajachel.

8. Octava fase, análisis del procesamiento de los datos, diseño de las gráficas y cuadros, análisis y resultados, discusión.

#### **B. Sujetos de investigación:**

Los y las estudiantes del nivel medio ciclo diversificado de las carreras de Magisterios, Peritos, Secretariados y Bachilleratos. Siendo 43 mujeres y 47 hombres de tres centros educativos privados. Igualmente se entrevistó a la coordinadora de la oficina municipal de la mujer y de la niñez, gobernadora departamental y a la candidata a la alcaldesa del municipio de Panajachel.

Según los y las estudiantes dicen desconocer las leyes que promueven la participación de la mujer, como también dicen que existen obstáculos por la cual la mujer no participa.

#### **C. Objetivo general:**

1. Establecer estrategias educativas de participación para la mujer en el nivel medio, ciclo diversificado.

#### **D. Objetivos específicos:**

1. Crear estrategias para fortalecer la capacidad de participación del alumnado en el nivel medio.
2. Ampliar los espacios de participación de la mujer en la toma de decisiones desde el aula.
3. Impulsar una mayor sensibilización sobre el significado de la igualdad en el contexto familiar, educativo, cultural, social y profesional.
4. Divulgar los derechos de la mujer.

#### **E. Instrumentos.**

Observación, entrevistas y encuesta

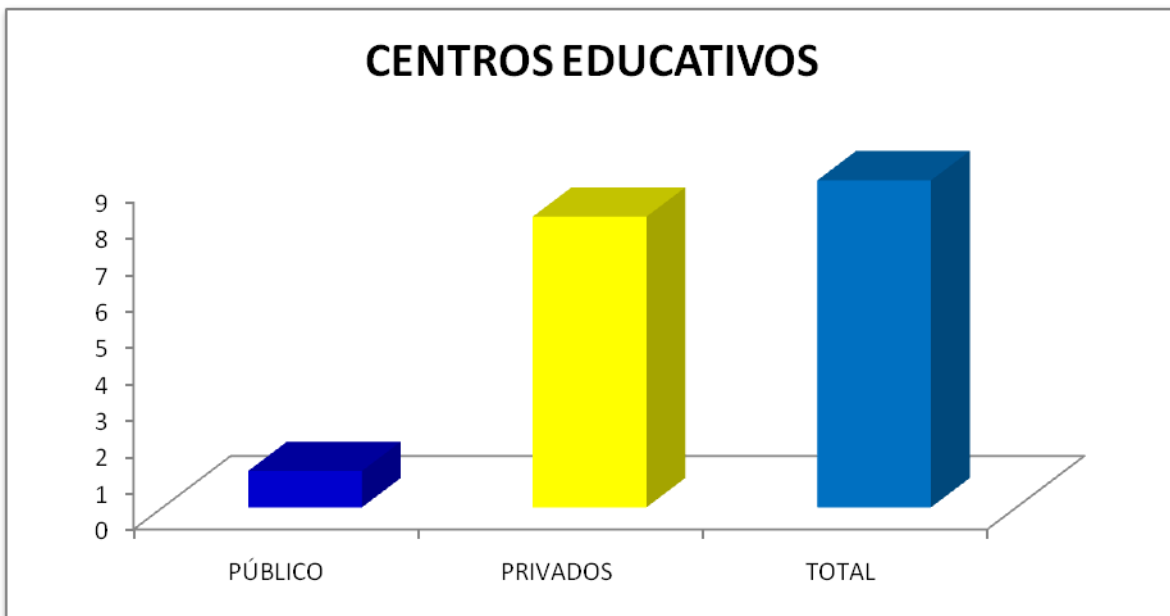
## V. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GENERAL

CUADRO 1

<b>CENTROS EDUCATIVOS DE PANAJACHEL</b>		
<b>Públicos</b>	<b>Privados</b>	<b>TOTAL</b>
1	8	9

El municipio de Panajachel del departamento de Sololá, cuenta con un centro educativo público y ocho privados, de los cuales 3 centros privados fueron los seleccionados para realizar la encuesta.

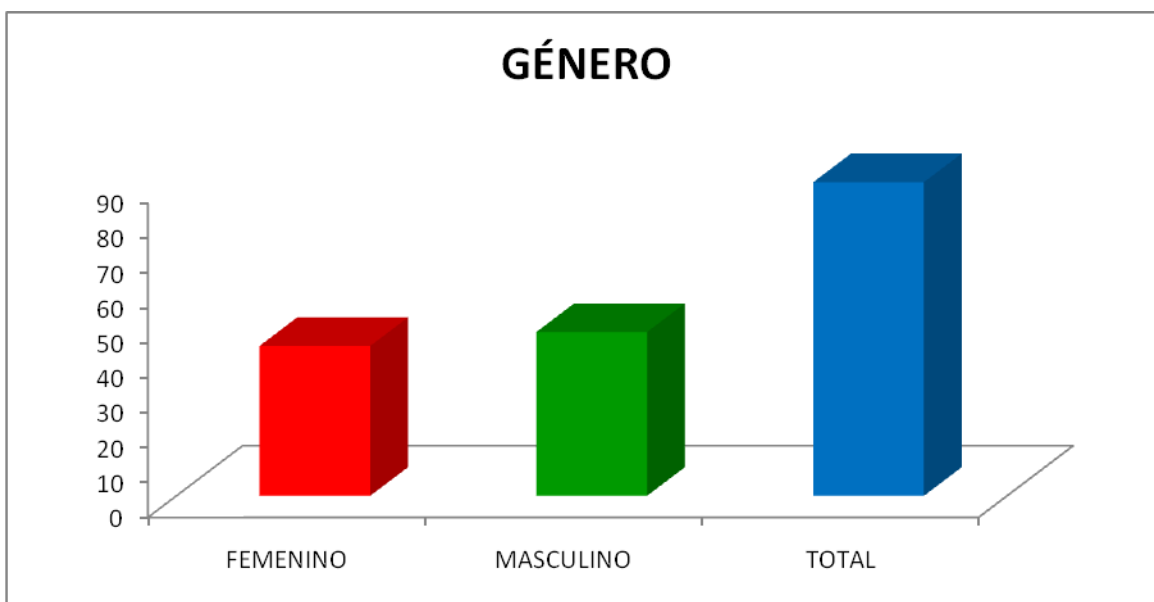
GRÁFICA 1



CUADRO 2

GÉNERO		
Femenino	Masculino	TOTAL
43	47	90

GRÁFICA 2

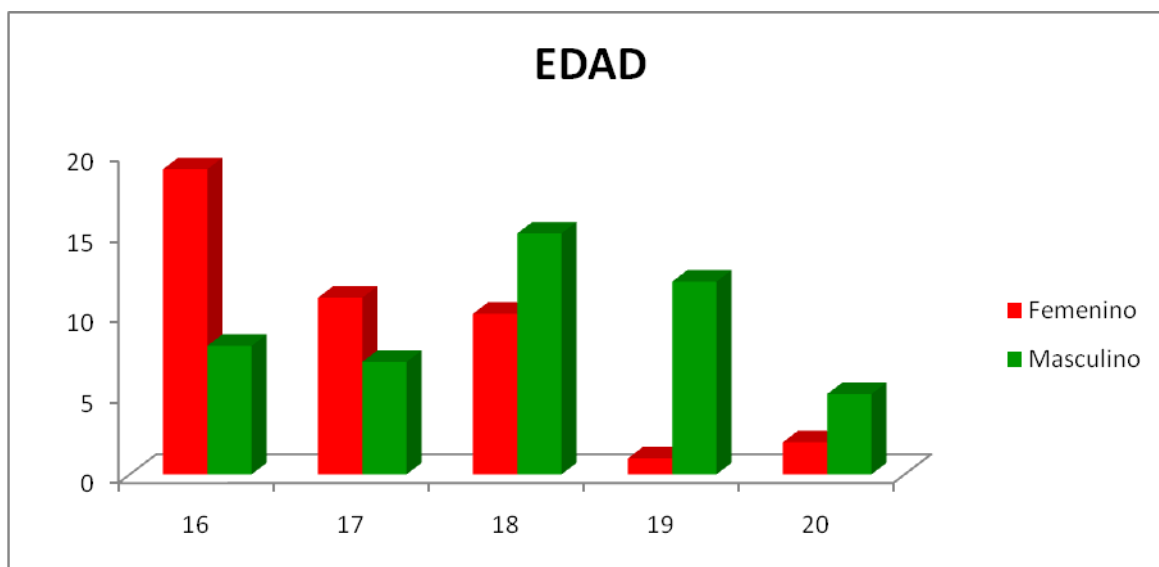


**Fuente:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos privados del municipio de Panajachel, Sololá, 2011.

CUADRO 3

EDAD	Femenino	Masculino
16	19	8
17	11	7
18	10	15
19	1	12
20	2	5
TOTAL	43	47

GRÁFICA 3

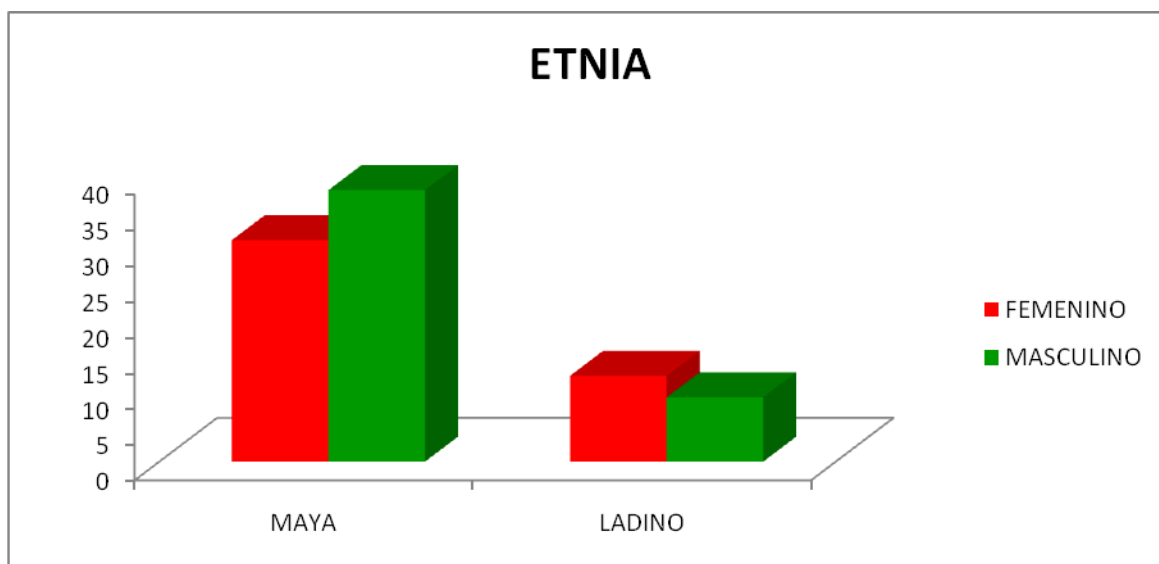


**Fuente:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos privados del municipio de Panajachel, Sololá, 2011.

CUADRO 4

ETNIA	Maya	Ladino
Femenino	31	12
Masculino	38	9

GRÁFICA 4

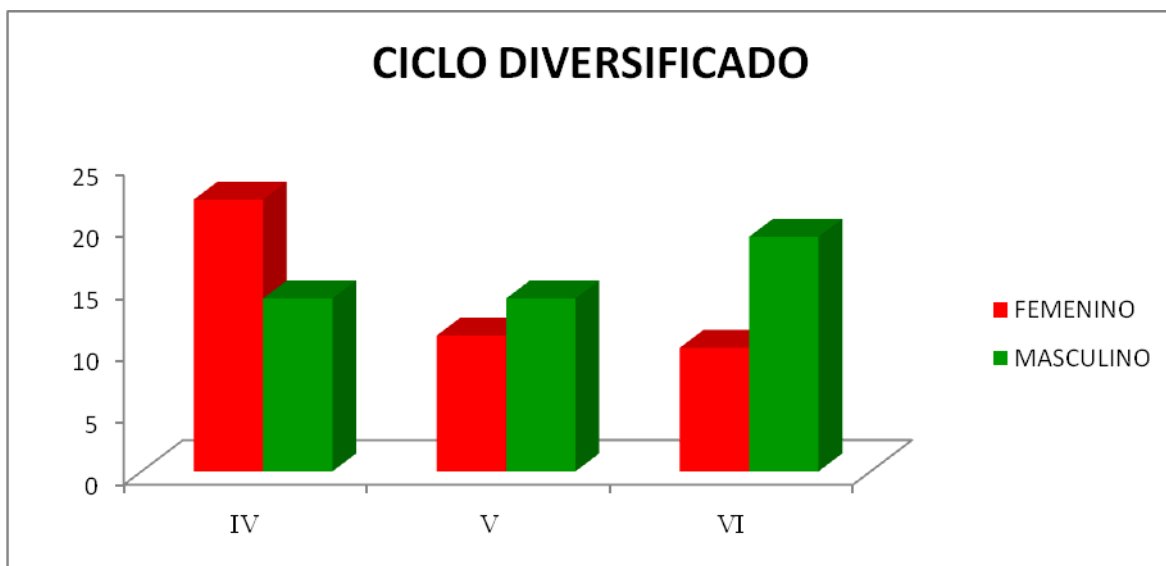


**Fuente:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos privados del municipio de Panajachel, Sololá, 2011.

CUADRO 5

CICLO DIVERSIFICADO	Femenino	Masculino
IV	22	14
V	11	14
VI	10	19
TOTAL	43	47

GRÁFICA 5

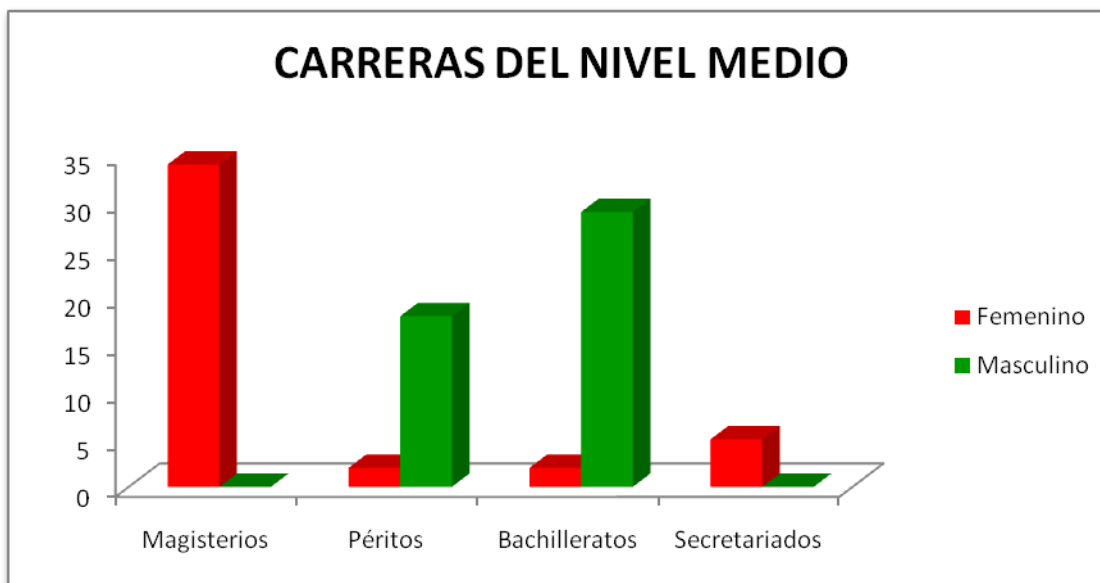


**Fuente:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos privados del municipio de Panajachel, Sololá, 2011.

CUADRO 6

<b>CARRERAS</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
Magisterios	34	0
Peritos	2	18
Bachilleratos	2	29
Secretariados	5	0

GRÁFICA 6

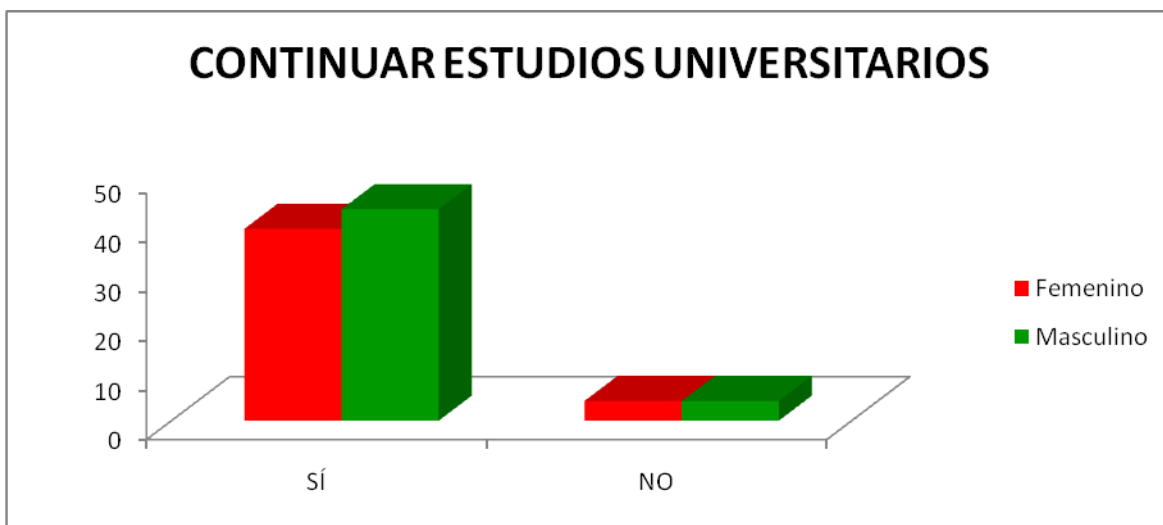


**Fuente:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos privados del municipio de Panajachel, Sololá, 2011.

CUADRO 7

<b>CONTINUAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Femenino	39	4
Masculino	43	4

GRÁFICA 7

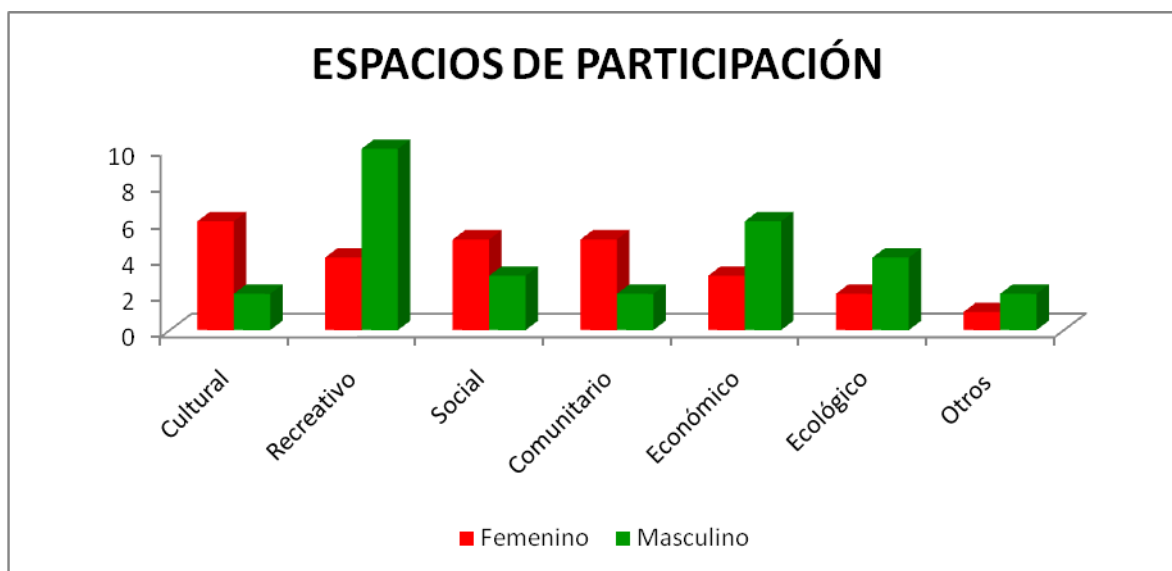


**Fuente:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos privados del municipio de Panajachel, Sololá, 2011.

CUADRO 8

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Femenino	Masculino
Cultural	6	2
Recreativo	4	10
Social	5	3
Comunitario	5	2
Económico	3	6
Ecológico	2	4
Otros	1	2
TOTAL	43	47

GRÁFICA 8

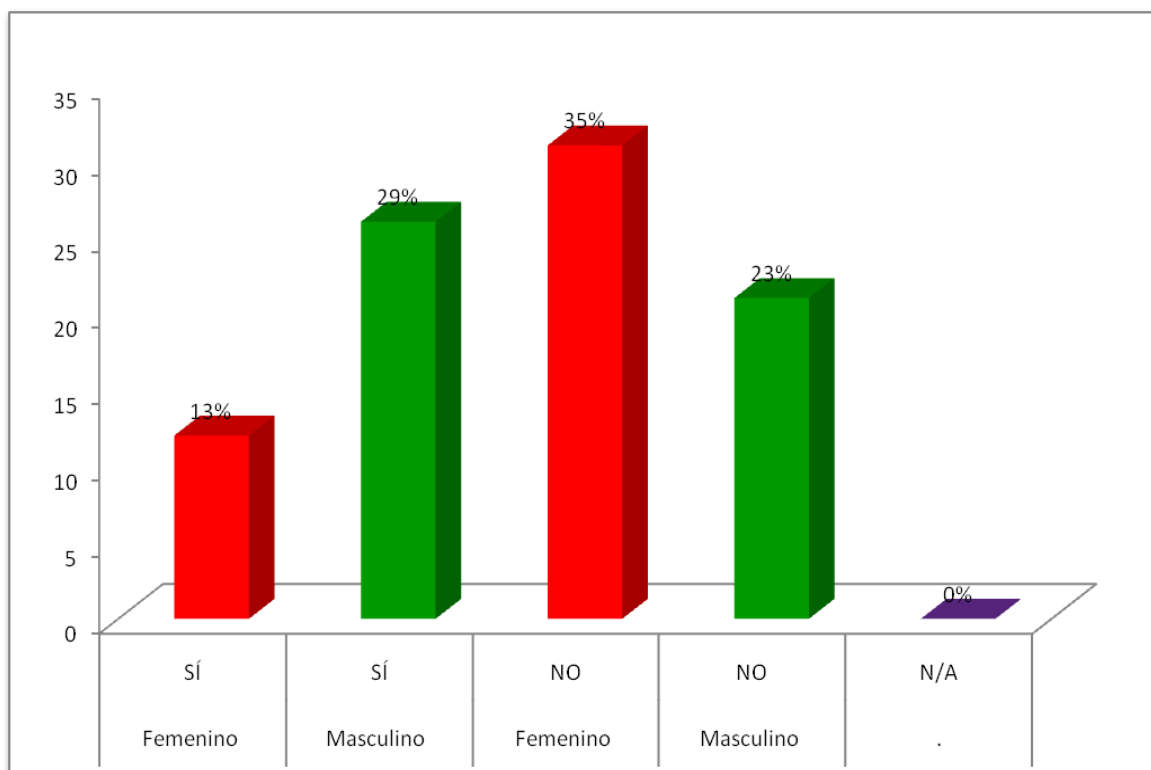


**Fuente:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en los centros educativos privados del municipio de Panajachel, Sololá, 2011.

## VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

GRÁFICA 9.

Las leyes promueven la participación efectiva de la mujer en la sociedad guatemalteca.

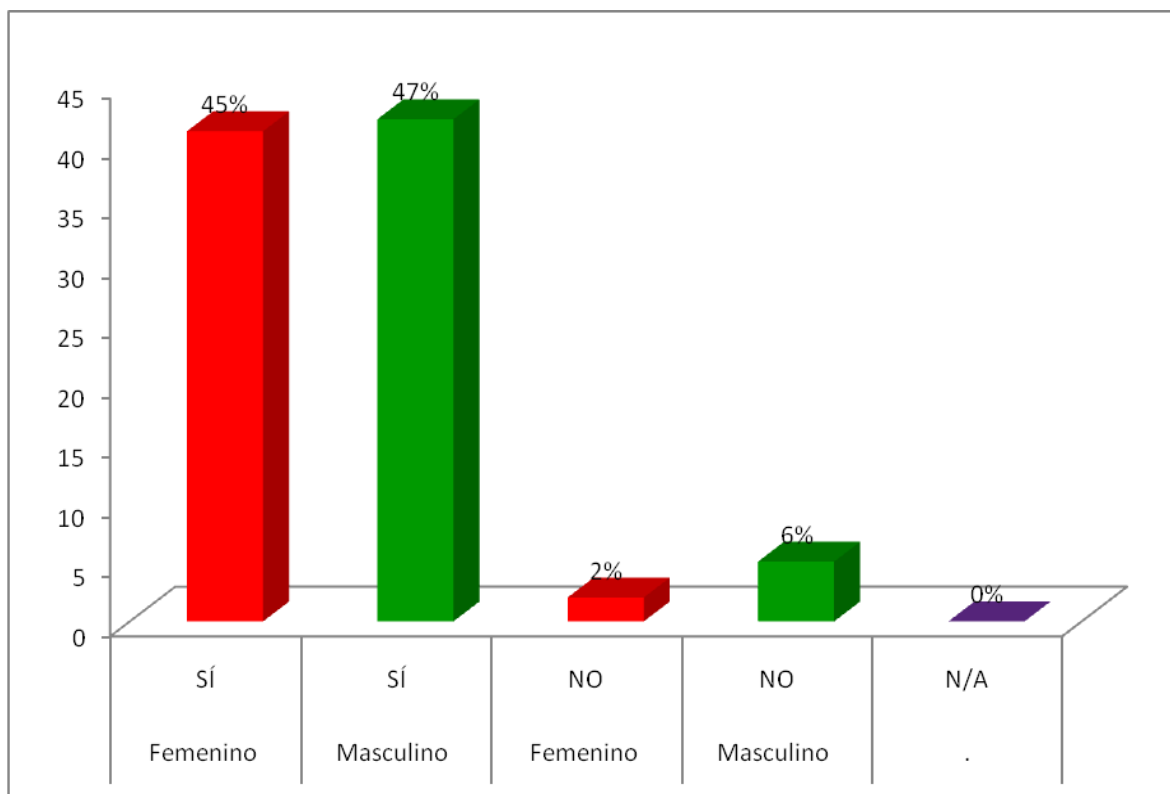


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 1, se logró determinar que el 13% del género femenino consideró que sí, las leyes promueven la participación efectiva de la mujer en la sociedad guatemalteca, mientras que el 35% expresaron que no. El 29% del género masculino consideró que sí, las leyes promueven la participación efectiva de la mujer en la sociedad guatemalteca, mientras que el 23% expresaron que no.

GRÁFICA 10.

La participación democrática es uno de los valores más significativos en la sociedad.

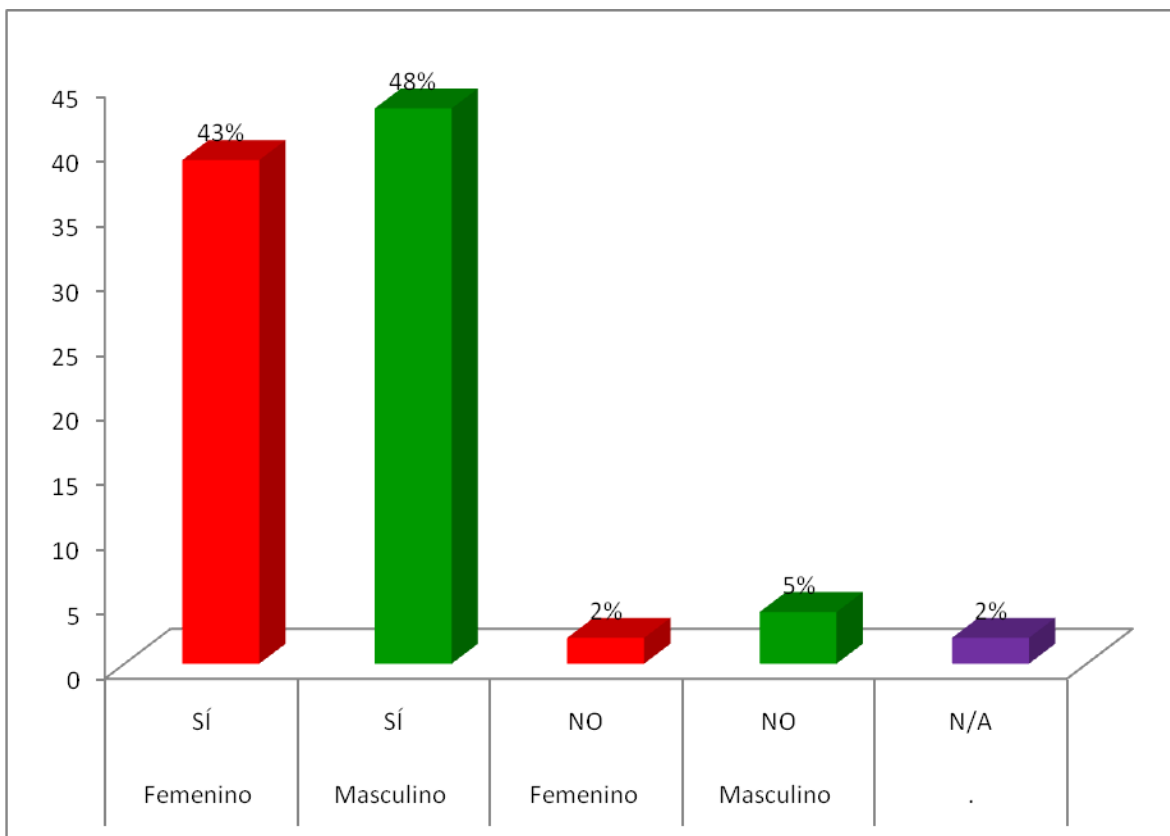


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 2, se logró determinar que el 45% del género femenino consideró que sí, la participación democrática es uno de los valores más significativos en la sociedad, mientras que el 2% expresaron que no. El 47% del género masculino consideró que sí, la participación democrática es uno de los valores más significativos en la sociedad, mientras que el 6% expresaron que no.

GRÁFICA 11.

La ciudadanía es una condición social de los individuos que garantiza una serie de derechos y deberes.

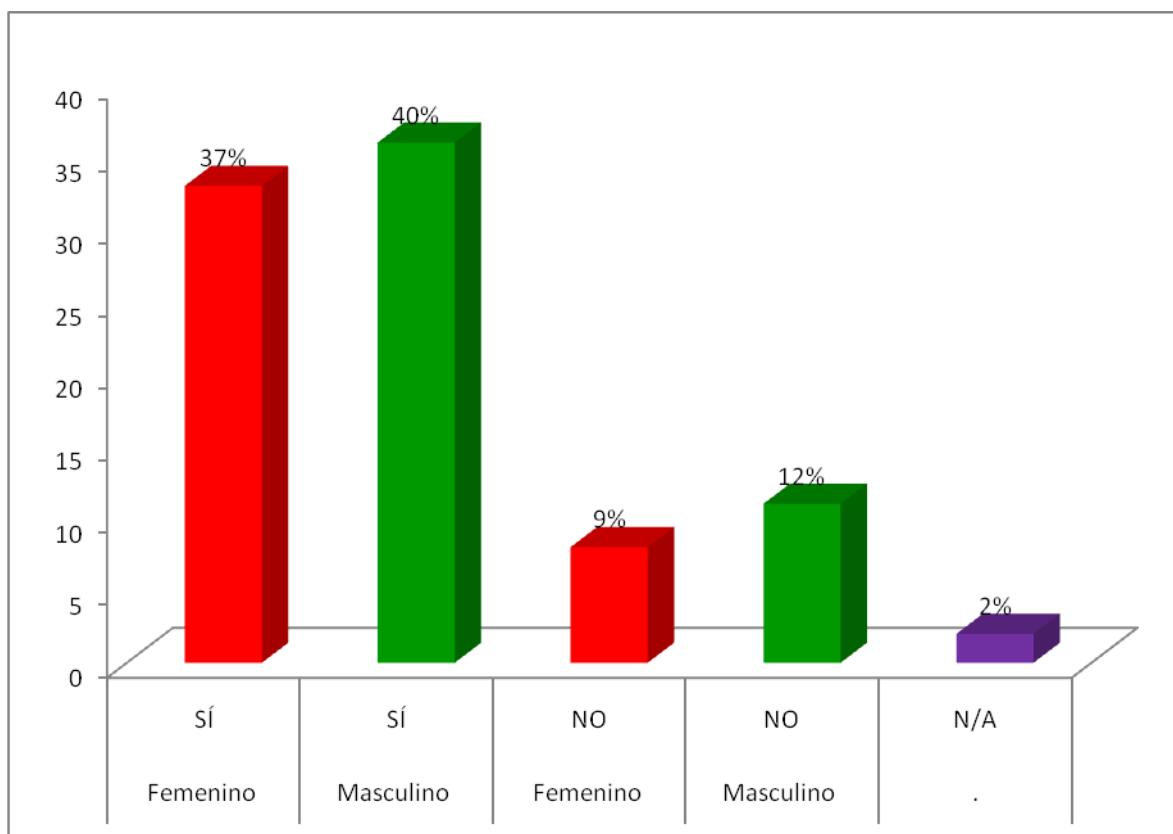


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 3, se logró determinar que el 43% del género femenino consideró que sí, la ciudadanía es una condición social de los individuos que garantiza una serie de derechos y deberes, mientras que el 2% expresaron que no. El 48% del género masculino consideró que sí, la ciudadanía es una condición social de los individuos que garantiza una serie de derechos y deberes, mientras que el 5% expresaron que no y un 2% dijo que no aplica.

GRÁFICA 12.

La mujer ejerce positivamente su liderazgo.

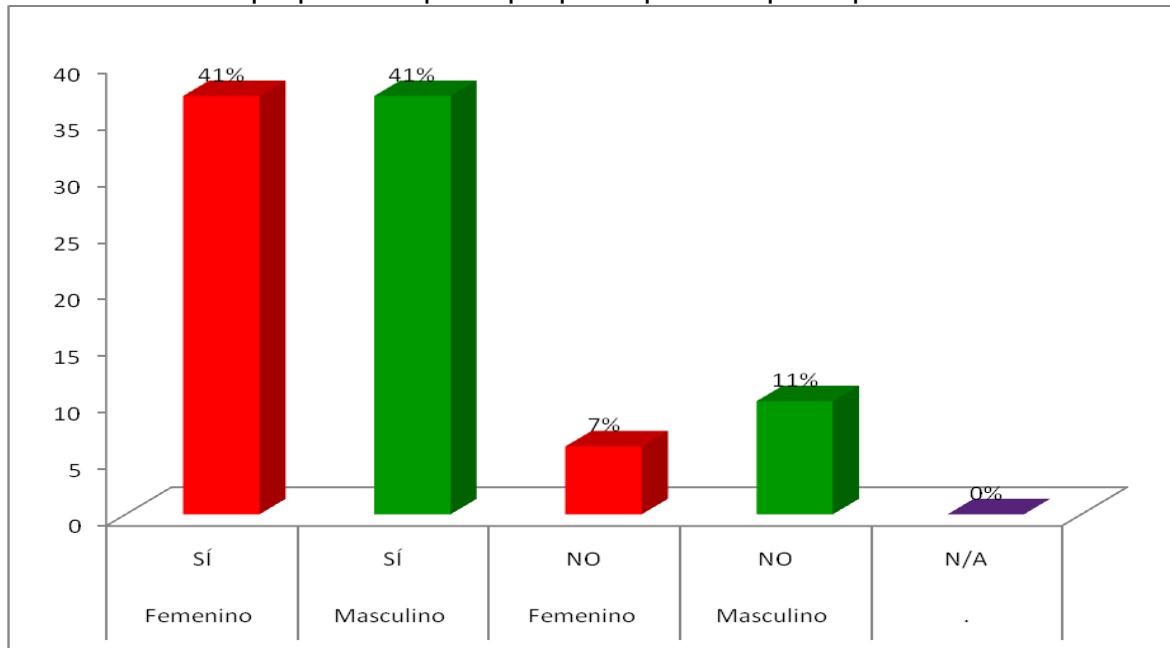


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 4, se logró determinar que el 37% del género femenino consideró que sí, la mujer ejerce positivamente su liderazgo, mientras que el 9% expresaron que no. El 40% del género masculino consideró que sí, la mujer ejerce positivamente su liderazgo, mientras que el 12% expresaron que no y un 2% dijo que no aplica.

GRÁFICA 13.

Se le está preparando para que participe en espacio político.

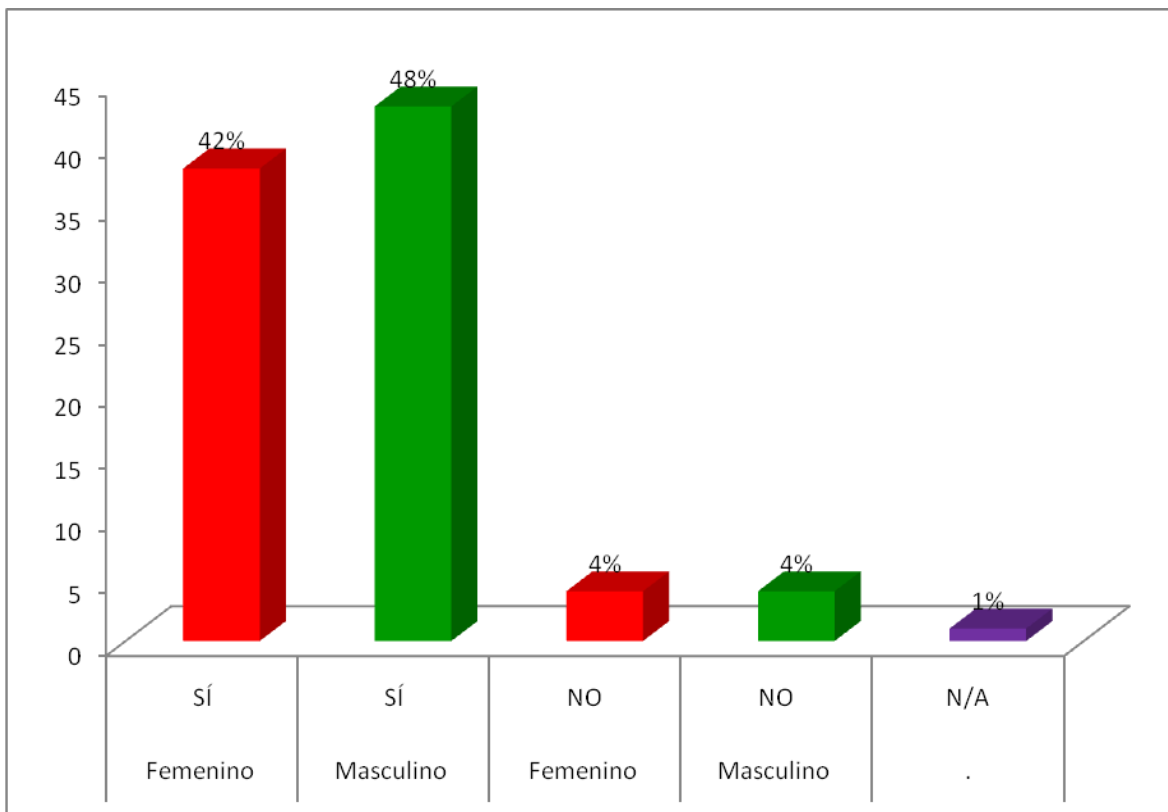


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 5, se logró determinar que el 41% del género femenino consideró que sí, se le está preparando para que participe en espacio político, mientras que el 7% expresaron que no. El 41% del género masculino consideró que sí, se le está preparando para que participe en espacio político, mientras que el 11% expresaron que no.

GRÁFICA 14.

Participa en las diferentes actividades que se realizan en su comunidad.

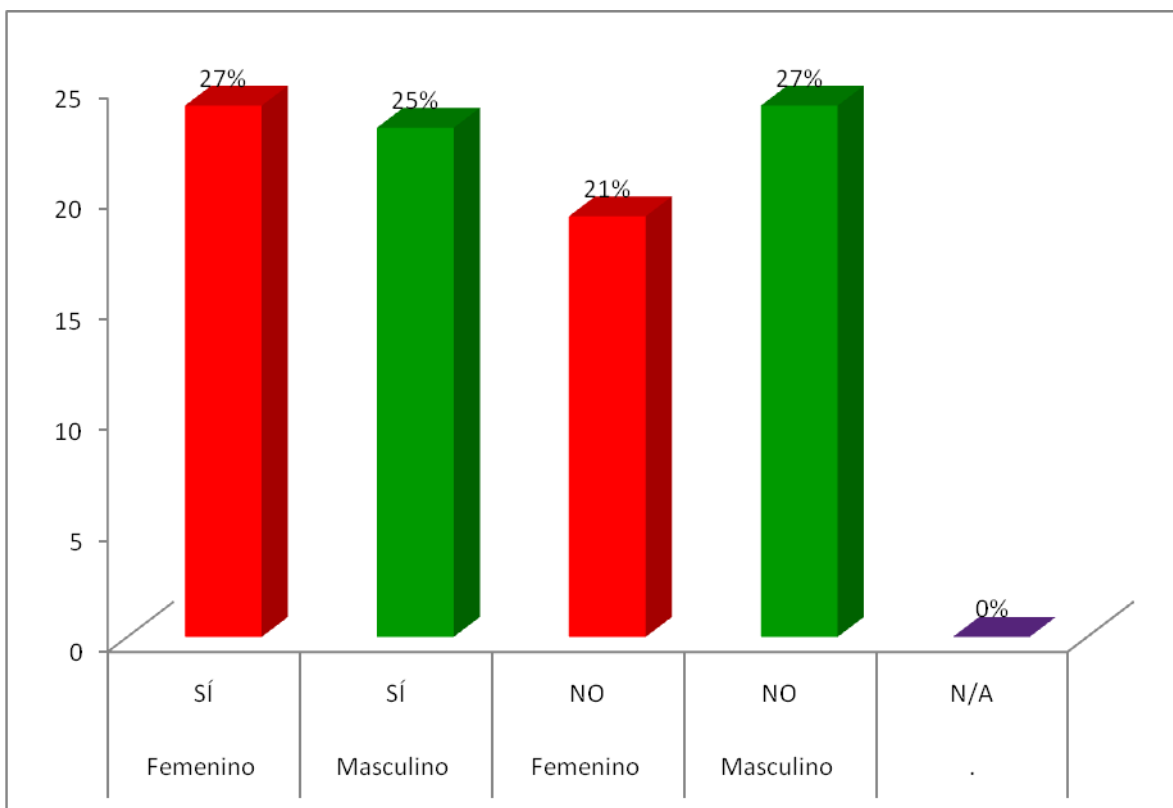


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 6, se logró determinar que el 42% del género femenino consideró que sí, participa en las diferentes actividades que se realizan en su comunidad, mientras que el 4% expresaron que no. El 48% del género masculino consideró que sí, participa en las diferentes actividades que se realizan en su comunidad, mientras que el 4% expresaron que no y un 1% dijo que no aplica.

GRÁFICA 15.

La mujer participa en la toma de decisiones en el centro educativo.

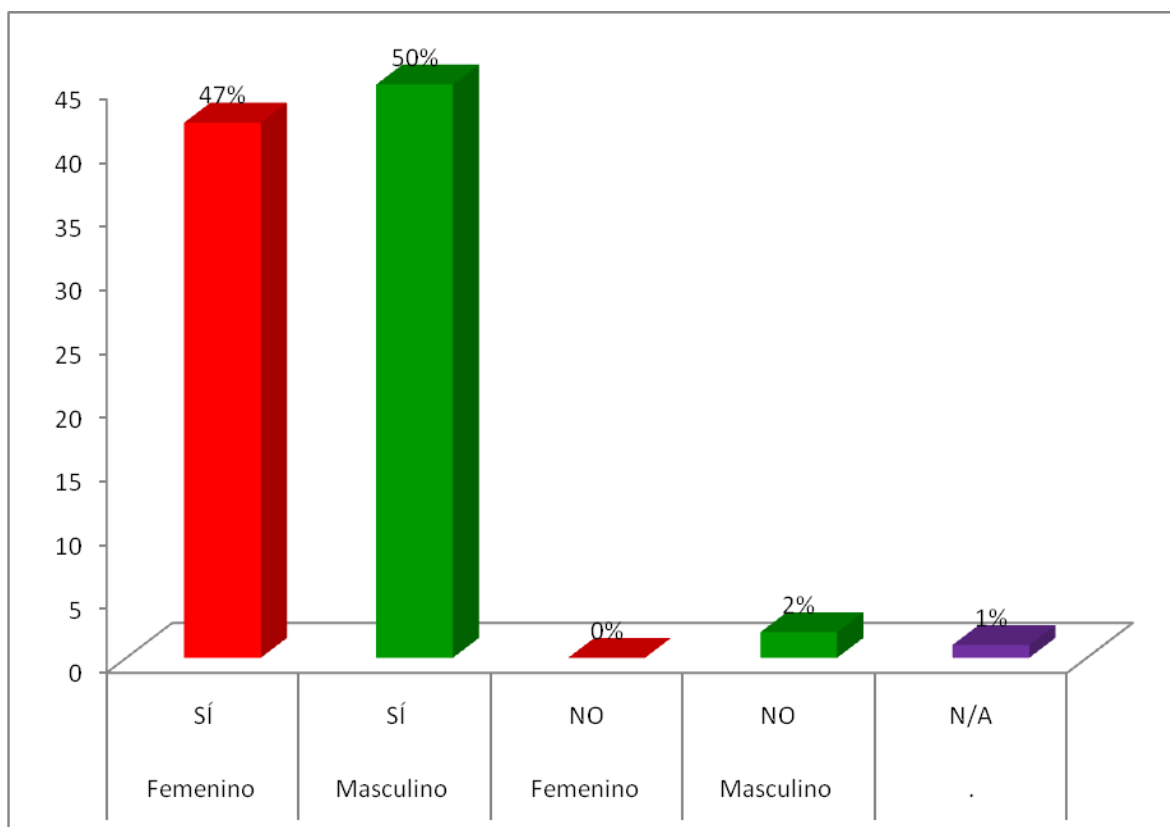


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 7, se logró determinar que el 27% del género femenino consideró que sí, la mujer participa en la toma de decisiones de su comunidad, mientras que el 21% expresaron que no. El 25 % del género masculino consideró que sí, la mujer participa en la toma de decisiones de su comunidad, mientras que el 27% expresaron que no.

GRÁFICA 16.

El movimiento de mujeres ayuda a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y hombres.

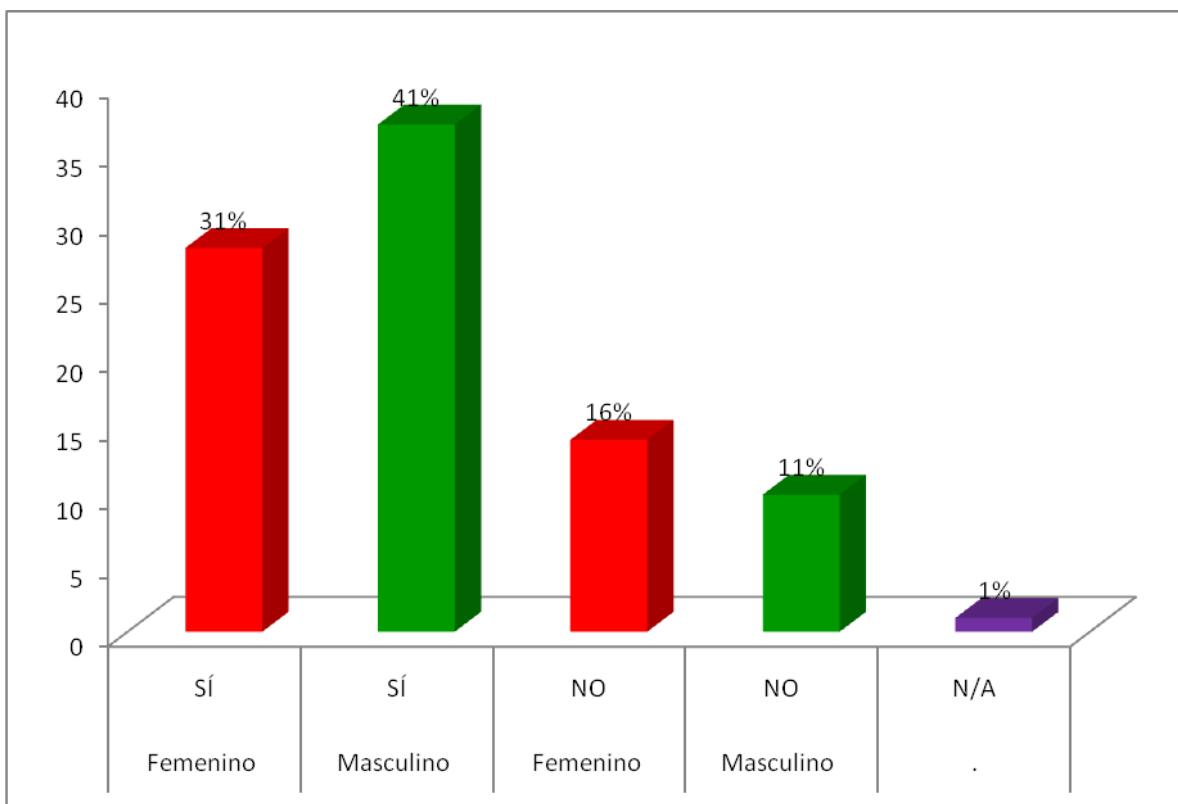


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 8, se logró determinar que el 47% del género femenino consideró que sí, el movimiento de mujeres ayuda a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y hombres, mientras que el 0% expresaron que no. El 50% del género masculino consideró que sí, el movimiento de mujeres ayuda a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y hombres, mientras que el 2% expresaron que no y 1% dijo que no aplica.

GRÁFICA 17.

La mujer líder contribuye a derribar los estereotipos patriarcales.

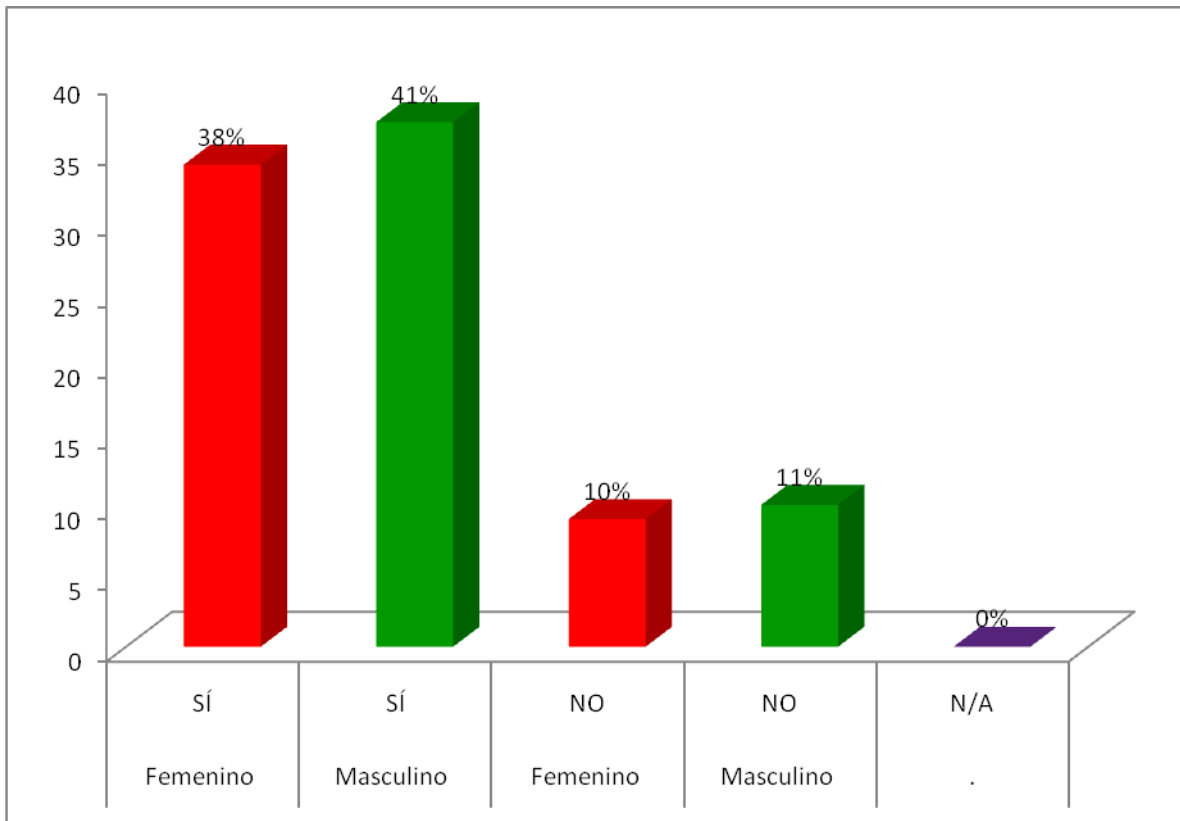


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 9, se logró determinar que el 31% del género femenino consideró que sí, la mujer líder contribuye a derribar los estereotipos patriarcales, mientras que el 16% expresaron que no. El 41% del género masculino consideró que sí, la mujer líder contribuye a derribar los estereotipos patriarcales, mientras que el 11% expresaron que no y 1% dijo que no aplica.

GRÁFICA 18.

La coeducación abarca todos los niveles educativos.

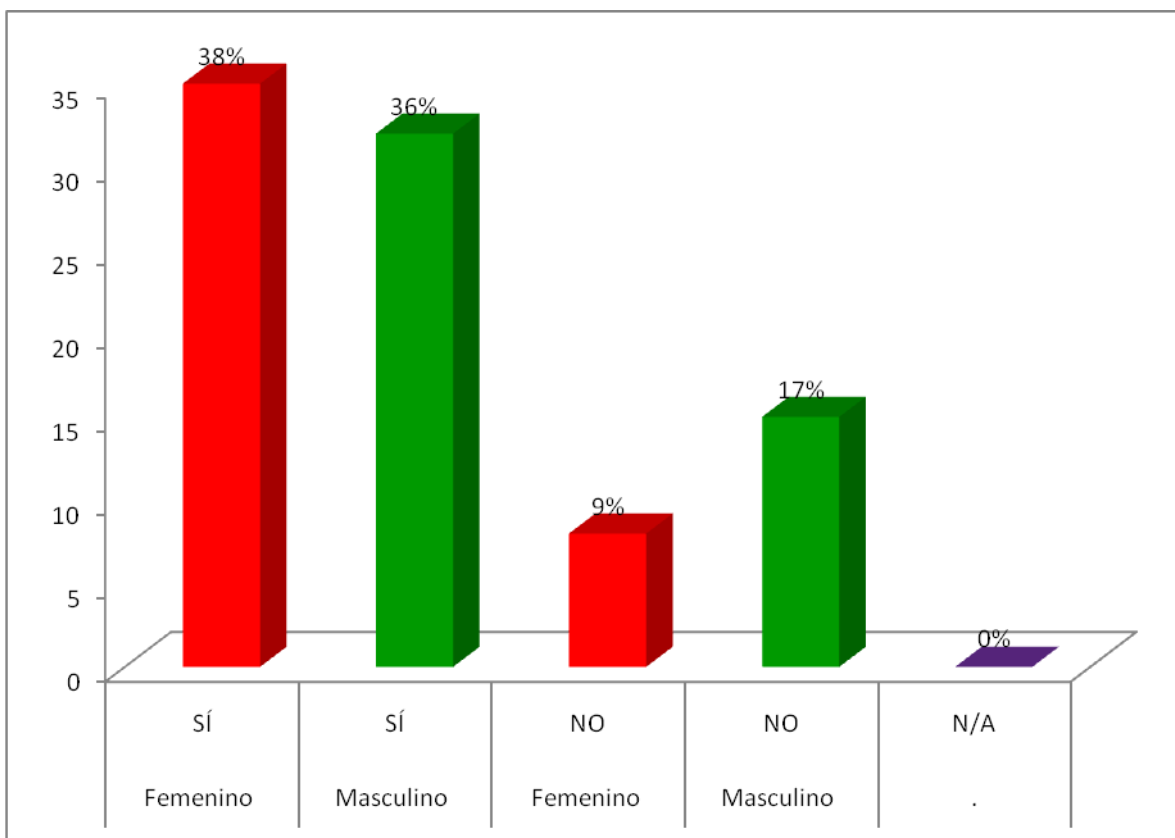


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 10, se logró determinar que el 38% del género femenino consideró que sí, la coeducación abarca todos los niveles educativos, mientras que el 10% expresaron que no. El 41% del género masculino consideró que sí, la coeducación abarca todos los niveles educativos, mientras que el 11% expresaron que no.

GRÁFICA 19.

Existen obstáculos por la cual la estudiante no participa.

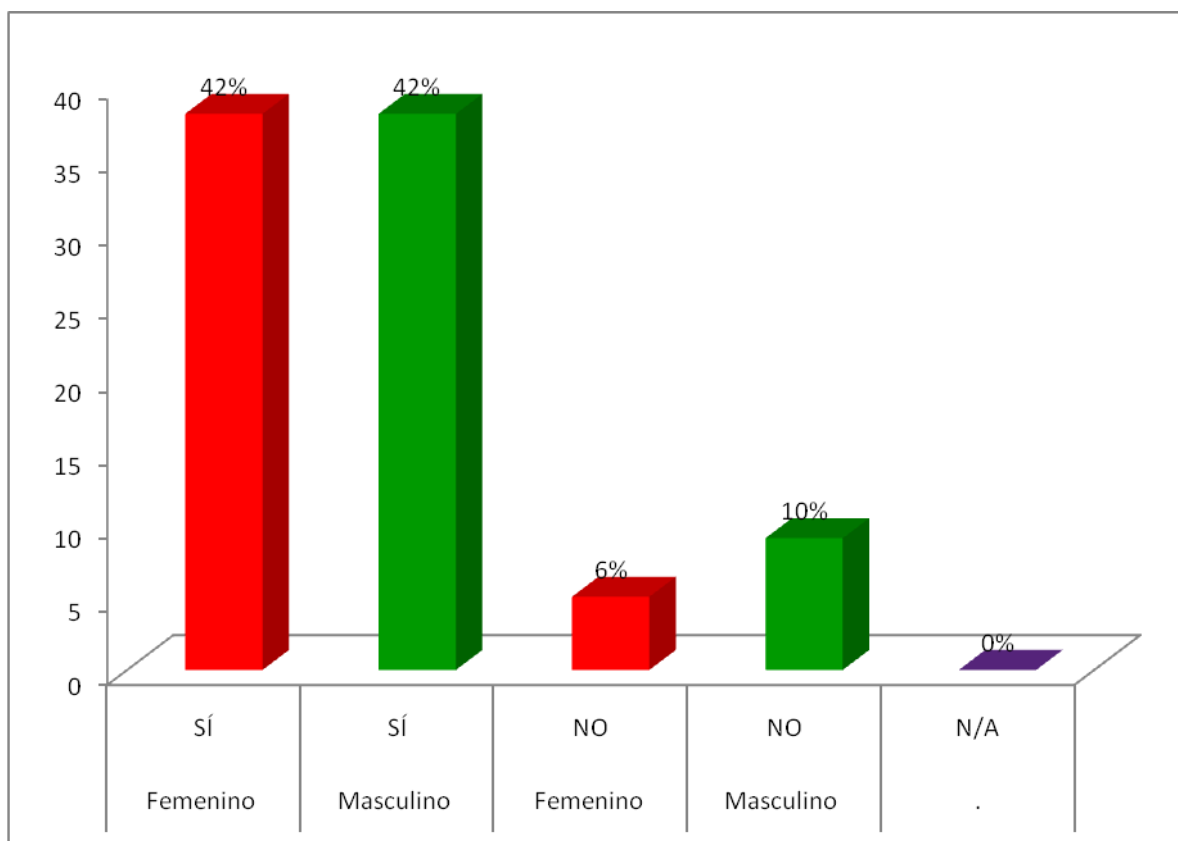


FUENTE: Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 11, se logró determinar que el 38% del género femenino consideró que sí, existen obstáculos por la cual la mujer no participa, mientras que el 9% expresaron que no. El 36% del género masculino consideró que sí, existen obstáculos por la cual la mujer no participa, mientras que el 17% expresaron que no.

GRÁFICA 20.

En la actualidad cree que se mantiene el sexismo.

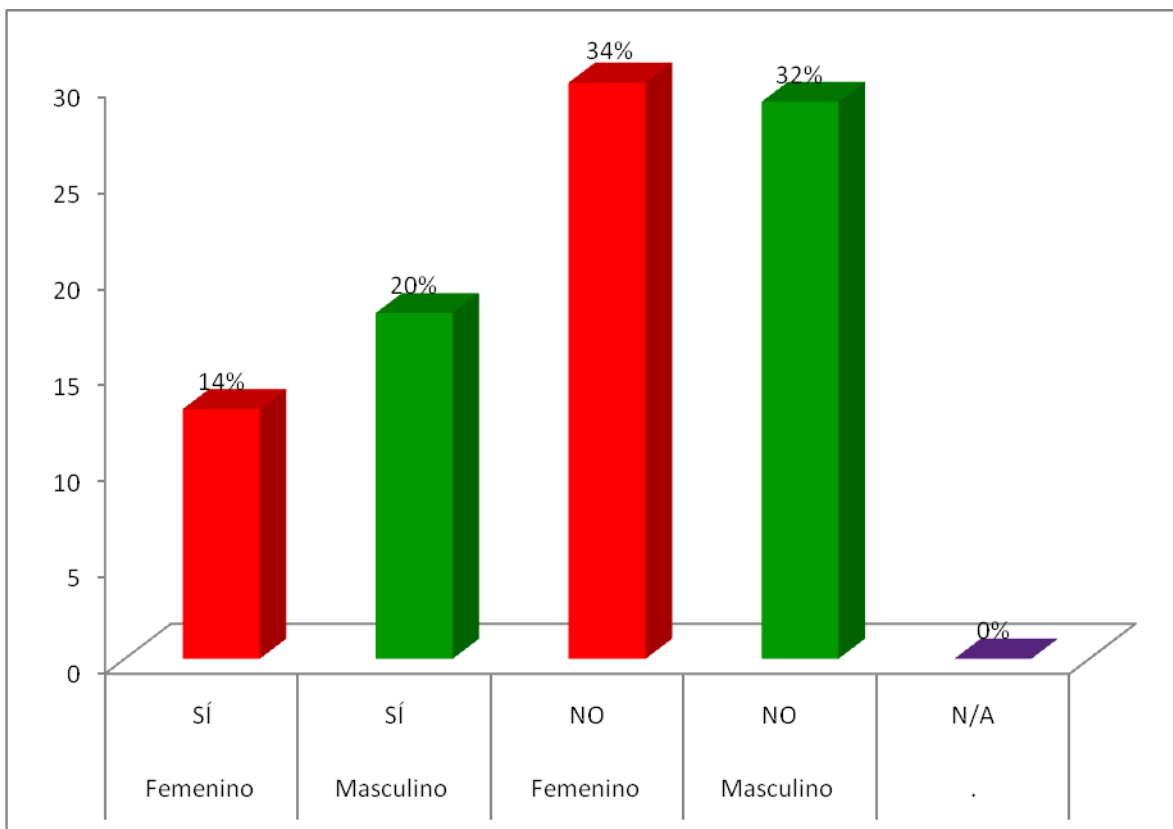


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 12, se logró determinar que el 42% del género femenino consideró que sí, en la actualidad cree que se mantiene el sexismo, mientras que el 6% expresaron que no. El 42% del género masculino consideró que sí, en la actualidad cree que se mantiene el sexismo, mientras que el 10% expresaron que no.

GRÁFICA 21.

La escolaridad es un obstáculo para la participación de la mujer.

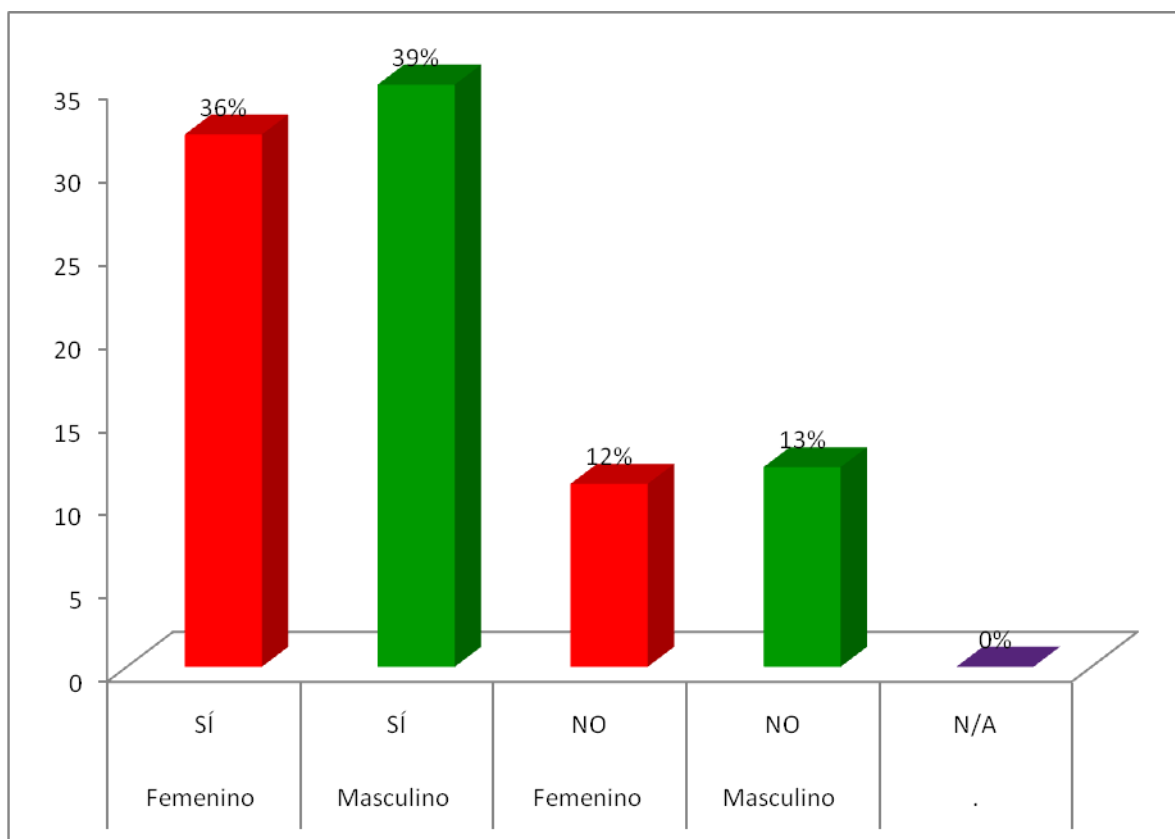


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 13, se logró determinar que el 14% del género femenino consideró que sí, la escolaridad es un obstáculo para la participación de la mujer, mientras que el 34% expresaron que no. El 20% del género masculino consideró que sí, la escolaridad es un obstáculo para la participación de la mujer, mientras que el 32% expresaron que no.

GRÁFICA 22.

Se están ampliando los espacios de participación para la mujer.

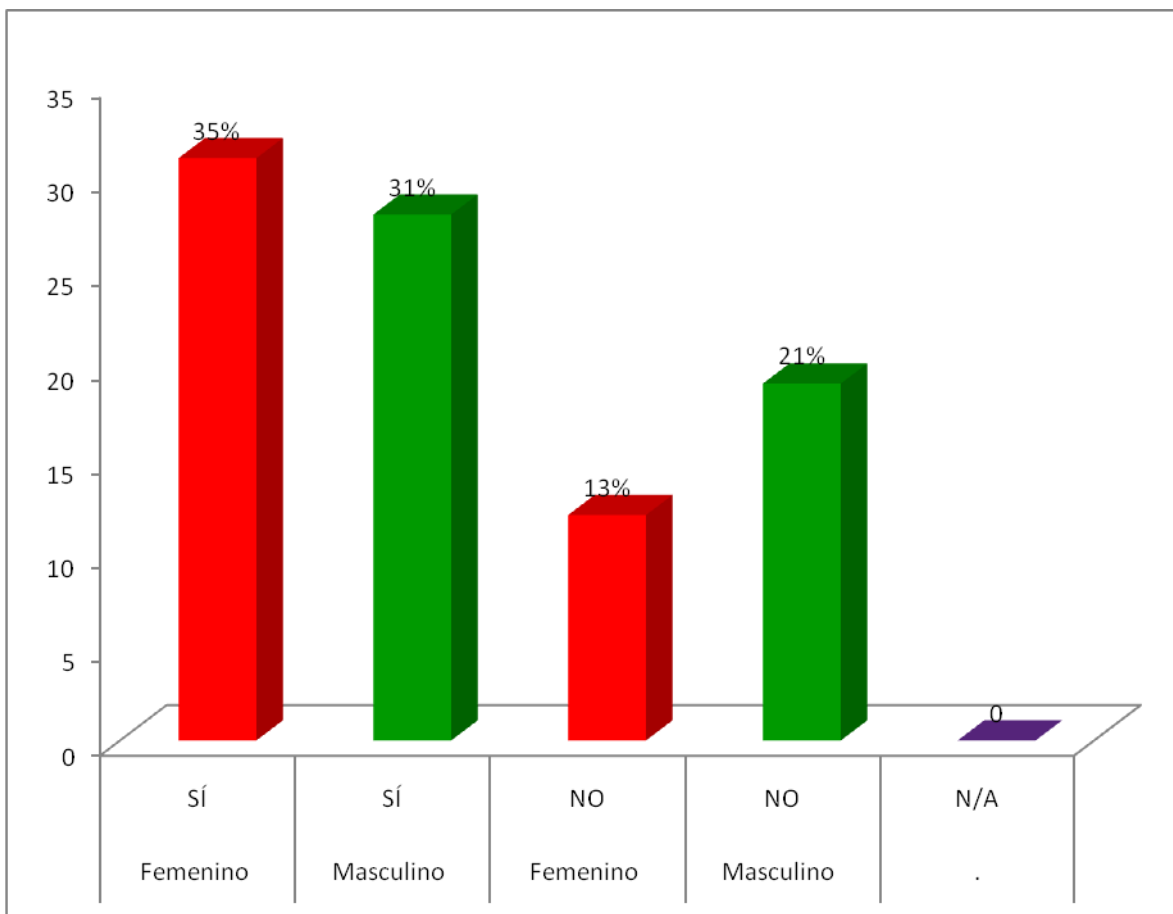


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 14, se logró determinar que el 36% del género femenino consideró que sí, se están ampliando los espacios de participación para la mujer, mientras que el 12% expresaron que no. El 39% del género masculino consideró que sí, se están ampliando los espacios de participación para la mujer, mientras que el 13% expresaron que no.

GRÁFICA 23.

Las mujeres tienen menor acceso a posiciones públicas debido a su género.

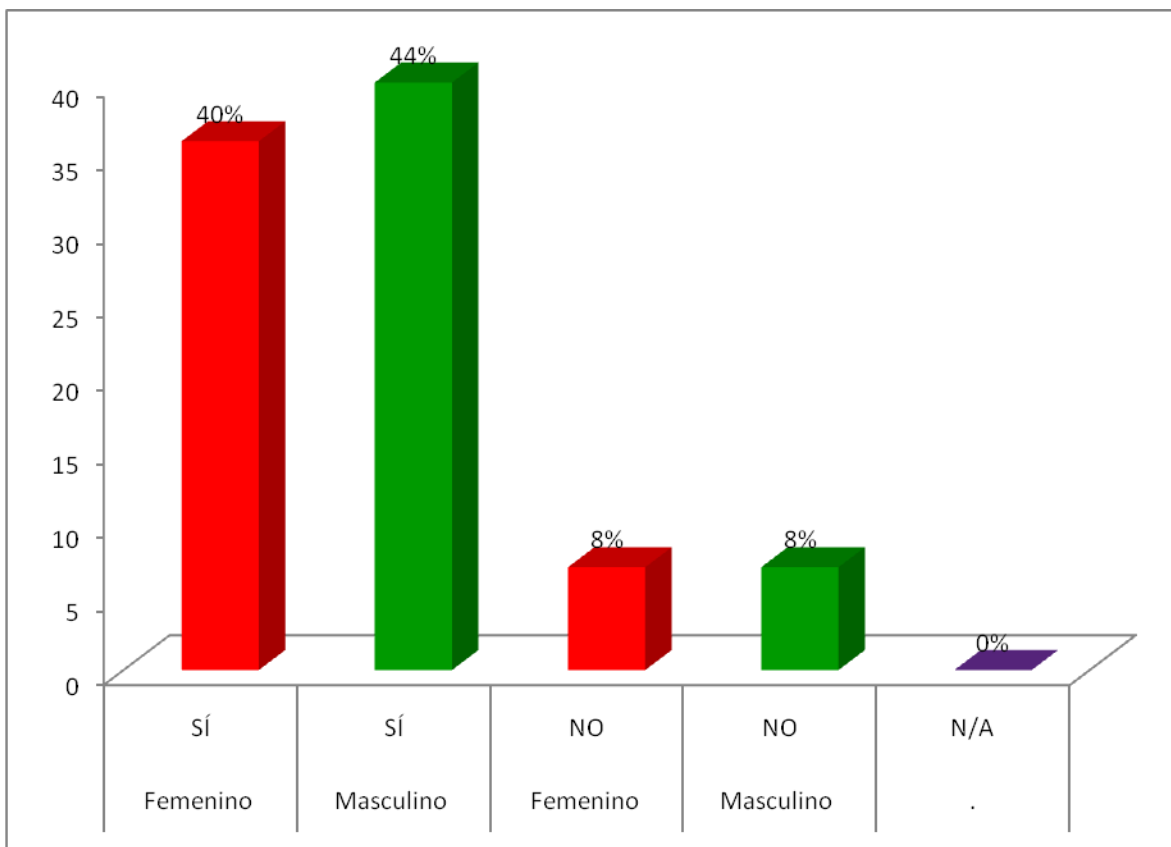


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 15, se logró determinar que el 35% del género femenino consideró que sí, las mujeres tienen menor acceso a posiciones públicas debido a su género, mientras que el 13% expresaron que no. El 31% del género masculino consideró que sí, las mujeres tienen menor acceso a posiciones públicas debido a su género, mientras que el 21% expresaron que no.

GRÁFICA 24.

La estudiante ha logrado abrir espacios de participación en la comunidad.

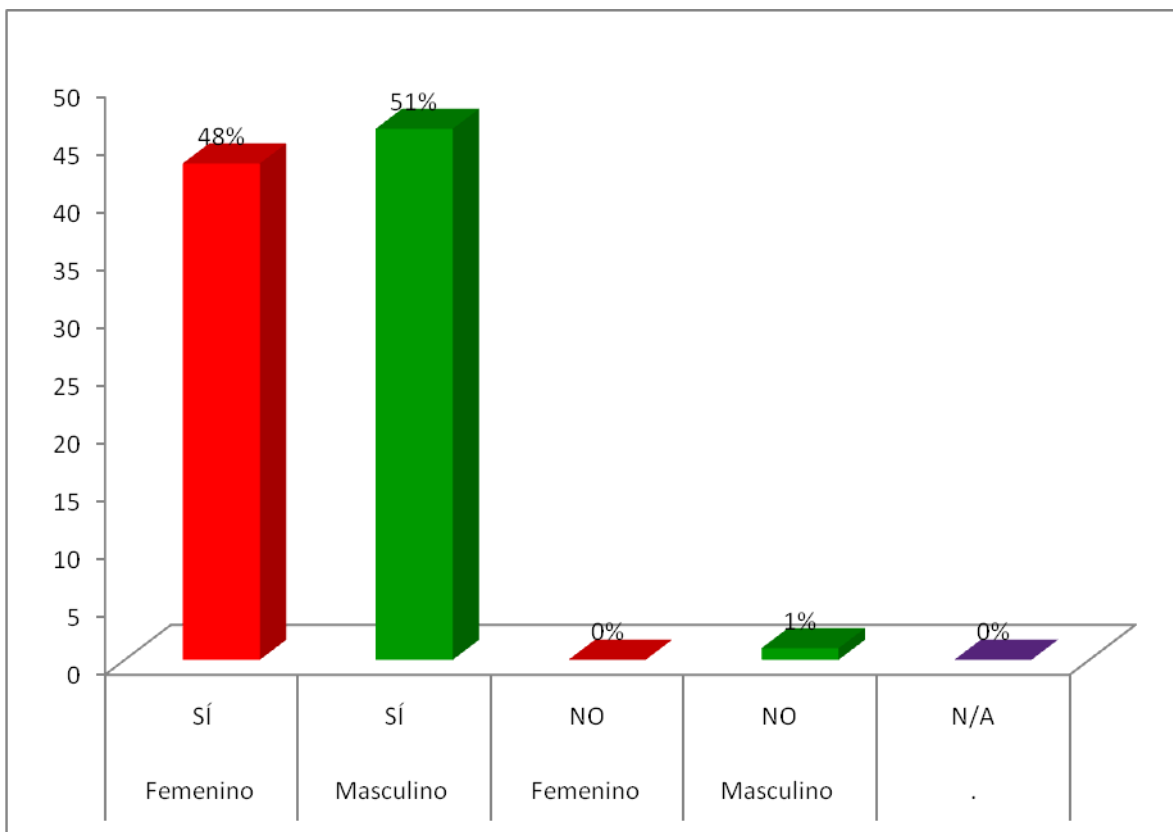


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 16, se logró determinar que el 40% del género femenino consideró que sí, la mujer ha logrado abrir espacios de participación a nivel local, departamental, nacional e internacional, mientras que el 8% expresaron que no. El 44% del género masculino consideró que sí, la mujer ha logrado abrir espacios de participación a nivel local, departamental, nacional e internacional, mientras que el 8% expresaron que no.

GRÁFICA 25.

Promover los espacios de participación de la mujer.

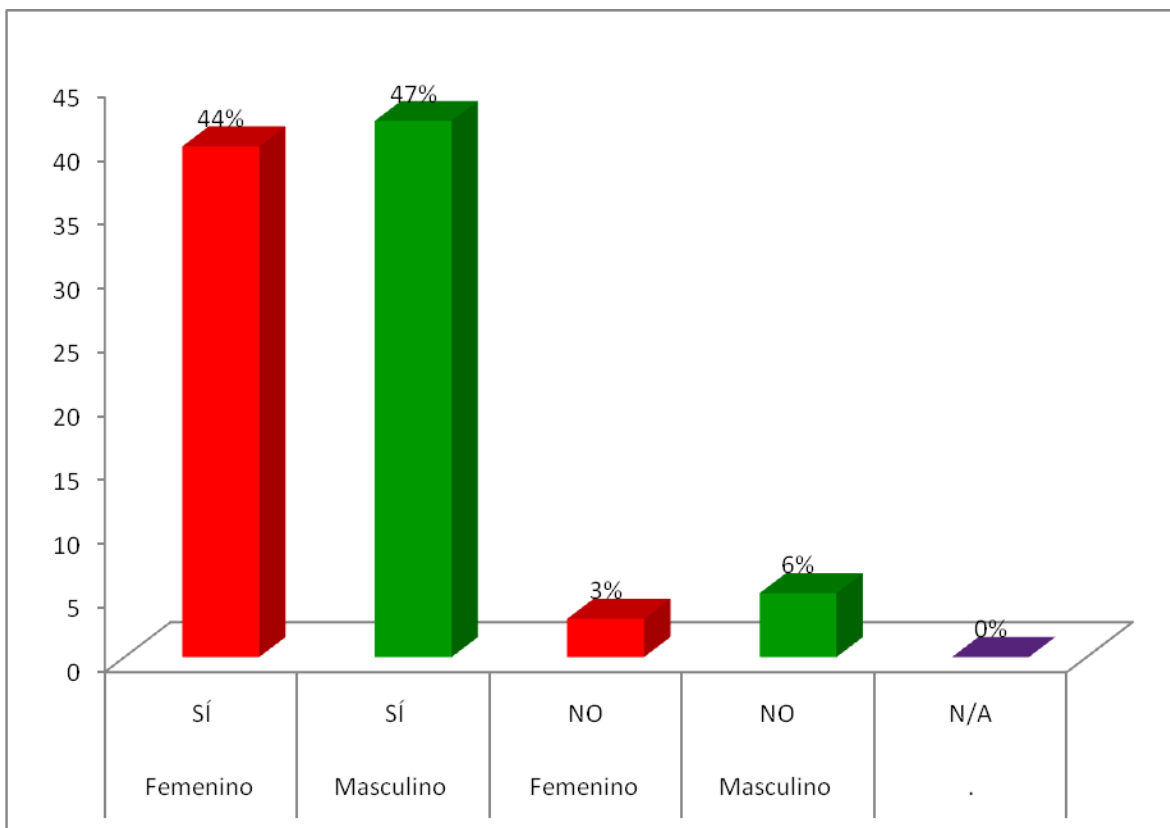


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 17, se logró determinar que el 48% del género femenino consideró que sí, es importante promover los espacios de participación de la mujer, mientras que el 0% expresaron que no. El 51% del género masculino consideró que sí, es importante promover los espacios de participación de la mujer, mientras que el 1% expresaron que no.

GRÁFICA 26.

El fortalecimiento del rol de la mujer en el ámbito profesional.

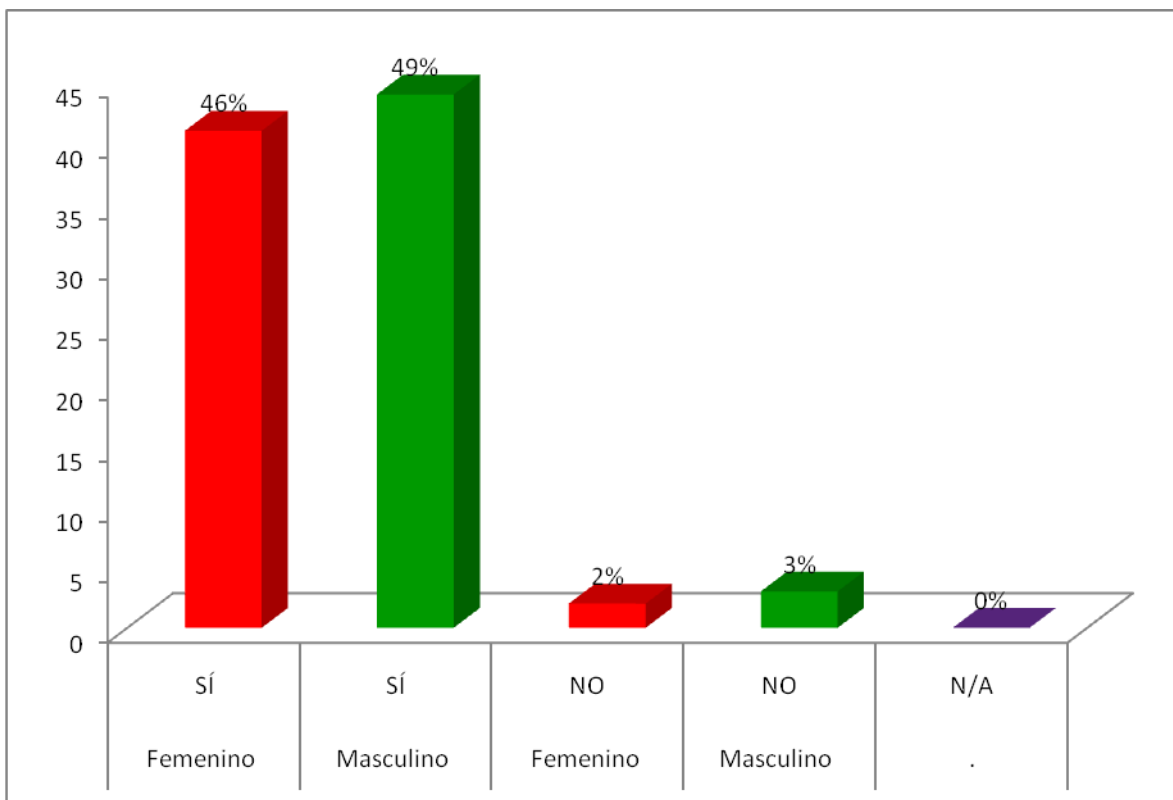


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 18, se logró determinar que el 44% del género femenino consideró que sí, es necesario el fortalecimiento del rol de la mujer en el ámbito profesional, mientras que el 3% expresaron que no. El 47% del género masculino consideró que sí, es necesario el fortalecimiento del rol de la mujer en el ámbito profesional, mientras que el 6% expresaron que no.

GRÁFICA 27.

La mujer es protagonista de su propio desarrollo personal.

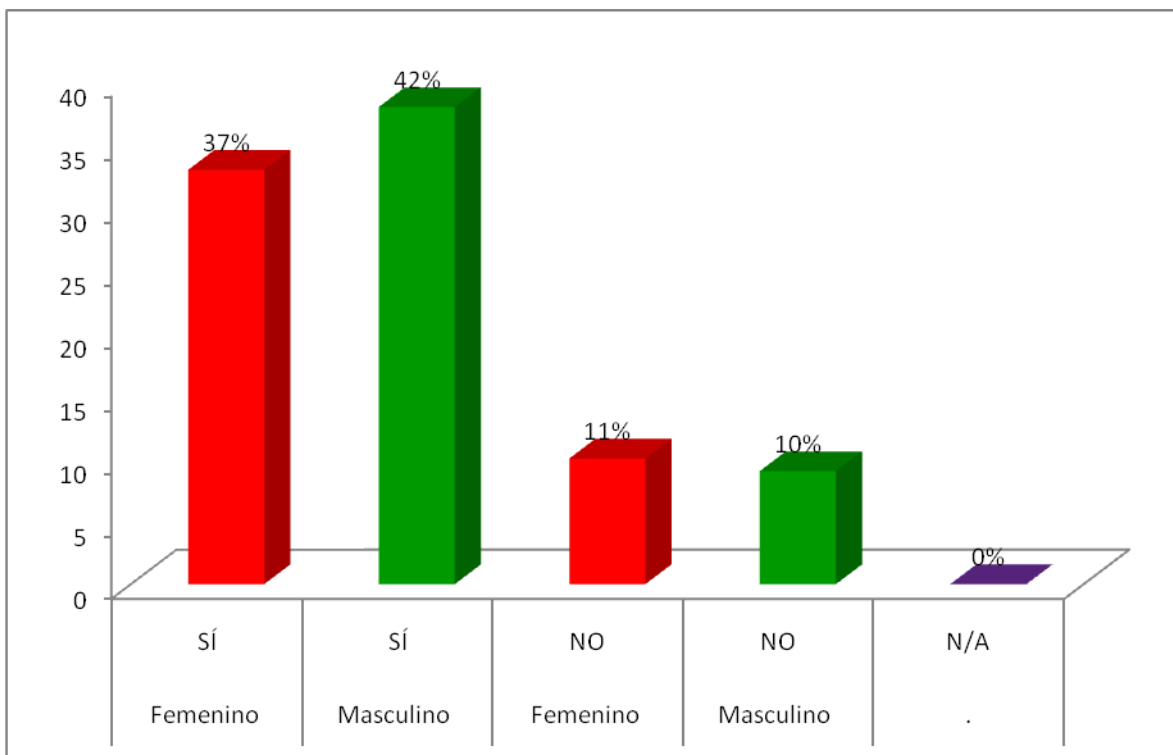


**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 19, se logró determinar que el 46% del género femenino consideró que sí, la mujer es protagonista de su propio desarrollo personal, mientras que el 2% expresaron que no. El 49% del género masculino consideró que sí, la mujer es protagonista de su propio desarrollo personal, mientras que el 3% expresaron que no.

GRÁFICA 28.

Es trascendental la divulgación de los derechos de la mujer.



**FUENTE:** Resultados obtenidos en la encuesta realizada en tres centros educativos privados de Panajachel, Sololá, 2011.

**ANÁLISIS:** Los resultados relacionados al enunciado 20, se logró determinar que el 37% del género femenino consideró que sí, es trascendental la divulgación de los derechos de la mujer, mientras que el 11% expresaron que no. El 42% del género masculino consideró que sí, es trascendental la divulgación de los derechos de la mujer, mientras que el 10% expresaron que no.

**CUADRO 9. RESULTADO POR PREGUNTA EN FORMA GENERAL.**

No.	PREGUNTA	PREGUNTA			PORCENTAJE		
		SÍ	NO	N/A			
1	¿Tiene conocimiento de las leyes que promueven la participación efectiva de la mujer en la sociedad guatemalteca?	38	52		42%	58%	
2	¿Considera usted que la participación democrática es uno de los valores más significativos en la sociedad?	83	7		92%	8%	
3	¿Considera usted que la ciudadanía es una condición social de los individuos que garantizan una serie de derechos y deberes?	82	6	2	91%	7%	2%
4	¿Considera usted que la mujer ejercer positivamente su liderazgo?	69	19	2	77%	21%	2%
5	¿Cree usted que se le está preparando para que participe en espacio político?	74	16		82%	18%	
6	¿Se siente bien al participar en las diferentes actividades que se realizan en su comunidad?	81	8	1	90%	9%	1%
7	¿Considera usted que la mujer participa en la toma de decisiones en el centro educativo?	47	43		52%	48%	
8	¿Cree usted que el movimiento de mujeres ayuda a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y hombres?	87	2	1	97%	2%	1%
9	¿Cree usted que la mujer líder contribuye a derribar los estereotipos patriarcales?	65	24	1	72%	27%	1%
10	¿Considera usted que la coeducación abarca todos los niveles educativos?	71	19		79%	21%	
11	¿Cree usted que existen obstáculos por la cual la estudiante no participa?	67	23		74%	26%	
12	¿Considera usted que en la actualidad se mantiene el sexismo?	76	14		84%	16%	
13	¿Cree usted que la escolaridad es un obstáculo para la participación de la mujer?	31	59		34%	66%	
14	¿Considera usted que se están ampliando los espacios de participación para la mujer?	67	23		75%	25%	
15	¿Considera usted que las mujeres tienen menor acceso a posiciones públicas debido a su género?	59	31		66%	34%	
16	¿Considera usted que la estudiante ha logrado abrir espacios de participación en la comunidad?	76	14		84%	16%	
17	¿Considera usted importante promover los espacios de participación de la mujer?	89	1		99%	1%	
18	¿Considera necesario el fortalecimiento del rol de la mujer en el ámbito profesional?	82	8		91%	9%	
19	¿Cree usted que la mujer es protagonista de su propio desarrollo personal?	85	5		95%	5%	
20	¿Cree usted que es trascendental la divulgación de los derechos de la mujer?	71	19		79%	21%	

## **VII. CONCLUSIONES.**

Al finalizar el análisis de los documentos bibliográficos y los resultados obtenidos durante la investigación de campo, se han comprobado las variables descritas anteriormente, por lo tanto se determinaron las conclusiones siguientes:

- 1) En los resultados obtenidos durante la investigación se comprobó que las estudiantes tienen desconocimiento de las leyes que promueven su participación. Por lo tanto el estudio es fundamental porque contribuye a establecer estrategias educativas de participación para la mujer en el nivel medio, ciclo diversificado de las carreras de Magisterio, Bachilleratos, Secretariados, Peritos y otras.
- 2) La investigación proporciona tanto a la docente como al docente estrategias educativas que le ayudarán a implementar la coeducación dentro y fuera del aula. Para alcanzar que el alumnado sea una persona en igualdad de oportunidades para participar en los espacios recreativos, culturales, educativos, deportivos, políticos entre otros ya que los hombres y las mujeres son igualmente semejantes y al mismo tiempo igualmente diferente, por ello es necesaria la implementación de estas estrategias que le permitirán fomentar la participación de ambos sin discriminación alguna.
- 3) El estudio determina que el género masculino considera que la mujer no participa en la toma de decisiones de su comunidad. Es por esa razón que el docente propone oportunidades de participación en la toma de decisiones desde el aula y que se vea reflejada fuera del centro educativo.
- 4) La investigación determina que el alumnado coincide en que en la actualidad se da el sexismo. Por lo tanto es fundamental que el centro educativo trace sus objetivos en relación a una coeducación, en la que se involucre a toda la comunidad educativa.
- 5) La innovación educativa es responsabilidad de toda la comunidad educativa, tanto en los centros privados como en los oficiales porque obedecen a la misma política y ambos plantean objetivos para ser alcanzados.

## VIII. RECOMENDACIONES.

El desarrollo de este estudio ha permitido indagar la participación de la estudiante del nivel medio, ciclo diversificado. Por lo tanto es elemental proponer metas a corto, mediano y largo plazo a fin de que todos los involucrados asuman un compromiso y responsabilidad de la formación del alumnado.

- 1) Se propone a los centros educativos tomar en cuenta las estrategias educativas de participación presentadas en este estudio, para que los y las docentes tengan mayores oportunidades para implementarlas dentro de su planificación estas estrategias que le permitirán realizar una verdadera coeducación.
- 2) Se propone a los directores y directoras realizar charlas para sensibilizar a los padres y madres de familia, autoridades de la comunidad, en general toda la comunidad educativa sobre la importancia de coeducar al alumnado en una forma integral, aprovechando al máximo los espacios en la que participa así como también para informarles sobre la relevancia que tiene su participación para el desarrollo de su hija e hijo, facilitando la relación entre ambos.
- 3) El y la docente tiene una gran responsabilidad para desarrollar estrategias de participación en el aula, que son los espacios idóneos para favorecer una verdadera coeducación, es decir utilizando estrategias que faciliten la igualdad de oportunidades sobre todo que el alumnado alcance su propia autonomía siendo independiente y responsable en la toma de decisiones.
- 4) Se propone a los y las docentes desarrollar habilidades de autonomía personal en el alumnado, para que ellos y ellas logren una verdadera coeducación a través de su participación democrática en la toma de decisiones y el respeto hacia los demás, reforzando positivamente los derechos y deberes del alumnado asuman su responsabilidad como seres humanos.
- 5) Se exhorta a los centros educativos públicos y privados impulsar las estrategias de participación, para que éstas puedan convertirse en un instrumento de desarrollo, empoderamiento, debe ser significativo involucrando a toda la comunidad educativa, asumiendo cada quien los roles que le corresponden para alcanzar una verdadera coeducación, tomando en cuenta las características particulares e individuales a la hora de educar.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

### A. LIBROS CONSULTADOS:

1. Aldana de Insausti Aída. 2007. *Planificación curricular*. 2ª Edición. Guatemala. Editorial Piedra Santa. 105 págs.
2. Bataille Philippe y Gaspard Françoise. 1999. *Cómo las mujeres cambian la política y porque los hombres se resisten*. Ediciones de la flor. 235 págs.
3. Boff, Leonardo. 2003. *La voz del arco iris*. Madrid. Editorial Trotta, S.A. 227 págs.
4. Cabello Martínez, M. Josefa y Gimeno Sacristán. 2003. *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona. Editorial GRAO. 154 págs.
5. Casteleiro, José Maria, et al. 2002. 2º. Edición. Barcelona. Editorial Grao . 154 págs.
6. Caramazza, Elena y Vianello Mino. 2002. *Género, espacio y poder. Para una crítica de las ciencias políticas*. Madrid. Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.) 228 págs.
7. Dewey, John. 1971. *Democracia y educación*. Buenos Aires. 347 págs.
8. Fideicomiso para el desarrollo Local en Guatemala fdlg. Agencia sueca de cooperación internacional para el desarrollo Asdi. 2005. *Construyamos la igualdad. Las relaciones de género y etnia en el microcrédito desde la perspectiva multicultural e intercultural*. Guatemala.
9. Fernández, Isabel. 2003. *Escuela sin violencia*. 3º Edición. Madrid España. Ediciones Narcea, S.A. 229 págs.
10. Genovese, Michael A. 1997. *Mujeres líderes en política*. España Narcea, S.A. 299 Págs.
11. Gimeno Sacristán José. 2003. *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona. Editorial Graó. 154 págs.
12. Gil Villa Fernando. 1997. *La participación democrática en la escuela*. Colombia. Editorial Magisterio. 67 págs.
13. Lagarde, Marcela. 1997. *Género y feminismo*. 2º. Edición. España. 239 págs.

14. Montenegro, Nineth. 2002. *El desafío de la participación política de la mujer en Guatemala*.
15. Nevid, Jeffrey S. 2010. *Psicología conceptos y aplicaciones*. México Cengage Learning Editores.
16. Mateo Pilar Laura. 1999. *Educación en relación, hacia la convivencia y el respeto*. Zaragoza. 225 págs.
17. Monero Carles y Castello Montserrat. 1999. *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona. Editorial Graó. 185 págs.
18. Organizaciones panamericanas de la salud. 2003. *La violencia contra las mujeres: responde al sector de salud*. 127 págs.
19. Papalia, Diana E. 2005. *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. 9ª. Edición. México McGrawHill. 509 págs.
20. Quintero Agudelo, Caramenza, Ángela Esmeralda, ed al. 2007. *Experiencias exitosas de desarrollo social*. Colombia. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. 152 págs.
21. Ramírez Cavassa César. 2008. *La gestión administrativa en las instituciones educativas*. Editorial LIMUSA, S.A. CV. México. 214 págs.
22. Ramón Gil, Juan Escámez. 2002. *La educación de la ciudadanía*. Editorial CCS. Madrid. 84 págs.
23. Ríos Gonzáles, José Antonio. 2009. *Personalidad, madurez humana y contexto familiar*. Madrid. Editorial CCS, Alcalá. 905 págs.
24. Ruiz, Violeta. 2004. *Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada*. Buenos Aires. Editorial Paidós SAICF. 165 págs
25. Schaefer Richard T. 2006. *Introducción a la sociología*. 6ª Edición. Madrid. 449 págs.
26. Tavera, Adrián. 1997. *Mujer y educación*. México. Editorial Trillas. 168 páginas.
27. Tavera, Adrián. 1998. *Mujer y sociedad*. México. Editorial Trillas. 263 páginas.
28. Thillet de Solorzano Braulia. 2001. *Mujeres y percepciones políticas*. FLACSO. Guatemala. 329 págs.
29. Tribunal supremo electoral TSE. Organización de los estados americanos OEA. Asociación de investigación y estudios sociales ASIES. *Las percepciones*

*de las mujeres guatemaltecas sobre su participación política 2002*. Guatemala. 148 págs.

30. Tribunal supremo electoral TSE. Organización de los estados americanos OEA. Asociación de investigación y estudios sociales ASIES. *Participación de las mujeres*. 2003. Guatemala. 197 págs.
31. Valenzuela Sotomayor, María del Rosario. 2001. *Mujer y género en Guatemala magia y realidad*. Guatemala. 159 páginas.

#### B. DICCIONARIOS:

1. Ander Egg, Ezequiel. 1999. *Diccionario de pedagogía*. Buenos Aires. Edición Ampliada. 2º. Editorial Magisterio del Rio de la Plata. 320 págs.
2. Narvárez, Miro Joan. *Diccionario gran larousse universal*. Edición Española Plaza & Janés. Universidad de Salamanca. Volumen 24.
3. Saavedra R. Manuel. 2003. *Diccionario de pedagogía*. México. Editorial Pax. págs. 171.

#### C. ENLACES VÍA INTERNET:

1. Bolívar Antonio. El liderazgo en educación. [http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Doc\\_208\\_Guia\\_de\\_CoeducacionIM.pdf](http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Doc_208_Guia_de_CoeducacionIM.pdf)
2. Alonso M. Chez. La participación, metodología y práctica. [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0775/6\\_IDH\\_9.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0775/6_IDH_9.pdf)
3. Campos Campos, Yolanda. Estrategias didácticas apoyadas en tecnología. <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/somece/77.pdf>
4. Díaz. Frida y Hernández R.G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/infoedu/modulos/modulo2/material3.pdf>
5. González García, Laura e Iglesias Muñiz, Jesús. El aprendizaje de la convivencia en los centros educativos. [http://www.ticambia.org/\\_recursos/aprendizajeconvivencia.pdf](http://www.ticambia.org/_recursos/aprendizajeconvivencia.pdf)
6. Guarnaccia Shara. El rol y el simbolismo de las tomas dentro del movimiento estudiantil. [http://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/1164/](http://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1164/)

7. Ibañez Nolf Salgado. El contexto interacción en el aula: una nueva dimensión evaluativa. [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071807052001000100003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071807052001000100003&script=sci_arttext)
8. Monereo, C. y Castelló M. Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev112COL2.pdf>
9. Subirats Martori, Marina: Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Revista Iberoamericana de Educación. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm>
10. Pasel Susana. Aula taller. [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_articulo=257&id\\_libro=128](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=257&id_libro=128)

## ANEXOS

### Lista de cotejo.

Es una herramienta de observación que contiene una serie de indicadores para verificar sí se cumple o no, con la coeducación en el alumnado.

No.	INDICADORES	SÍ	NO
1.	Muestra capacidad para establecer empatía.		x
2.	Muestra sentido del humor.	x	
3.	Expresa sus derechos y necesidades en forma apropiada		x
4.	Se gana acceso a los grupos de juego y trabajo que se da en el aula.		x
5.	Participa de temas de discusión, hace contribuciones relevantes a las actividades que se dan en el aula.		x
6.	Acepta de los iguales, adultos y grupos étnicos diferentes del suyo.	x	
7.	Interactúa en forma no verbal con otros estudiantes mediante sonrisas, saludos entre otros.	x	
8.	Acepta los roles asignados.		x
9.	Participa en las tareas comunes.	x	
10.	Respeto la individualidad de cada miembro del grupo.		x
11.	El docente propicia la participación del alumnado.		x
12.	Permite la participación de los asistentes en igualdad de condiciones, expresa equidad.		x
13.	El docente los llama siempre por sus nombres.		x
14.	El alumnado muestra actitudes de comprensión y respeto hacia sus compañeros y compañeras.		x
15.	Se respeta la opinión de alumnado en el aula.		x

## Entrevista 1.



La estudiante de la Universidad del Valle de Guatemala se complace en saludarla y solicitar su valiosa contribución al responder a las siguientes preguntas sobre La Participación de la Mujer.

### INFORMACIÓN GENERAL:

Rangos de edad: 20 a 25 años \_\_\_\_ 25 a 30 años \_\_\_\_ 30 a 35 años \_\_\_\_ 35 o más \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

1. ¿Cómo se siente usted como mujer?

\_\_\_\_\_

2. ¿Por qué no participa la mujer en la toma de decisiones de la comunidad?

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué propone usted para que la mujer participe en la sociedad actualmente?

\_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son los obstáculos que impiden la participación de la mujer actualmente?

\_\_\_\_\_

5. ¿Ha sido discriminada por ser mujer? ¿Cómo?

\_\_\_\_\_

6. ¿Cree usted que la mujer y el hombre son iguales ante la ley?

\_\_\_\_\_

7. ¿Cuál es la política pública de la mujer?

\_\_\_\_\_

8. ¿Qué proyecta la mujer ante la sociedad?

\_\_\_\_\_

9. ¿Cómo se está formando la calidad de vida de la mujer?

\_\_\_\_\_

10. ¿Cuáles son los espacios de participación que la mujer tiene actualmente?

\_\_\_\_\_

**COMENTARIO:**

## Transcripción de entrevistas.

### Entrevista 1. Gobernadora departamental.

1. ¿Cómo se siente usted como mujer?
  - a. Orgullosa de mi género y de ser un ejemplo en mi sociedad pero sobre todo agradecida con Dios.
  
2. ¿Por qué no participa la mujer en la toma de decisiones de la comunidad?
  - a. Actualmente no existe equidad de género y las oportunidades de decidir son pocas.
  
3. ¿Qué propone usted para que la mujer participe en la sociedad actualmente?
  - a. Participación social y política.
  
4. ¿Cuáles son los obstáculos que impiden la participación de la mujer actualmente?
  - a. No existen oportunidades amplias de participación política, social, la discriminación, el patriarcado, el machismo.
  
5. ¿Ha sido discriminada por ser mujer? ¿Cómo?
  - a. Si, por no hablar bien el idioma español, por los mismos hombres y mujeres encargados públicos, por personas de la misma comunidad.
  
6. ¿Cree usted que la mujer y el hombre son iguales ante la ley?
  - a. La mujer y el hombre ante la ley son iguales como parte de la ciudadanía, aunque en el ejercicio de la misma no existe esa igualdad.
  
7. ¿Cuál es la política pública de la mujer?
  - a. Crear espacios para que exista la misma oportunidad de superación.
  
8. ¿Qué proyecta la mujer ante la sociedad?
  - a. Un mejor desarrollo económico, educativo y social.
  
9. ¿Cómo se está formando la calidad de vida de la mujer?
  - a. Actualmente no está garantizada la calidad de vida de las mujeres ya que no existe un desarrollo integral.
  
10. ¿Cuáles son los espacios de participación que la mujer tiene actualmente?
  - a. Espacios públicos de toma de decisiones.

**Entrevista 2.****Coordinadora de la oficina municipal de la mujer.**

1. ¿Cómo se siente usted como mujer?
  - a. Feliz por la bendición que Dios me dio y por ocupar un espacio.
  
2. ¿Por qué no participa la mujer en la toma de decisiones de la comunidad?
  - a. Porque existe el miedo al expresar lo que siente, no se considera capaz de participar.
  
3. ¿Qué propone usted para que la mujer participe en la sociedad actualmente?
  - a. Buscar estrategias para el desarrollo económico.
  
4. ¿Cuáles son los obstáculos que impiden la participación de la mujer actualmente?
  - a. El machismo, la discriminación entre la misma mujer, uno quiere aprender pero no se le quiere enseñar a otras personas.
  
5. ¿Ha sido discriminada por ser mujer? ¿Cómo?
  - a. Sí, por no tener un nivel académico. Aunque a través de las capacitaciones me ha favorecido como mujer y ya no siento tanto temor por eso.
  
6. ¿Cree usted que la mujer y el hombre son iguales ante la ley?
  - a. Sí.
  
7. ¿Cuál es la política pública de la mujer?
  - a. No existe sólo de la niñez y adolescencia.
  
8. ¿Qué proyecta la mujer ante la sociedad?
  - a. Presentación digna.
  
9. ¿Cómo se está formando la calidad de vida de la mujer?
  - a. A través de las capacitaciones y dan un aporte económico en el hogar, apoya muy poco.
  
10. ¿Cuáles son los espacios de participación que la mujer tiene actualmente?
  - a. En el municipio un suplente y una titular en el COMUDE, en el departamento una mujer y en cada sector existen organizaciones de mujeres.

**Entrevista 3.****Coordinadora de la oficina municipal de la niñez y adolescencia.**

1. ¿Cómo se siente usted como mujer?
  - a. Se siente bien porque es un privilegio ser mujer y por las virtudes que se tienen como tal.
  
2. ¿Por qué no participa la mujer en la toma de decisiones de la comunidad?
  - a. Tal vez por mucho machismo, la cultura y porque los hombres son los que toman las decisiones.
  
3. ¿Qué propone usted para que la mujer participe en la sociedad actualmente?
  - a. Que la mujer toma la decisión y que ella vale mucho, tiene los mismos derechos y falta la sensibilización a los hombres.
  
4. ¿Cuáles son los obstáculos que impiden la participación de la mujer actualmente?
  - a. Quizá por el círculo de cultura, a la gente no se le puede cambiar de pensamiento y no hay muchos espacios para que participen y tienen miedo.
  
5. ¿Ha sido discriminada por ser mujer? ¿Cómo?
  - a. En ocasiones, especialmente en los lugares de trabajo en donde solo hombres hay y porque se nos considera débiles.
  
6. ¿Cree usted que la mujer y el hombre son iguales ante la ley?
  - a. Ahora quizá sí, aunque exista la ley de la mujer, es difícil pero existe un avance.
  
7. ¿Cuál es la política pública de la mujer?
  - a. No sé.
  
8. ¿Qué proyecta la mujer ante la sociedad?
  - a. Son más participativas y multiplicadoras de lo que han aprendido.
  
9. ¿Cómo se está formando la calidad de vida de la mujer?
  - a. En una buena calidad porque se están abriendo espacios para que sean ellas mismas protagonistas, sobre todo porque existen los derechos de la mujer.
  
10. ¿Cuáles son los espacios de participación que la mujer tiene actualmente?
  - a. En el municipio un suplente y una titular en el COMUDE, en el departamento una mujer y en cada sector existen organizaciones de mujeres.

**Entrevista 4.**  
**Aspirante a la alcaldía municipal.**

1. ¿Cómo se siente usted como mujer?
  - a. Solo del hecho de ser mujer realizada.
  
2. ¿Por qué no participa la mujer en la toma de decisiones de la comunidad?
  - a. Se da mucho el patriarcado, aunque es cuestión de una participar, en una educación es una educación que se da en la vida además importa el conocimiento y existe mucho el analfabetismo.
  
3. ¿Qué propone usted para que la mujer participe en la sociedad actualmente?
  - a. Que ella tome conciencia con el afán de querer ser superior ya que somos iguales con o sin conocimiento.
  
4. ¿Cuáles son los obstáculos que impiden la participación de la mujer actualmente?
  - a. Los patrones culturales de vida, de sumisión, de crianza, uno debe pensar y actuar según sus derechos.
  
5. ¿Ha sido discriminada por ser mujer? ¿Cómo?
  - a. Sí, en varios ámbitos, incluso por las mismas mujeres por el puesto que ocupan la discriminan a una.
  
6. ¿Cree usted que la mujer y el hombre son iguales ante la ley?
  - a. No somos iguales ante la ley, ya que existen leyes sin equidad de género y es ahí donde empieza la discriminación.
  
7. ¿Cuál es la política pública de la mujer?
  - a. A nivel nacional la que elaboró la SEPREN y a nivel departamental no la han dado a conocer.
  
8. ¿Qué proyecta la mujer ante la sociedad?
  - a. Mucha incidencia y participación.
  
9. ¿Cómo se está formando la calidad de vida de la mujer?
  - a. Con mucha frecuencia no tiene acceso a salud, educación, ya que son objeto para reproducir.
  
10. ¿Cuáles son los espacios de participación que la mujer tiene actualmente?
  - a. El espacio político, en la toma de decisiones a través de la ley de desarrollo, comisión de la mujer.

## ENCUESTA 1.



**INSTRUCCIONES:** El propósito de la encuesta, consiste en verificar sobre los principios de la formación para la mujer y su participación dentro de los ámbitos políticos, sociales, culturales, económicos, recreativos, religiosos y profesionales. Responda marcando una equis(X) según su criterio.

## I. Información General:

Centro Educativo				Privado			Público			Nombre de la estudiante o el estudiante.			
Género	M	F	Edad	16	17	18	19	20	Etnia	Maya	Ladino	Idioma	
Grado diversificado			4º	5º	6º	Carrera y especializada		Magisterio	Perito	Bachillerato	Secretariado		
Continuará estudios universitarios.				SI	NO	Carrera				Universidad			
En cuál de estos eventos le gustaría participar:				Políticos		Religiosos		Educativos		Culturales		Recreativos	
				Sociales		Comunitarios		Económicos		Ecológicos		Otros	

## II. Información Específica:

No	PREGUNTA	Opciones	
		SI	NO
1	¿Tiene conocimiento de las leyes que promueven la participación efectiva de la mujer en la sociedad guatemalteca?		
2	¿Considera usted que la participación democrática es uno de los valores más significativos en la sociedad?		
3	¿Considera usted que la ciudadanía es una condición social de los individuos que garantizan una serie de derechos y deberes?		
4	¿Considera usted que la mujer ejercer positivamente su liderazgo?		
5	¿Cree usted que se le está preparando para que participe en espacio político?		
6	¿Se siente bien al participar en las diferentes actividades que se realizan en su comunidad?		
7	¿Considera usted que la mujer participa en la toma de decisiones en el centro educativo?		
8	¿Cree usted que el movimiento de mujeres ayuda a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y hombres?		

No	PREGUNTA	Opciones	
		SÍ	NO
9	¿Cree usted que la mujer líder contribuye a derribar los estereotipos patriarcales?		
10	¿Considera usted que la coeducación abarca todos los niveles educativos?		
11	¿Cree usted que existen obstáculos por la cual la estudiante no participa?		
12	¿Considera usted que en la actualidad se mantiene el sexismo?		
13	¿Cree usted que la escolaridad es un obstáculo para la participación de la mujer?		
14	¿Considera usted que se están ampliando los espacios de participación para la mujer?		
15	¿Considera usted que las mujeres tienen menor acceso a posiciones públicas debido a su género?		
16	¿Considera usted que la estudiante ha logrado abrir espacios de participación en la comunidad?		
17	¿Considera usted importante promover los espacios de participación de la mujer?		
18	¿Considera necesario el fortalecimiento del rol de la mujer en el ámbito profesional?		
19	¿Cree usted que la mujer es protagonista de su propio desarrollo personal?		
20	¿Cree usted que es trascendental la divulgación de los derechos de la mujer?		

**SU APOORTE:**

SUGERENCIA	
COMENTARIO	

Gracias por su participación, sugerencias o comentarios serán valiosas para la investigación sobre el tema....



Mirna Lizeth Vásquez G.  
Estudiante de la  
Licenciatura en  
Educación  
2011

### **Prácticas coeducativas en el centro educativo.**

Señala los aspectos más destacados de la práctica en cuanto a sus objetivos y metodología.

CARACTERÍSTICAS DESTACADAS DE LAS PRÁCTICAS COEDUCATIVAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.	
1.	Es un proyecto que parte de cierto conocimiento u observación del entorno.
2.	Rompe con las dinámicas y prácticas tradicionales del centro educativo.
3.	Modifica la situación de partida a corto o medio plazo.
4.	Está al servicio del alumnado y del centro educativo.
5.	Contribuye a la sensibilización del alumnado.
6.	Contribuye a la sensibilización del profesorado.
7.	Contribuye a la sensibilización del entorno inmediato.
8.	Fomenta la participación y la dimensión cooperativa entre el alumnado.
9.	Promueve el descubrimiento, el pensamiento y el debate.
10.	Reduce cierto impacto entre las personas destinatarias.
11.	Cuenta con materiales para desarrollar el trabajo.
12.	Aplica una metodología activa, participativa y motivadora.
13.	Tiene previsto cierto seguimiento y valoración.
14.	Es una iniciativa de un equipo docente.
15.	Presta atención a la utilización de lenguaje no sexista.
16.	Es una experiencia con cierta vocación de continuidad.

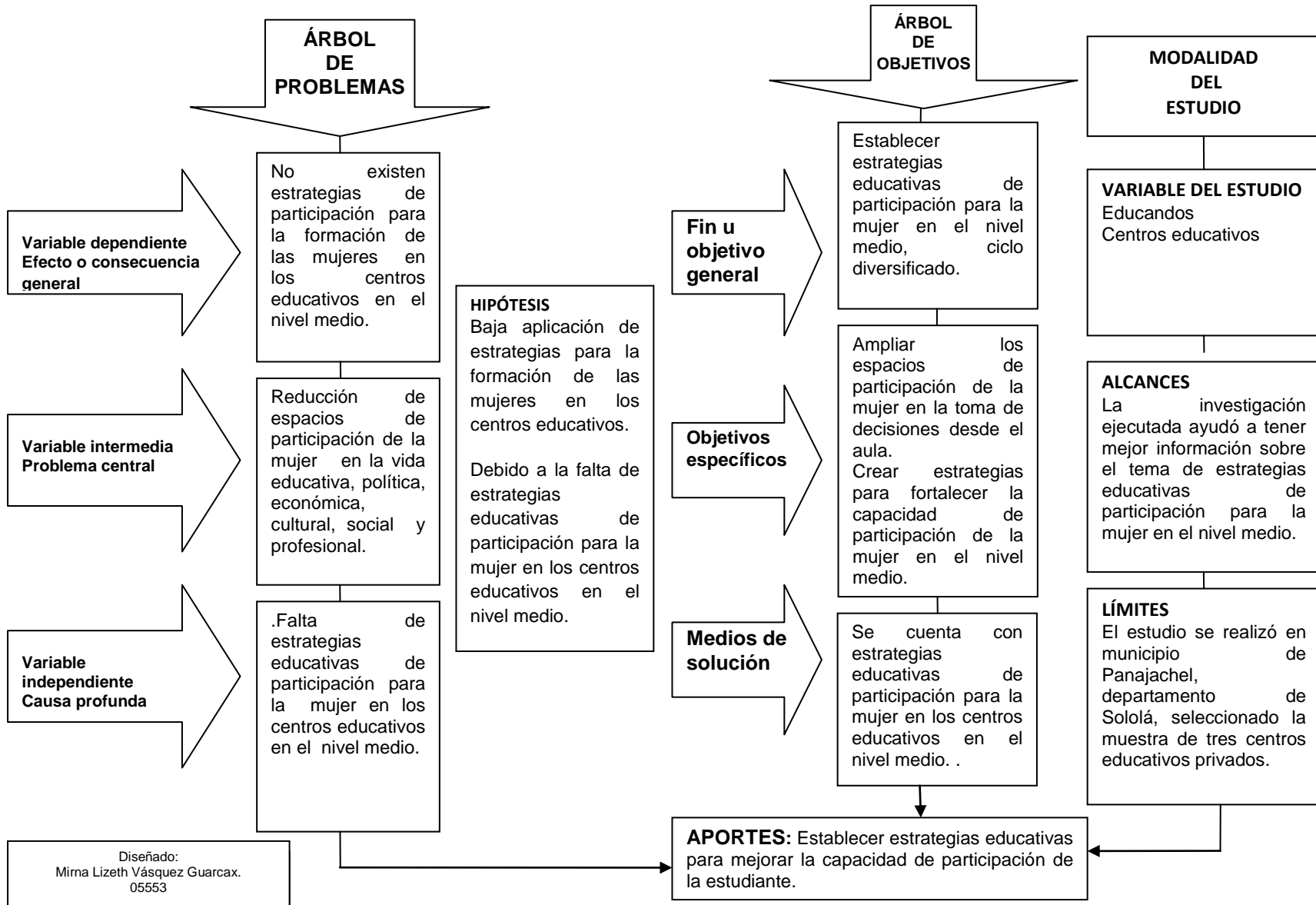
Marina Subirats Martori (1994:16)

### Prácticas coeducativas fuera del centro educativo.

CONTENIDOS Y ORIENTACIONES DE LAS PRÁCTICAS COEDUCTIVAS FUERA DEL CENTRO EDUCATIVO.	
1.	Sensibilización sobre igualdad, roles, estereotipos.
2.	Sensibilización, prevención y lucha contra la violencia de género.
3.	Reparto de responsabilidades domésticas, conciliación de la vida personal y laboral.
4.	Visibilización de prácticas sexistas, profesorado y alumnado.
5.	Resolución pacífica de conflictos.
6.	Lenguaje y comunicación no sexista inclusión.
7.	Inclusión de la perspectiva de género y la teoría de género.
8.	Educación sentimental.
9.	Orientación laboral y la diversificación profesional.
10.	Juegos y roles de hombres y mujeres.

Marina Subirats Martori (1994:18)

## ESQUEMA 1.



## ESQUEMA 2. CRONOGRAMA

No	ACTIVIDADES	junio					Julio					agosto					septiembre					octubre					noviembre				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1.	Inicio de sesiones y análisis del tema a investigar con el asesor.			X																											
2	Búsqueda de información sobre el tema a investigar.				X																										
3.	Elaboración del árbol de problemas.				X																										
4	Visita a la biblioteca UVG altiplano y revisión del árbol de problemas por el asesor.				X																										
5	Visita al centro educativo privado para la realización de la observación.					X																									
6	Investigación por Internet.					X																									
7	Trabajo en casa e Internet.					X																									
8	Visita a la biblioteca UVG. Central.						X																								
9	Consulta de tesis, sobre la participación de la mujer							X																							





### Breve descripción del cronograma.

1. Inicio de sesiones y análisis del tema a investigar con el asesor.  
Durante esta etapa se analizaron varios temas a investigar con el asesor, para poder determinar cuál era importante.
2. Búsqueda de información sobre el tema a investigar.  
En esta etapa empecé a buscar información sobre los problemas que enfrentaba la mujer en la actualidad.
3. Elaboración del árbol de problemas.  
Aquí empezaron a surgir dudas sobre el tema a investigar ya que no se tenía claro el tema, con el árbol de problemas se logró aclarar las dudas y empezar a redactar las variables dependientes, independientes e intermedias como también a establecer los objetivos y la modalidad de estudio.
4. Visita a la biblioteca UVG altiplano y revisión del árbol de problemas por el asesor.  
Una vez elaborado el árbol de problemas se revisó juntamente con el asesor para hacer las correcciones necesarias, utilizando las instalaciones de la biblioteca para tener al alcance bibliografías.
5. Visita al centro educativo privado para la realización de la observación.  
Se solicitó el permiso correspondiente a la dirección del centro educativo privado para la realización de la observación, luego se realizó la observación sin mayores dificultades.
6. Investigación por Internet.  
Empecé a buscar información sobre la participación de la mujer vía Internet. Conociendo así las dificultades a las que se ha enfrentado la mujer para poder participar.
7. Trabajo en casa e Internet.  
El trabajo en casa consistía en leer y redactar información que podía ser útil en la elaboración del informe final.
8. Visita a la biblioteca UVG. Central.  
Esta fue la primera experiencia que tuve al visitar la biblioteca de la UVG central con ayuda del asesor, ambos seleccionábamos libros que ayudarían a tener más información sobre las estrategias de participación.
9. Consulta de tesis, sobre la participación de la mujer adolescente.  
Se buscó en las bibliotecas y por internet si existían tesis sobre la participación de la mujer y no se encontró nada.

10. Elaboración del presupuesto  
Se elaboró un presupuesto como referencia para los gastos personales que se harían durante el proceso de la elaboración de tesis, ya que tenía que viajar para y visitar las bibliotecas fuera del municipio.
11. Información sobre elaboración de tesis UVG.  
La universidad nos proporcionó una guía para la elaboración de la tesis, en donde estaban los lineamientos de cómo debía ser presentada la tesis.
12. Visita a la biblioteca URL, campus central.  
Visite la biblioteca de la universidad Rafael Landívar, para buscar bibliografías de autores que aportaran sobre la participación de la mujer.
13. Redacción bibliográfica.  
La realización de un listado de bibliografías que podían ser útiles en el tema a investigar.
14. Elaboración de tabla de especificaciones.  
Con la finalidad de redactar de forma clara las preguntas que iban ser utilizadas más adelante en las encuestas.
15. Enviar al asesor la tabla de especificaciones.  
Terminada la tabla de especificaciones el asesor la revisó e hizo las correcciones necesarias.
16. Elaboración del protocolo.  
Se elaboró el protocolo con los requerimientos establecidos por la universidad, describiendo las generalidades del tema a desarrollar.
17. 1ª. Revisión del protocolo por el asesor. UVG. Altiplano.  
El asesor hizo la primera revisión del protocolo, sugiriendo algunos puntos que debían ser mejorados.
18. Visita a biblioteca Fray Payo de Panajachel.  
Se visitó la biblioteca para recabar más información bibliográfica y tener la mayor información posible.
19. 2ª. Revisión del protocolo por el asesor vía Internet.  
El asesor revisó por segunda vez el protocolo, para que quedara completamente claro.
20. Presentación del protocolo UVG altiplano para su revisión y aprobación.  
El protocolo se presentó al director de la facultad de educación, para solicitarle que se efectuará el trámite correspondiente para su autorización.

21. Investigación general de tema.  
Teniendo la bibliografía y contenido necesario para la elaboración de la tesis, empecé a transcribir los temas.
22. Elaboración del marco contextual y marco teórico.  
El marco contextual describe en dónde se realizó el estudio, describiendo una pequeña historia del municipio, utilizando como referencia el árbol de problemas, se fueron complementando los antecedentes y la justificación como también se fue armando el marco teórico.
23. Reunión de trabajo con asesor.  
Las reuniones con el asesor consistieron en la revisión y las sugerencias que hacía para mejorar el trabajo.
24. Redacción de instrumentos para ser aplicados en el campo de la investigación.  
Después de la observación el siguiente paso fue la redacción de los instrumentos que se utilizarían para obtener información sobre el tema de la participación de la mujer en varios aspectos.
25. Elaboración del trabajo de tesis.  
Teniendo la información necesaria sobre la participación empecé a darle forma a la tesis, porque todo estaba como un rompecabezas.
26. Aplicación de instrumentos para detectar la participación de los adolescentes.  
Los instrumentos se aplicaron en tres centros educativos privados seleccionados previamente para encuestar al alumnado. Como también la realización de las entrevistas hechas a la gobernadora departamental de Sololá, a la candidata a alcaldesa, coordinadora de la oficina municipal de la mujer y la coordinadora de la oficina municipal de la niñez y adolescencia.
27. Análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos.  
Una vez hechas las encuestas se empezó a graficar los resultados y analizarlos.
28. Afinar detalles de tesis.  
Se verificó nuevamente la tesis para comprobar que no hacía nada falta, luego se imprimió y empastó.

29. Entrega del informe final UVG. Campus central.

La tesis fue entregada en la fecha estipulada por la facultad de educación.

30. Defensa de la tesis.

El día lunes 28 de noviembre de 2011, en la universidad del Valle de Guatemala, campus central se llevó a cabo la defensa de tesis en donde fue aprobada por la terna.

## Fotografías 1. Entrevistas



GOBERNADORA DE SOLOLÁ



CANDIDATA A ALCALDESA



COORDINADORA DE LA OMM



COORDINADORA DE OMNAP

## Fotografías 2. Encuestas

